

UNIVERSIDAD DE MEXICO



AGOSTO

Tomo II

N o. 10

EL SENTIDO DE LA EDUCACION MODERNA - ENRIQUE GON-	
ZALEZ APARICIO	257
LA REVOLUCION Y LA JUVENTUD - IGNACIO GARCIA TELLEZ	276
LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN MEXICO - JESUS GONZA-	
LEZ MORENO	284
RUSIA A TRAVES DE UNA TEORIA DE SPENGLER - VIRGILIO	
DOMINGUEZ	291
CRITERIO PARA FORMULAR UNA NUEVA LEY MINERA -	
LEOPOLDO SALAZAR SALINAS	299
ESTRELLAS POSIBLEMENTE VARIABLES EN EL CAMPO DE	
LA NEBULOSA DE ORION - JOAQUIN GALLO	314
EL TEMPLO DE LOS GUERREROS - PABLO MARTINEZ DEL RIO	326
LA ESCUELA "GALACION GOMEZ": SU PROGRAMA DE LA-	
BORES	333
UNIVERSITARIAS	339
SECCION ESTUDIANTIL	344
DEL PAIS	346
LIBROS	349

MEXICO
1931

UNIVERSIDAD DE MEXICO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA

DIRECTOR:

JULIO JIMENEZ RUEDA

SECRETARIO DE REDACCION:

PABLO MARTINEZ DEL RIO

ADMINISTRADOR:

DIODORO ANTUNEZ

OFICINAS: LIC. VERDAD No. 2

TEL. ERIC., "UNIVERSIDAD" - 4

MEXICANA, J-42-72

SUSCRIPCION ANUAL: \$ 10.00

UN EJEMPLAR: \$ 1.00

Para acuse de recibo y canje, dirijase a:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de
San Cosme número 71. México, D. F.

Acknowledgments and publications sent in exchange should be addressed to:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de
San Cosme número 71. México, D. F.

Bescheinigung des Empfanges der Sendung, sowie Austausch-Publikationen zu senden an:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de
San Cosme número 71. México, D. F.

Pour accuser reception et établir l'échange prière de vous adresser a:

Sección de Intercambio Universitario, Ribera de
San Cosme número 71. México, D. F.

Al prepararse el primer número de la revista **Universidad de México**, hicimos, por conducto de los directores de las facultades y escuelas universitarias, un llamado cordial a los profesores y estudiantes para que colaboraran en sus páginas.

Universidad de México quiere ser un exponente de lo que es nuestra primera institución de cultura en el país, y consecuente con el deseo expresado, desea que todos los que forman parte del cuerpo universitario publiquen en ella sus trabajos. Sólo pide seriedad en los artículos que se le envíen. Es una revista de estudio, no un magazine literario, ni un escaparate lírico de buenas intenciones. La investigación, el análisis de los problemas sociales, el estudio de cuestiones científicas, tendrán cabida siempre en sus páginas. La Universidad realiza con ello su mejor obra de cultura fuera de las aulas. La colaboración de profesores y de alumnos es indispensable en esta tarea.

La Dirección de la revista también desea, para el mejor éxito de su tarea, que los lectores de ella expresen claramente su opinión sobre la misma, que inicien mejoras, corrijan yerros y sean verdaderos guías en la marcha intelectual de la misma. **Universidad de México** no es, como su nombre lo indica, obra de un individuo, de un grupo, de una capilla, es la obra de todos: maestros, alumnos, ex alumnos, es la obra de la Universidad que, al conseguir su autonomía, ha llegado a una mayor edad preñada de buenos augurios, pero también colmada de compromisos contraídos con el pueblo que la sostiene y con la República que tanto espera de ella.

Las opiniones que se viertan en esta revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Toda correspondencia relativa a la Redacción deberá ser dirigida al Secretario.

Banco de México, S. A.

Unico Banco de Emisión en la República

Dirección Cablegráfica: Banxico - Apartado Postal 98 Bis

MEXICO, D. F.

Capital Social: \$ 100.000,000.00 Oro Nacional

SUCURSALES:

Aguascalientes, Ags.	Mérida, Yuc.	Puebla, Pue.
Chihuahua, Chih.	Monterrey, N. L.	Saltillo, Coah.
Ciudad Juárez, Chih.	Morelia, Mich.	S. Luis Potosí, S. L. P.
Cuernavaca, Mor.	Navojoa, Son.	Tampico, Tamps.
Durango, Dgo.	Nogales, Son.	Tapachula, Chis.
Guadalajara, Jal.	Nuevo Laredo, Tamps.	Toluca, Méx.
León, Gto.	Oaxaca, Oax.	Torreón, Coah.
Mazatlán, Sin.	Parral, Chih.	Veracruz, Ver.
	Piedras Negras, Coah.	Villahermosa, Tab.

MAS DE SEISCIENTOS CORRESPONSALES EN LA REPUBLICA
Y CORRESPONSALES EXTRANJEROS
EN LOS PRINCIPALES PAISES DEL MUNDO

Este banco expide Giros, Cheques y Cartas de Crédito para Viajeros, Cartas Comerciales de Crédito para facilitar las operaciones de importación y exportación; efectúa Traspasos por Correo y por Telégrafo sobre las principales plazas de la República, los Estados Unidos y Europa.

Tramita con prontitud y eficacia las cobranzas que se le encomiendan, ya sea sobre puntos de esta República o sobre el Extranjero. Vende y Compra Moneda Mexicana y Extranjera a los mejores tipos y, en general, efectúa todas las operaciones bancarias que competen a los Bancos de Depósitos y Descuento. Abona intereses sobre Depósitos en Cuentas Corrientes, en Oro, Plata y Dólares.

Expide Certificados para el Pago de Derechos Aduanales

Especialmente invitamos a nuestros clientes y al público en general a visitar nuestro

Departamento de Cajas de Seguridad

Tenemos en varios tamaños y su costo de alquiler es desde

DIEZ PESOS ANUALES

LA
ELECTRICIDAD
ES EL MEJOR
AMIGO
del
HOGAR



COMPañÍA MEXICANA DE
LUZ Y FUERZA
 MOTRÍZ, S.A.



PERMITANOS HACERLE
 UNA DEMOSTRACION DE

CINE KODAK

UNO DE LOS FACTORES MAS IMPORTANTES
 EN LA EDUCACION MODERNA

NUESTRO SALON DE PROYECCIONES
 ESTA A SUS ORDENES

American Photo Supply Co., S. A.

MADERO, 43

MEXICO, D. F.

Ing. Francisco Rodríguez
Del Campo

Pavimentos, Banquetas, Obras
 Públicas en General

Construcciones, reconstrucciones,
 fraccionamientos rústicos
 y urbanos

Referencias a Satisfacción

Av. Fco. I. Madero, 34 - Desp. 1.

Eric., 2-52-02

Mex., J-34-37

EL SENTIDO DE LA EDUCACION MODERNA

Por ENRIQUE GONZALEZ APARICIO

En este ensayo se pretende alcanzar un concepto del sentido y de la naturaleza de la educación moderna que sea preciso y útil: se procura preciso, porque en la vaguedad de las ideas oficiales al respecto se halla la fuente de esa desorientación que, frente a los problemas educacionales, se revela en palabras y en actitudes indecisas; ha de ser útil, porque de la respuesta aceptada deberá desprenderse el corolario de una posición de contornos definidos, que pueda ser recomendada como base para actividades concretas que justifiquen y hagan legítima esta elaboración teórica.

Dos conceptos generales de la educación se oponen en tiempo y en contenido: uno, que es tradicional, no reconoce otra finalidad a la organización educativa que la propia del régimen social vigente y tan sólo le asigna la indiscutida misión de crear un nivel medio ilustrativo en la masa; el otro, actual, supone una más elevada tarea a la enseñanza, que puede resumirse en afirmar que ella tiene una misión social que cumplir, que es una "función social". Para la primera concepción no existen otros problemas educativos que los puramente internos, metodológicos y formales, en tanto que ahora se plantea, de manera continua, el problema esencial de los fines de la educación, problema externo y trascendente. Esta oposición traduce dos estados sociales diferentes, pues mientras uno, el que es paralelo al concepto tradicional apuntado, aparece como un orden de cosas que se juzga intangible y al que concuerdan, armónicamente subordinadas, todas las manifestaciones intelectuales, el otro, que ha generado la concepción actual, lleva en sí mismo el principio de su negación, y los fines sociales, de indiscutibles y dogmáticos que eran, han venido a quedar sujetos a una permanente crítica.

En este momento es cuando aparecen los problemas esenciales de la educación, puesto que al lado de la tarea a que se la consagra de modo tradicional, surgen otras posibilidades y nuevos objetivos a los cuales puede encauzarse. Negados los postulados del individualismo, que eran la base de las formas intelectuales, éstas, y como tal la educación, buscan un rumbo y un oriente, para lo que se le ofrecen los caminos de todas las actitudes que se refieren a la estructura misma de la sociedad, ausencia de base que ha sido llamada por el cuño oficial la "inquietud de la época" y que sólo tiene el valor de justificar las "posturas" estériles tan frecuentes en la moderna actividad ideológica.

Esta incertidumbre en materia educacional se acusa en todos los países y en todos los regímenes oficiales; de igual modo que para la enseñanza elemental, para la cultura universitaria, técnica o humanística, cada cuestión concreta suscita un debate que aspira a pronunciar resolución sobre el significado mismo de la enseñanza—problema de nuestro ensayo—al que subordinar toda una política educativa. Por tanto, un criterio de precisión al respecto nos dará la aptitud necesaria para organizar una actividad seria y fecunda. Debe afirmarse, por lo demás, que la Universidad de México, que algunos llaman autónoma, es de las más necesitadas de esa actitud definida para clarificar todas esas tendencias más o menos imprecisas que se proponen asignar a nuestro Instituto una misión esencial, tales como las de educación a los obreros y campesinos, las de acción social y esa ideología confusa y oficial que se resume en el "acercamiento de la Universidad al pueblo", direcciones todas que, al fin, se nos presentan tan sólo como una justificada reacción contra ese propósito, exclusivista y aristocratizante, que a sí mismo se califica de "universitario".

La educación moderna se realiza en sistemas que concuerdan con su medio social y cuyas características están determinadas por el grado de desarrollo de éste; es así como el proceso educativo presenta distintas perspectivas en los países de avanzado capitalismo, de las que ofrece en aquellos que encierran aún elementos precapitalistas y que más opuestos se han mostrado a la absoluta vigencia de este régimen. En los primeros—Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania—la enseñanza se ha modificado, perdiendo su carácter tradicionalista, para ajustarse a las nuevas condiciones y servir a las necesidades generadas por la actual forma económica; en los últimos—España, México—las escuelas no han sido adaptadas para satisfacer esas urgencias y permanecen, al igual que las formas económicas, en un período inferior de atraso e incapacidad. Un tercer tipo de organización educativa, al margen de los otros dos y superándolos, se realiza actualmente en la Unión Soviética. Mostremos los elementos esenciales de cada uno de ellos.

La educación americana, como apunta certeramente Upton Sinclair, se aplica a la construcción de "ladrillos" para la fábrica gigante que es el país, esto es, de hombres dotados de una dosis "standard" de conocimientos e incluso hasta de una capacidad, standarizada también, de comprensión vital. La enseñanza técnica predominante, la participación del deporte y la vinculación de los institutos de enseñanza con la realidad social, son las partes típicas de este sistema tantas veces desdeñado por nuestros humanistas. Explican, la primera, las exigencias del industrialismo americano, que urge de "expertos" y de "técnicos" que subordinar a la máquina y con que satisfacer la necesidad de mejoramiento y evolución técnicas de la economía, muchas de cuyas contradicciones no han tenido otra salida que el perfeccionamiento del instrumento y la mayor eficacia del progreso mecánico. Este carácter de "técnica" que tiene ahí la educación, alcanza aún a la que se imparte a los llamados profesionistas liberales; el abogado, por ejemplo, es reducido a una serie de recetas prácticas, de consejos concretos desnudos de teoría, que aplicar a los casos específicos que les presente su vida profesional, haciendo de esta actividad un verdadero "métier" cuya simplificación sirve al ahorro de tiempo y a la máxima eficiencia del servicio que la actividad de los negocios requiere.

El deporte tiene una significación evidente, que no es otra que capacitar para el fuerte ritmo de la vida industrial y para el servicio diario de la máquina, pero presta otra utilidad mucho más valiosa, porque es, ante todo, una disciplina educadora no sólo física, sino intelectual, que crea el sentido profundo de lo gregario y proporciona mentalidades automatizadas y uniformes. Sólo sobre esa disciplina de uniformidad y de restricción del elemento personal, que limita todo lo peculiar que puede haber en cada hombre, es posible construir un régimen de tan salientes desigualdades y que es condenado sin apelación cuando se le examina desde afuera—el hombre "no-masa"—, pero que continúa implícitamente justificado por el que alienta en su seno, como una pieza humildísima de su mecanismo gigante.

En la universidad y en la escuela americanas hay un cierto y eficaz contacto con la vida social que les rodea; basta examinar la fidelidad de sus ex-alumnos, que han comprobado en su práctica cotidiana la reducida, pero firme eficacia de los métodos escolares, que no quiere decir otra cosa que la correspondencia exacta de la escuela a las necesidades, colectivas e individuales, de todos los días. Opuesto a esa continuidad, el divorcio entre nuestras aulas y nuestros profesionistas, para hablar de la Universidad, o la total ausencia de todos respecto a sus escuelas, son muestra clara de esa ineptitud educacional que es rasgo definidor de nuestros sistemas y de nuestras prácticas de enseñanza.

Inglaterra y Alemania no pueden dar ejemplos de una educación tan "americana". En la primera sobreviven factores de génesis anterior a la etapa capitalista, como son los que se reflejan en la misma vida política—que ha destacado, con otros no menos profundamente analizados, el irlandés Chesterton—y que integran la Casa de los Lorens; en ella tienen asiento los señores de la tierra—poder feudal—, los dignatarios eclesiásticos y la nobleza, elementos medievales, todos los cuales son extraños al apareamiento de la forma democrática de desarrollo y predominio burgueses. Estos factores crean sus manifestaciones ideológicas, que existen, en la escuela inglesa, al lado de una desarrollada enseñanza técnica y comercial paralela y servidora del industrialismo y explican el por qué aun se da un solo curso sobre Hamlet, por ejemplo, en los refugios de humanidades que son las universidades clásicas. Así como en la estructura social pervive, en débil proporción en verdad, la dualidad señalada, en la organización educativa, que es fruto y reflejo de aquélla, se hallan las dos tendencias que a cada forma y elemento económicos distintos corresponden.

Alemania, el otro país de gran capitalismo, presenta una realidad similar. Los sistemas de educación superior se apartan en estos dos tipos generales: el "gymnasium", o escuela que prepara para las carreras humanísticas, con sus siete u ocho años de latín y sus cuatro de griego, con sus retóricas, historias, literaturas, etc., y la "realschule", que hace posibles los estudios para las carreras técnicas. Ambas escuelas tienen su cometido claro y útil para la vida del país, pues mientras la primera sirve las exigencias de las subclases sociales más elevadas cuyo poder perdura, como en la Gran Bretaña, la segunda avanza paralela al capitalismo desarrollado de esa nación; pero aun hay otra finalidad en esta doble dirección de sistemas y es la que se hace posible merced a esa adaptación que Alemania ha logrado entre sus más elevadas formas de la cultura y las fuerzas de desarrollo económico y comercial o las exigencias de la política; recuérdese, por ejemplo, la participación de la intelectualidad alemana para la decisión de la guerra; esta finalidad especial se realiza, tratándose del primer tipo de escuelas, en la preparación de los hombres llamados a ser los directores de la vida nacional y cuya actividad científica o especulativa servirá sus intereses; tratándose del segundo tipo en la función moderna universal que compete a los "expertos". En pocos países, por ejemplo, ha sido adoptada una filosofía de estado que colabora a la permanencia y a la justificación del mismo, como en el Estado prusiano en el tiempo del apogeo de Hegel, uno de cuyos aspectos filosóficos, el estable y conservador, según nos hace notar claramente Engels, es el sancionador del régimen político de Prusia.

Frente a los sistemas educativos de los países capitalistas, la

escuela, en aquellos de tipo opuesto que se han señalado, ofrece pronunciado contraste. "La educación española, escribe José Carlos Mariátegui, extraña radicalmente a los fines y necesidades del industrialismo y del capitalismo, no preparaba comerciantes ni técnicos, sino abogados, literatos, teólogos, etc." Esta observación respecto a los métodos educativos de España debe extenderse a todo su proceso intelectual y aun a la estructura misma de su realidad, renuente a captar las formas capitalistas y estandarte de la oposición al advenimiento de este nuevo régimen económico. Fue, ante todo, ese país el de la más acentuada afirmación del medievalismo a través de todas sus manifestaciones y no sólo en su base económica; el ímpetu de conquista, la doble milicia guerrera y apostólica, el poder feudal del señor y la humillación perenne del vasallo, el predominio de la Iglesia y tantos otros hechos así lo demuestran; por otra parte, nada aclara mejor esta actitud que la resistencia a la reforma y a todas sus consecuentes de libertad en el triple sentido de religiosa, política y filosófica; las bases torales mismas del liberalismo le fueron desconocidas en todo el curso de lo que es llamada la decadencia española y que—extraña paradoja—coincide con el imperio del pensamiento mercantilista que recomendó la política colonial, que se apresuraron a seguir todos los países aspirantes a rivales de España, la reina-pobre de las más grandes colonias. Un testimonio de la época—el severo cuadro que de la organización económica traza Saavedra Fajardo—nos puede ilustrar acerca de estos apuntes generales sobre la génesis de la España reciente.

El feudalismo español prolongase, en realidad, hasta nuestros días, y, en orden secundario, se nos muestra en la existencia de clases altas, aristocráticas y conservadoras, cuyos intereses, aun dentro de la República actual que no se decide a plantearse ningún problema trascendente, aparecen intocables; en el orden económico, la servidumbre y la opresión ilimitada de las masas rurales acompañan lógicamente a esa estructura feudal que exige y crea sus propias formas ideológicas. Son efectos naturales de esta situación las escuelas exclusivistas que procuran formar al hijo de un noble y no a un brazo de trabajo, al heredero tradicionalista y ultramontano que aspirará a perpetuar la estancia del padre y la esclavitud de los siervos y para los cuales existen institutos de humanidades, carreras de letras y teologías, una cultura, en fin, toda hecha de principios ortodoxos, de doctrinas indiscutibles, de herencias ideológicas seculares. Y por otra parte, la misma servidumbre sólo se concibe, en su íntegra opresión, con una ausencia absoluta de educación, pues ya es sabido cómo en España, al igual que en México y en todo otro país que ofrezca iguales condiciones agrarias, el señor procura mantener iletrados a sus peones o, si mucho hace, a inculcarles algunas cuantas doctrinas en "el temor de Dios", que les muevan a

la resignación y a la "humildad" cristianas y que no alcanzan a limpiarlo de las supersticiones, sino antes bien, a confirmarlo en ellas. La actitud de la Iglesia, ante ese cuadro, resalta con toda claridad como la indispensable colaboradora de un régimen que sustentan, entre otros sillares, la ignorancia y la forzada resignación fatalista. Poder no menos conservador que el latifundista, con el que ha ligado, desde los tiempos visigóticos, sus mejores intereses, la Iglesia impone en España el tradicionalismo en todas sus formas; a ella toca el servicio—entre muchos otros más—de educar a las clases dominantes, de acuerdo con sus necesidades y conveniencias, y en el común propósito de perpetuar el régimen en que medran.

Waldo Franck observa, y lo anota con exactitud, el sometimiento de la educación al clero, al igual que el de la familia, y muestra al español con la ingenua creencia en su libertad y en su autoridad hogareña tan sólo porque la esposa le deja, a la postre, estarse en el café hasta la madrugada, en tanto que la mujer, que calla y parece otorgar, lleva al niño a la escuela de los curas, consulta al sacerdote lo grave y lo nimio de la casa y perpetúa así, a espaldas del marido pseudoliberal y jacobino, el dominio general de la Iglesia, singularmente importante en el orden educacional.

¿Explicará esta desconexión entre la vida social y la escuela, en este tipo de países, su renovado fracaso educacional? Seguramente que sí. La medida para juzgar de la eficiencia de tal o cual dirección pedagógica no puede ser otra que el grado de correspondencia que exista entre ella y la realidad en que se desenvuelva; por ello son eficientes, en el más alto sentido, los sistemas anglosajones, que son producto de una auténtica adaptación a su medio social. Es innegable, por lo demás, la quiebra de los métodos de enseñanza en los países a que nos referimos, demostrada en esa artificiosa preparación ideológica con que equipa al estudiante y cuya inutilidad éste comprueba al dar cara a la realidad de su vida cotidiana, que le pide no sólo otros conocimientos concretos, sino, sobre todo, una actitud genérica y una comprensión del ambiente en que actúa, cuya ausencia es causa del fracaso que, como entidades sociales, sufren nuestros profesionistas.

Con relación a uno de los tipos de profesionales que educan nuestras escuelas superiores, Alfredo Palacios ha escrito esta frase rotunda: "... salieron con una ignorancia enciclopédica, precoces utilitarios, capaces de todas las artimañas para enredar pleitos y que en la vida fueron el sostén de todas las injusticias". Igual que el abogado, la generalidad de todos los demás que alcanzan una "profesión liberal", son mucho menos honestos que el término medio de aquellos que salen de las escuelas técnicas; sin una finalidad más elevada que sus deseos, sin una actitud precisa que la

escuela le ayude a conquistar, el profesionista es apenas lanzado a la vida el hombre "listo", el que "no es tonto", según la cínica frase corriente, el logrero que sólo sabe de sus más cercanos intereses. ¿No es esta la prueba mejor de esa insuficiencia de la educación del tipo que se ha señalado?

Y se llega, en este tan rápido examen, a las condiciones educativas de nuestro país estructurado ideológicamente a través de la continuada influencia española durante los siglos de la colonia y del ejemplo francés y americano en la época en que México es llamado, de manera oficial, independiente. En sus "Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana", Mariátegui precisa, en capítulo que al problema de la enseñanza dedica, el desarrollo educativo del Perú, sus tendencias, su organización, y hace resaltar vigorosamente la escasa aptitud de la enseñanza para el iniciado desarrollo capitalista. Las modalidades que él señala pueden, en su generalidad, ser reconocidas en México por la similitud de los dos países que igualmente estuvieron sujetos al interés de España y en los que hubo tantos elementos históricos semejantes durante la conquista y en su civilización pre-colombiana. Sus teogonías, sus regímenes agrarios, el "ayllu" peruano y nuestro "calpulli" en esta última época, y la explotación minera, la férrea conquista hispana, la semejante estructura política, son otros tantos elementos de acercamiento, que permiten estudiar paralelamente todas las manifestaciones ideológicas peruanas y mexicanas.

Allá, como aquí, tan sólo soldados, frailes y letrados envió de continuo la metrópoli y en ambos pueblos la Iglesia instituyó su poderío y ayuda eficaz para la sojuzgación y envilecimiento de los naturales, con la mansa prédica de la resignación. Modeladas a imagen y semejanza de la nación conquistadora, sus colonias principales adoptaron las mismas corrientes ideológicas y, como es natural, iguales métodos pedagógicos. Por otra parte, esos países nunca fueron lo suficientemente fuertes para hacer vivir un pensamiento autóctono y tuvieron que conformarse con el que le prestaba su madre espiritual. Esto, para no insistir más, se confirma con una superficial mirada a nuestra producción intelectual del virreinato, que fue toda ella españolizante, artificiosa, divorciada de la vida que la rodeó.

En estas condiciones, nada más natural que ese fracaso que hierde de muerte a la educación en México, hasta nuestros días, con todo y sus revoluciones universitarias y no universitarias. Nuestra Universidad virreinal, la Real y Pontificia Universidad de año abo-lengo, calcaba sus asignaturas de las viejas universidades europeas y se ocupaba de proporcionar, tan sólo, los letrados que habían de encargarse de los gobiernos eclesiástico o civil de la Nueva España,

en una continuidad de escolástica medieval, de retórica inepta y de aristotelismo convencional, cuyos ejercicios, de sutileza y rebuscamiento increíbles, hicieron que fuera llamada por don Justo Sierra, al anunciar el nacimiento de la Universidad de 1910, "jaula de loros silogísticos", cuya huella se pierde en nuestra historia. Esta Universidad murió... ¿sabe alguien acaso cuándo murió?, inerte y olvidada, cuando el absurdo de su existencia coincidió con nuestras revueltas internas, que no dieron tiempo a perpetuar esa inútil herencia de la colonia. Sin embargo, la educación en los primeros años de la conquista tuvo un verdadero fin social, aun cuando no se le asignara tal carácter, mediante las enseñanzas de primeras letras a los indígenas "reducidos" y el aprendizaje de las lenguas nativas; lo primero proporcionaba el camino mejor de penetración para la misión definitiva de los naturales, y con la adquisición de intérpretes y de informes sobre la vida y costumbres regionales, se abría la brecha para la continuación de las conquistas armadas, como las que se realizaron en el curso del siglo XVI; lo segundo hacía posibles las peregrinaciones de cristianización en el interior de la reciente colonia con el éxito y la eficacia que sólo permitía el conocimiento de los idiomas indígenas. Ese estado general de enseñanza para unos pocos, de carencia de esfuerzos educativos para la masa, junto con la fiel e inadecuada copia del modelo español, es uno de tantos soportes de la dominación hispana y de la permanencia de la colonia. Demostrarlo, a más de lo que ya se deja indicado, es de sobra inútil. Sirvió a los fines de la metrópoli nuestra educación, como le sirvió la religión, al igual que le fueron útiles sus ordenanzas y sus juristas, la imposición de sus costumbres al criollismo, la eficaz administración del organismo colonial y sus mismos hombres de armas incomprensivos y voraces. Tal panorama general no sufre alteraciones substanciales con la insurgencia, movimiento social que, al fin, obtiene, como todos los similares, modificaciones políticas; no parecerá aventurado decir, en efecto, que la Independencia nada más cambió la forma externa del Gobierno, permaneciendo la estructura económica sensiblemente igual. Libre del control de la Corona que, pese a su alianza secular, le sujetaba las manos, el clero, que siguió siendo español por educación y tendencia, acrecentó su influencia que ahora vino a poner al servicio del latifundista. Las masas habían cambiado de amo; menos compasivos que la realeza española que curó a veces de los males indígenas, menos inteligentes también, los grandes señores de la tierra, el criollo poderoso, el español, hábil capataz, que supo retornar en breve, el extranjero que llegaba cada vez con mayor frecuencia, libre la migración del monopolio español, todos esos amos de quienes el rey había sido en cierto modo un moderador, oprimieron y sujetaron aún más a la desposeída masa rural, que sólo adquirió, con su "independencia", una nueva servidumbre.

Naturalmente, la capitalización del país, la pérdida de la influencia española directa, la lenta, pero inevitable evolución de las formas productivas, suponen modalidades en aquella enseñanza escolástica y exótica; por ello caduca la Universidad del silogismo y se abren paso, trabajosamente, otras tendencias. La francesa es, de ellas, la característica de la segunda mitad del siglo XIX; el comtismo triunfante, el pensamiento demagógico de la independencia, el modelo jurídico y político que era el organismo francés, explican esa hegemonía que ejerce la cultura francesa en las corrientes ideológicas de nuestra América y a cuyo impulso éstas cobran formas nuevas. Es este modelo el que crea la escuela y la enseñanza preparatorias y el que determina, más generalmente, los matices intelectuales de México, especialmente en el orden literario.

Pero Francia misma no sabe acomodarse íntegramente al nuevo mundo económico que crea la etapa superior del capitalismo y cede su puesto de influencia intelectual. Nuestro país procura, entonces, orientar su educación, como lo ha hecho con todas las manifestaciones de su vida intelectual, con la guía de un nuevo modelo. Es, esta vez, el de la educación norteamericana el que escoge; fundar la elección sería pueril, si se considera tan sólo que, amén de ser la imitación la que nos impulsa, es ahora, otra vez, el dominio económico; nuevamente colonia, el país debe sujetarse a todas las directivas de la metrópoli. Como en el siglo XVI, el pecado es doble: importación de exóticos sistemas para organizar nuestra enseñanza y la tarea de ésta como servidora de la penetración imperialista, al igual que lo fue cuando la conquista ibérica.

No es la conclusión oportuna aquí la del fracaso rotundo de nuestros sistemas de enseñanza, elemental o superior, porque las consideraciones anteriores se hicieron para explicar este fracaso innegable; conocido de antemano el resultado de esa breve investigación, su objeto fue el de suplir las lamentaciones estériles con que suele acompañarse el reconocimiento de tal ineptitud real de la enseñanza y sustituirlas por el exacto examen de sus causales. Pero si hay, oportuno y necesario, otro resultado con que concluir esas mismas consideraciones y las que se dejan escritas sobre los países estudiados, y es el de que la educación se nos presenta como una creación del medio social y de las exigencias históricas de una época determinada, basada sobre una estructura que, al transformarse, ha de traer consigo modalidades en esa "superestructura"; y no sólo eso, sino que podemos concluir afirmando también que la educación, fruto de una época, es a la vez una arma útil y un instrumento de ayuda para la mejor organización de un régimen o de un sistema determinados de vida social.

Ambas afirmaciones son la explicación misma de la tesis del

materialismo histórico a esta forma ideológica especial que es la educación y cuyo postulado central consiste en—aspectos dinámico y estático—una explicación de la historia por los hechos económicos y en una explicación de la arquitectura social, si se permite esta frase, apoyada en la estructura que forman las relaciones económicas y constituida por una serie de superestructuras diversas, postulado que aparece comprobado en el curso de este repaso de las formas fundamentales de los sistemas educativos, cuyas características y peculiaridades quedan explicadas y referidas a las circunstancias especiales de la estructura económica en cada caso. Es así como al más avanzado capitalismo corresponde una educación que se ha creado para la satisfacción de sus propias necesidades, en tanto que otras formas ideológicas y otros métodos son correlativos a organismos sociales en los que existen distintos elementos internos.

“Sobre las diferentes formas de la propiedad, sobre las condiciones sociales de existencia, se erige toda una superestructura de sensaciones, de ilusiones, de maneras de pensar, de concebir la vida, todas diversas y singulares en su género”, escribe Marx, y estos renglones precisan la naturaleza y el alcance de su doctrina. Entre esas “maneras de pensar” y de “concebir la vida” que se expresan a través de la moral, del arte, del derecho, etc., está la educación de una época y de una colectividad determinadas, edificada sobre la estructura económica de la sociedad; de manera lógica se concluye que si este sustento se modifica, todas las construcciones levantadas sobre él igualmente se transforman y que a contenidos distintos han de corresponder superestructuras diversas. No ha sido otro el resultado a que nos lleva el recorrido histórico y panorámico de la evolución de las formas educativas y de las distinciones entre aquellas que son producto de distintos regímenes, con que se ha iniciado este ensayo.

Entre las variadas críticas a que se somete el Materialismo Histórico no es la menos repetida la que le reprocha su unilateralidad, cuando destaca la actividad determinante de los hechos económicos; esta crítica es superficial. Engels ha insistido en el hecho de que la doctrina supone en la evolución social un juego de acciones y reacciones entre la base y las superestructuras, de tal manera que éstas, que al principio favorecen al régimen que las ha dado nacimiento, bien pronto comienzan a entrabararlo y a constituir un obstáculo para la marcha misma de la sociedad, impidiendo el desarrollo de las nuevas fuerzas que continuamente se generan en su seno. En tal virtud, no es posible negar la influencia que las mismas superestructuras, que todas estas formas ideológicas, tienen sobre el desarrollo social, al lado del factor determinante de éste; tal es el papel de la educación que, modificada por las transformaciones económi-

cas, sirve al desarrollo de éstas—fuerzas capitalistas—como un poderoso auxiliar que colabora a su permanencia y, por otra parte, sujeta y reprime el desenvolvimiento de otros elementos generados por el capitalismo—el proletariado—. Es oportuno terminar esta aclaración con un párrafo de las "Cuestiones Fundamentales del Marxismo", de Jorge Plejanov: "... viene a edificarse sobre la base económica toda una superestructura de relaciones sociales, así como de sentimientos y de concepciones del mismo orden. Ahora bien, como esta estructura comienza también por favorecer el desarrollo económico, para entrarlo después, se establece igualmente una acción y una reacción recíprocas entre la superestructura y la base. Este hecho resuelve enteramente el misterio de todos aquellos fenómenos que, a primera vista, parecen contradecir la tesis fundamental del materialismo histórico".

Las tesis marxistas, que de manera general se han concretado aquí, han tenido una importante y precisa aplicación a las actividades educacionales, formulando toda una serie de concepciones que son otras tantas consecuencias, en este orden, de la tesis central del marxismo, dentro de la realidad social y el desarrollo de la lucha de clases de nuestro tiempo. El papel histórico que, según lo hemos mostrado, ha tocado a la educación y toca aún en los diferentes grupos de países, se realiza mediante el uso que de ella hace la clase dominante en el régimen vigente, como un medio de perpetuar su dominio, a través de la ideología especial que se da a esa enseñanza y como una forma de elevar y mejorar culturalmente sólo a las sub-clases que tienen posibilidades económicas para ello, olvidando, si no en la ley, sí en la realidad, la condición de ignorancia del proletariado, esencial para la estabilidad del orden contemporáneo.

Hemos indicado líneas antes el propósito de examinar tres tipos de tendencias educativas, dos de los cuales corresponden a los países demo-burgueses, y el otro, que les es fundamentalmente opuesto, al único país de gobierno obrero. Indicadas las principales líneas del marxismo, es oportuno ahora examinar este tercer tipo de educación, puesto que, al igual que todo el régimen soviético, no ha sido otra cosa que la aplicación, sistemática y fiel, de aquella doctrina.

La revolución de octubre aun no termina, todavía no ingresa a la sospechosa época de la "reconstrucción", y por tanto, todas las actividades del Estado proletario tienen una clara finalidad común, que es la instauración del socialismo en la Unión Soviética; a ella se subordinan las manifestaciones intelectuales, desarrolladas a un grado que supera las posibilidades de los países capitalistas, como sucede con el cine soviético, por ejemplo, utilizado para cultivo de las masas, para propaganda ideológica, para afirmar la conciencia social, con amplios horizontes artísticos que no están limitados por

la mezquina finalidad del cine mercantilista, chaparro y miope. La escuela y la universidad rusas tienen su parte en la gigantesca tarea común y la realizan con estricto apego a normas que bien pueden constituir una pedagogía proletaria, como se observó en las Jornadas Pedagógicas de Leipzig, del año 1928. De esa actividad de colaboración de la enseñanza a un propósito general nace ese carácter especial que en dichas Jornadas señalaba el educador Pistrak: "La esencia de éste (el sistema educativo soviético) consiste en no considerarse como un sistema acabado, estable, sino dinámico; sistema de transición hacia una etapa más elevada, hacia la sociedad sin clases, hacia el socialismo."

La escuela en la U. R. S. S. se ciñe al sistema efectivo de la escuela única, "... lo cual quiere decir unidad de clase y no escuela de un solo tipo. Tenemos escuela única desde el punto de vista de su ideología; única desde el punto de vista de las formas principales del trabajo pedagógico", agrega Pistrak concretando ese concepto. A esa misma escuela concurren sin distinciones de clases—imposible en un organismo que tiende a destruirlas—los hijos de los obreros y de los campesinos y pasan a las escuelas superiores mediante la única recomendación de la aptitud, puesto que el Estado tiene interés en educar a todos los niños, que así harán posible la obra social. (El espíritu que estas aulas crea en los adolescentes rusos y la trascendencia de su actividad pueden desprenderse de la obra de Ognew: "Diario de Costia Riabsev" y su continuación, si bien se trata de un trabajo ante todo literario.)

Pinkievitch reseña las bases para la organización de la enseñanza soviética en la siguiente forma: "a) La enseñanza debe establecerse en beneficio de los trabajadores de Rusia, quienes, frente a todo un mundo de enemigos, edifican un régimen socialista.—b) Este sistema, como consecuencia, no sólo debe adaptarse a las capas proletarias propiamente dichas, sino que debe servir de instrumento para influenciar las zonas no proletarias o medio proletarias, haciéndolas que participen en esa obra de edificación socialista.—c) Igualmente debe responder a las necesidades de la economía nacional y servir de poderoso factor del desarrollo económico del país.—d) Dada la diversidad de pueblos que integran Rusia y le dan su particular fisonomía, la estructura de la instrucción pública y su contenido deben favorecer el desarrollo de las culturas nacionales.—e) La organización general, el contenido y los métodos de instrucción y de educación deben contribuir a la formación de campeones de los ideales de la clase obrera.—f) El corolario de la tesis precedente será proclamar la necesidad de extender la acción educadora y cultural a toda población: a los niños y a los adultos, a los hombres y a las mujeres, pues para edificar el nuevo régimen, todos los factores son necesarios."

Desde el punto de vista de la distribución de la enseñanza, las principales escuelas son las de primero y segundo grados, las escuelas para la juventud campesina, las escuelas para huérfanos y las escuelas para anormales, y en cuanto a la formación profesional, existen estos centros: los de instrucción obrera, los de instrucción profesional y técnica elemental, centros de instrucción profesional de segunda enseñanza y de instrucción superior con sus respectivas Facultades obreras, más las escuelas especiales de adultos. Como se ve, difieren profundamente estas aulas abiertas e igualitarias, con claros fines y confesados propósitos, con honda vinculación con la vida social nueva que está haciendo el Estado Proletario, de las que sostienen los países capitalistas, insignificantes en cuanto a su número respecto a la población, cerradas para la gran muchedumbre de hijos proletarios que, niños, tienen que ir al taller, con embozados objetivos, conservadoras y ritualistas y en los que la educación superior, costada por la mayoría, sólo es posible para una estrecha minoría de afortunados. En todos los tipos de escuela soviética, en cuanto a su funcionamiento interno, aparecen como rasgos distintivos la educación social y política, la formación politécnica a base de trabajo productivo, los trabajos de utilidad social entre la población, el método dialéctico, los principios realistas y materialistas, la autonomía interna—el auto-gobierno efectivo de los escolares—y, en fin, a través de la escuela, esencialmente de trabajo, la realización pertinaz de la ideología marxista.

Múltiples son las peculiaridades que el examen atento encuentra en el sistema soviético de educación, pero su comentario pertenece a un trabajo especialista y no al que, como éste, sólo ha de tomar los resultados substanciales del análisis de tal sistema, para integrar las conclusiones a que aspira; pero es de especial interés significar la total transformación de la pedagogía proletaria que, en la U. R. S. S., corresponde, naturalmente, a un régimen proletario. No se educa al niño—como piensa la pedagogía burguesa—tan sólo en la escuela y con los libros; la parte más importante de su educación la proporciona su vida de ente social, el contacto con los otros niños, su familia, el medio ambiente que respira, la tradición, etc.; de tal error surge la fatua pretensión que tiene esta pedagogía de hacer de la enseñanza un medio de transformación del régimen social; claro es que esto no niega la influencia de la educación, pero la reduce a sus justos límites, que no pueden ampliarse hasta concebir semejante tarea. En la Unión Soviética se aplica esta amplia idea de los métodos educacionales con la ayuda de elementos extraños al reducido recinto de la escuela, aun cuando estos elementos forman parte del sistema; sólo así le será posible proporcionar hombres no únicamente instruídos, sino llenos de iniciativa y de fuerza creadora, que contribuyan a empresas de proporción desusada, como el Plan

Quinquenal en presente cumplimiento. Chulguin, en las Jornadas de Leipzig a que se ha aludido, dijo a este propósito: "Poder de estudio, fuerza creadora, iniciativa, penetración de espíritu, aptitud de investigación, he ahí las cualidades a cuyo desarrollo deben contribuir los nuevos métodos escolares."

La historia sólo se estudia como una explicación del presente y dentro del fecundo concepto marxista y no a base de ejercicios de memoria para exhibiciones familiares, ni sobre los hechos salientes de la evolución humana; es así como se ha restringido el estudio del pasado, de acuerdo con esta categórica frase: "Nuestros ideales no están detrás de nosotros, sino delante de nosotros", que podría sintetizar todo el esfuerzo soviético. Respecto a la enseñanza científica, se realiza con aplicaciones continuas y útiles a las condiciones de vida de las masas y como combate en contra de la presión secular del fanatismo arraigado, sobre todo en el campo, en el obscurantismo del siervo y del aldeano; mostrar a éste, por ejemplo, cómo las lluvias son precipitadas por determinados fenómenos atmosféricos en los que nada tienen que ver los ritos paganos de los "popes", las plegarias y las ofrendas, es el firme camino y ayuda de la escuela a esta indispensable campaña. Toda esa pedagogía, como es lógico, se estructura sobre las enseñanzas del materialismo dialéctico, doctrina cuya fecundidad y coherencia proporcionan las bases de una educación eficazmente amplia y útil para el intenso servicio social que de ella demanda el actual régimen en construcción. Completan la serie citada de escuelas e institutos, las de carácter político, como las academias de educación política, las que preparan comunistas y dirigentes obreros, el Instituto "Lenin", escuelas rojas, etc., así como todas las entidades de cultura salvadas y conservadas después del hundimiento del zarismo y puestas en cercano contacto con la colectividad, desposeídas de su carácter exclusivista, ampliadas con nuevos e ilimitados linderos, como sólo puede concebirse en un país en el que el mezquino fin del individuo ha sido sobrepasado por el fin humano de una vida nueva y mejor.

Este rápido y un tanto desordenado esbozo nos permite observar las oposiciones que saltan entre este tercer tipo de sistemas educacionales y los vigentes en los países capitalistas, en los cuales, de manera esencial, la educación al servicio de la clase dominante sólo se hace asequible al proletariado en la medida en que son necesarios obreros cualificados, manteniéndose a las masas rurales en la obscuridad, y en los que existe de nombre la escuela sin distinciones, frente a la soviética, que se administra a todos los niños; de igual forma se han podido destacar las diferencias que en el orden interno, metodológico, separan profundamente estos tipos educativos.

En la U. R. S. S., como en los países demo-burgueses, la educación es una forma ideológica apoyada en la estructura social; pero una diferencia es posible anotar: en estos países, no obstante su crecimiento económico, su "civilización" y progreso mecánico, la cultura no ha encontrado todas las amplias posibilidades que un florecimiento económico siempre ha traído consigo; en el país obrero, por el contrario, corridos apenas unos cuantos años de la Revolución, puede observarse a simple vista la capacidad, inimaginable antes, de avance de la educación y de todas las formas culturales, movimiento que se acelerará en cuanto se afirmen las bases económicas, que son las que han hecho posible, por otra parte, el desarrollo y mejoramiento de todas las disciplinas científicas, de los movimientos artísticos, del desarrollo de la enseñanza, de todas, en fin, las más variadas manifestaciones ideológicas que corresponden a un estudio determinado de la evolución humana. Y es que el materialismo histórico, cuya afirmación esencial antes hemos dejado escrita, explica no sólo la transformación y el paso de una a otra forma social y, consecuentemente, intelectual, sino también da la causa de la intensidad de este último desarrollo.

La florecencia de una cultura ha coincidido siempre con momentos de excepcional amplitud económica y sólo ha sido y es posible—como anota Alfredo Palacios—sobre la base de una extendida explotación de los más, cuyo trabajo y opresión permiten que unos cuantos creen y asimilen cultura, la cual es debida, en realidad, a la esclavitud de aquéllos. Las edades y siglos de oro lo han sido en un doble sentido, tanto por el lustre intelectual como por la abundancia del metal que lo ha hecho factible. El siglo de Platón lo hizo posible la hegemonía helénica en el Peloponeso, y no por casualidad Aristóteles, en la "Política", fundamenta y justifica la existencia de la esclavitud, como que sólo a ella se debió la propia labor de los filósofos, el ornamentado ocio de los ciudadanos, las formas democráticas para estos últimos, el teatro, Esquines y Fidias, etc., etc. Platón mismo sustenta la concepción de un comunismo aristocrático, de un comunismo con esclavos.

La "Pax Octaviana", que se enorgullece de Horacio y de Séneca, se apoyaba sobre las legiones dominadoras de la Germania, de las Galias, de Hispania, y su siglo fue de opulencia, de riqueza, de prosperidad para el extendido imperio. Florencia en los años del Magnífico, los ducados independientes, las Señorías fastuosas cuentan con una nutrida población, o sea una firme estructura económica que explican a Benvenuto o a Botticelli, e igualmente rica es la Francia de Francisco el I, el fundador de las Cortes modernas, así como su rival, España, en su imperio colonial, no obstante la defectuosa organización a que se alude en otras líneas.

Finalmente, en la edad contemporánea y aun desde la que se caracteriza por el nacimiento de la ciencia moderna, el desarrollo prodigioso de ésta se comprende ante todo por la misma organización social que, creando el régimen del salariado, permite la existencia de pequeñas aristocracias o de hombres liberados, mediante la distribución actual de la riqueza, de la fatiga del trabajo y que han podido dedicarse a crear el avance ilimitado del pensamiento científico. Es el siglo XIX el que puede filiarse históricamente como la edad del definitivo fortalecimiento de los conocimientos humanos y, a la vez, como el siglo industrialista y obrero por excelencia. ¿Son, acaso, casuales estos rasgos paralelos? De ninguna manera; la etapa actual de la economía, como se dice antes, concuerda, como de causa y efecto, con el progreso científico; las invenciones, el perfeccionamiento de los útiles y de los instrumentos, toda esa maravillosa técnica de la edad de la máquina, que es la nuestra, se han puesto al servicio de la cultura, como, a su vez, le han exigido, más tarde, sirva al desarrollo y afincamiento de sus formas sociales.

Esta coincidencia se confirma a través de una observación concreta. Saint-Simon representa lo que, en la historia del pensamiento económico, se ha llamado, con alguna vaguedad en verdad, un sistema industrialista. Augusto Comte crea en la pasada centuria toda una doctrina que es el culto decidido y reverente a la ciencia. Y Saint-Simon fue el maestro de Augusto Comte, heredando éste, en cierto modo, la vestidura de sumo sacerdote que esta nueva forma del racionalismo deificado había creado; el industrialismo y el cientificismo, como sistemas, aparejados y coherentes; la edad de la máquina, creando, en lo intelectual, el culto a la ciencia, y éste, a través del positivismo, recorriendo triunfal buena parte del mundo universitario de entonces y, en algunas partes, como en México, influenciando decisivamente el organismo educacional; la Preparatoria tenía, en efecto, sus planes de estudio, no ha mucho, constituidos sobre la clasificación comtiana de las ciencias. Comte, como la enciclopedia antes, encarnó la reacción en contra del poder religioso, la cual fue una de las características del auge de la burguesía que, en su etapa revolucionaria, combatió al principio a este poder eclesiástico que se le oponía, aun cuando ahora se haya pactado, al fin, fructífera alianza entre ambos elementos dominantes. Esta última característica de una doctrina, que tuvo tan singular imperio, ¿no muestra de modo concluyente la verdad de la afirmación marxista que antes hemos comentado?

Una conclusión se impone por sobre todos los demás resultados que sea posible alcanzar de este ensayo, y es la de que la educación es un fenómeno social supeditado a los fines que son el objetivo mismo de una clase dominante en un momento histórico determinado, y que, por su utilidad a ésta, por las modalidades que los cambios

en la estructura económica le imprimen y por su realización misma no puede ser considerada independiente de todos los demás aspectos que constituyen el problema social. Mariátegui—a quien obligadamente nos hemos referido en el presente estudio por la justeza de sus conceptos—dice a este respecto: “El problema de la enseñanza no puede ser bien comprendido en nuestro tiempo si no es considerado como un problema económico y como un problema social.” De otra manera se insistirá en el viejo error de las afirmaciones puramente pedagógicas, que todo lo esperan de la instrucción, que candorosamente aíslan sus métodos educativos de la realidad y de las fases económicas y sociales que son sus aspectos medulares, sin considerar la incapacidad de las gruesas capas de población que están al margen de la escuela, para asistir a ellas, sin reflexionar en que, por último, la educación, si ha de satisfacer esas finalidades humanas de que vagamente se habla, tiene que ser para todas las clases y las categorías y no únicamente para una sola clase y como salvaguardia de sus intereses.

El proceso educativo, se deja dicho antes, es un aspecto tan sólo del problema social; a esta clara conclusión han llegado algunos sectores y grupos de los estudiantes y de los trabajadores de la enseñanza, entre estos últimos, la Internacional de educadores, cuya sede está en París, y entre aquéllos, la vanguardia del estudiantado de La Plata, cuya definición del problema de la educación pública, en los siguientes términos, transcribe Mariátegui: “1. El problema educacional no es sino una de las fases del problema social; por ello no puede ser solucionado aisladamente.—2. La cultura de toda sociedad es la expresión ideológica de los intereses de la clase dominante. La cultura de la sociedad actual es, por lo tanto, la expresión ideológica de los intereses de la clase capitalista.—3. La última guerra imperialista, rompiendo el equilibrio de la economía burguesa, ha puesto en crisis su cultura correlativa.—4. Esta crisis sólo puede superarse con el advenimiento de una crisis socialista.”

Los anteriores puntos declarativos podrían ser el resumen del presente ensayo, porque el objetivo del mismo, que enunciamos al principio, era obtener un concepto preciso y útil del sentido de la educación moderna, el cual se alcanza en las afirmaciones insertas; pero el único propósito de ampliarlas, ahondando en algunos aspectos interesantes, requiere la expresión de las conclusiones que del presente estudio deban desprenderse. Teniendo presentes el problema general de la cultura, las modalidades diversas del proceso educativo contemporáneo, el papel histórico de la educación, las actitudes pedagógicas y sociales que la consideran y las direcciones prácticas que pueden señalarse al respecto, estimamos que las reflexiones y observaciones aquí contenidas pueden llevarnos a las siguientes afirmaciones:

I. Las manifestaciones ideológicas de una época y de un medio determinados son superestructuras de la estructura económica de la sociedad. Las transformaciones de ésta, en consecuencia, son la causa de las modificaciones que aquéllas ofrecen a través de su evolución.

II. Creadas por el régimen en el cual se desarrollan, aquellas manifestaciones reaccionan influyendo en la organización social misma; dentro de este aspecto, las diversas direcciones intelectuales quedan al servicio, en la forma más general, de los intereses en desarrollo de dicho régimen. Estos intereses, de manera concreta, son los de la clase dominante.

III. Especialmente la educación ha subordinado sus sistemas, sus principios, su contenido ideológico, a esos intereses, a los cuales ayuda en dos formas: a) Inculcando en sus escuelas una serie de principios que tienden a estabilizar el régimen presente, el régimen capitalista, y adaptándolas a las necesidades concretas económicas, mediante la educación técnica para la etapa industrialista, por ejemplo, con la creación del proletariado cualificado indispensable para el desarrollo capitalista, etc. b) Manteniendo en una ignorancia general a las grandes capas bajas de la población, especialmente al campesinado y al proletariado.

IV. Hecha para cumplir las finalidades burguesas, la educación es, en los países de este régimen, única y abierta a todos tan sólo en teoría, pues la realidad económica cierra la escuela para los más. Una educación verdaderamente general se inicia en la U. R. S. S. y sólo podrá ser alcanzada en una sociedad sin clases.

V. La obra de la cultura sólo es posible sobre la base del trabajo de todos aquellos que nunca se benefician de ella, ni la asimilan, ni la dirigen. Es fruto del trabajo de esta parte—la más numerosa—de la sociedad, la cultura misma y la posibilidad de que una minoría la asimile, la aproveche y, en fin, la utilice para fortalecer sus propios intereses.

VI. La orientación que, en un momento determinado, se dé a la educación, depende de la actitud general que se adopte frente al problema social, del que el educativo es sólo un aspecto.

VII. La aspiración a una educación verdaderamente general y superior a la actual, sólo puede ser realizada con el advenimiento de una cultura socialista. Para ello es indispensable sobrepasar las finalidades burguesas que actualmente se le imponen y transformarla en una arma de lucha en contra del régimen vigente.

Sólo partiendo de la concepción clara del sentido de la educación

moderna, que creemos haber obtenido, es posible adoptar una actitud seria y trascendente en materia educacional, con la cual se substituyan esas posiciones indefinidas y sin contenido concreto alguno, que monopolizan la dirección de la enseñanza.

LA REVOLUCION Y LA JUVENTUD

POR IGNACIO GARCIA TELLEZ

¡Juventud y Revolución marcan dos etapas de pujanza extraordinaria en la vida de los hombres y de los pueblos, avanzadas indómitas en actitud heroica; son albores fulgurantes de tiempos nuevos, toques de clarín con gesto bélico!

Su caminar es incierto, no saben siempre a dónde llegarán, las mueve su inquietud, su descontento, su tormenta interior. Marcan escalas de alucinación entre un instante que se va y otro que llega, porque la juventud cargada de utopías no ha sentido la amargura de los desengaños, y la revolución, que es despertar del letargo de toda esclavitud, amanece siempre con la aurora de las redenciones.

La Revolución y la juventud, germen de personalidades en embrión, lo mismo de los individuos que de las sociedades del devenir, avanzan cubiertas por el manto común de su pureza, y como es tan abundante el caudal de los sacrificios, de sus faltas no queda lacra; mas como ni la juventud es perdurable ni las revoluciones eternas, sino preparación para la madurez, que es edad de equilibrio en los organismos como en la colectividad, hermanemos la obra de nuestra Revolución mexicana con los problemas de nuestra juventud, y al entregarla con devoción, dispongámosla a proseguirla íntegramente.

Toda verdadera revolución significa un cambio fundamental, es precedida por un estado de descontento general, implica un esfuerzo violento, desesperado, hacia la desaparición de las desigualdades que hacen insoportable la existencia. La revolución no es sólo la sustitución de los encargados del poder, señala una nueva concepción de las finalidades de la vida, del Estado y aun de la humanidad.

No hay que condenar a las revoluciones por el juicio que de ellas nos formamos en las fases caóticas de los tremendos sacudimientos populares, cuando las masas impotentes para conseguir dentro del orden, por medios pacíficos o persuasivos, la transformación del régimen que los ahoga, se convierten en tormenta desencadenada, en ola de rabia y de venganza que, en el paroxismo de la revancha,

todo lo arrasa e inunda, como si no tuviese más propósito que el desorden y la destrucción. No, las revoluciones son, como dijera un polemista mexicano: "una causa humanitaria santa, de esplendores filosóficos y místicos, de empuje progresista, de fines redentores que eliminan de la sociedad instituciones caducas, rancias costumbres, vicios profundos, supersticiones absurdas, viejos privilegios agonizantes y errores criminales".

El eterno grito de los pueblos por la libertad, la igualdad y la fraternidad, ha sido el ariete formidable con el que se han derrumbado los más sólidos sistemas de gobierno. Lo mismo cayó el poderoso imperio de los césares romanos al empuje del cristianismo que pedía la supresión de la esclavitud, la pureza de las costumbres y la fraternidad universal, frente a la opresión, venalidad y corrupción del ejército de los Escipiones, del Tribunal de los Papinianos y del cetro de los Augustos. Igualmente principia la desaparición del régimen feudal desde que los enciclopedistas del renacimiento, como Bacon, Galileo, Decartes y otros hombres ilustres que con la luz de la razón científica minaron en sus cimientos el dominio del señor feudal sobre su vasallo y los dogmas de la verdad revelada.

La Revolución Francesa, derrocadora del Gobierno absoluto de la monarquía de los Luises, dogmatizó con Locke y Rousseau la libertad natural y proclamó con Montesquieu, Voltaire y Condillac el principio de la soberanía popular frente al derecho divino de los reyes, que los ungía como sagrados, infalibles y absolutos. Eran dueños de la vida y bienes del pueblo, no tenían que dar a nadie cuenta de sus actos.

No se detiene la humanidad en su ascensión, e inconforme con las conquistas incompletas, comprende que no saldrá de la esclavitud y del servilismo, por más que se hayan derribado los castillos feudales y las testas coronadas, mientras las posibilidades económicas no estén al alcance de todos y la acumulación de la riqueza siga, como en tiempo de los césares y príncipes, en manos de clases privilegiadas que persiguen la explotación de la energía humana y consideren al trabajador: cosa mueble por ser esclavo, siervo del señor o máquina sin espíritu.

Los más trascendentales movimientos sociales de nuestra patria son en esencia contiendas por la dignidad humana y la libertad espiritual y económica del mexicano. La guerra de Independencia no fue provocada por los misioneros apostólicos que, como Motolinía, Las Casas y Vasco de Quiroga, levantaron su voz en defensa de los indios y anatematizaron las encomiendas, el penoso trabajo de los mismos y pidieron su libertad. No fue contra los consejos humanitarios de la reina Isabel, que en su postrer momento recomendó la ayuda bondadosa para los indios; tampoco contra la intención

protectora, pero incumplida, de las Leyes de Indias, ni contra el trato paternal de virreyes como los Mendoza, Velasco y Revillagigedo, sino contra el mal gobierno de la Colonia, de alcaldes, caciques y encomenderos.

Los naturales, dice el Pensador Mexicano: "víctimas de la pobreza, la injusticia, la prostitución, el fanatismo y la ignorancia, se levantaron contra una oligarquía de abarroteros y terratenientes y al influjo de las ideas del siglo reclamaron la conservación de las riquezas de las provincias y un gobierno propio de los nativos, para los que deseaban recuperar el cetro arrebatado a Cuauhtémoc".

Estos fueron algunos de los motivos que alentaron a los insurgentes y que fueron tomando forma en las constituciones de Apatzingán y del 24, mas se mantuvieron en ellas los fueros y privilegios que desde la época colonial venían creando un malestar cuyos inconvenientes no eran exclusivos a nuestro país, pues ya habían sido señalados en Europa por los reformadores y enciclopedistas y hasta en la misma España habían obligado a Carlos III y a Carlos IV a expedir cédulas reduciendo sus cargas y estimulando la circulación de los bienes. El programa de la Reforma, iniciado por Gómez Farías en 33 e integrado por Juárez y Lerdo en 56 y el 60, no concluyó en su fase jurídica sino con su elevación en el 73 al rango de constitucional; con él se avanzó en la libertad del pensamiento, en seguridad para el poder temporal, en liberación para las clases pobres y en la desamortización de más de la mitad de los bienes raíces.

La Reforma no fue un movimiento que pretendiese imponer dogma alguno religioso, ni combatir las enseñanzas del Maestro de Galilea, que anatematizó a los ricos avarientos, defendió al necesitado, exigió comer el pan con el sudor de nuestro rostro y consagró su vida al bien ajeno. Los reformadores, como Juárez, Ramírez, Degollado, Prieto, etc., fueron santos laicos que oficiaron en el altar de la patria.

La Revolución iniciada en 1910 por el Presidente mártir, fue, en sus comienzos, un movimiento de libertad política, es decir, un nuevo reclamo de las masas ciudadanas a gobernarse por sí mismas, y posteriormente concretó postulados esencialmente económicos al revelarse los graves problemas que se agitaban en su fondo. Inútil era que los mexicanos tuviesen un gobierno que se titulase democrático, si el pueblo era burlado en los comicios; ¿de qué servía una Constitución que garantizase las libertades, si éstas sólo existían en la letra de la ley? ¿De qué los bienes de una República, si la injusta distribución de ellos mantenía al operario en un estado de miseria y de ignorancia; de qué el trabajo honrado, si las ambiciones legítimas eran asesinadas por disolventes, como aconteció

en Cananea y en Río Blanco? Podía repetirse en 1910 la catilinaria que hace siglos pronunciara Tiberio Graco en contra de los extorsionadores romanos, cuando exclamaba: "por lo menos los animales silvestres de Italia tienen sus guaridas, y los hombres que vierten su sangre por ella no poseen más que la luz y el aire que respiran y se les ve vagando sin casa ni hogar. Los llaman señores del mundo y no son dueños de la tierra que pisan". ¿De qué servía que el país apareciese floreciente, ufanado con la admiración del extranjero, si con la pobreza de los de abajo contrastaba la regalada opulencia de una aristocracia lujosa y de una diplomacia decorativa? La Revolución reclamó una más justa distribución de la riqueza por la desaparición de los latifundios y la devolución a los campesinos de los 69 millones de hectáreas arrebatadas a los pueblos a pretexto de deslindes. Más de un millón de jefes de familia campesina han recibido ejidos y queda aún a los propietarios más del 88% del área cultivable. El crédito y la irrigación tendrán que derramar sus prodigios beneficios. La Revolución incluyó en su programa la dignificación de las clases trabajadoras por la debida valorización del esfuerzo humano y les reconoció también el derecho para organizarse y obtener una compensación equitativa.

La Revolución, comprendiendo que la eficacia del régimen democrático no descansa en la igualdad de oportunidades para alcanzar el poder, sino en el ingreso de los mejor capacitados, ha procurado la elevación económica y cultural de las clases indígena y mestiza, para que, unidas por una misma conciencia colectiva, impriman al Estado la realización de sus comunes aspiraciones.

Deseosa la Revolución de asegurar nuestra independencia económica, ha iniciado la reconquista de nuestras riquezas y cumplirá su obra organizando su explotación, así como nuestra producción agrícola e industrial dentro de la técnica más perfecta y la implantación de las formas que permitan la socialización de la propiedad y de los medios de disfrutarla. Con ello logrará indudablemente hacernos salir de la situación de tributarios de la gran producción extranjera, la que con sus bajos precios y abundantes manufacturas explota a la masa consumidora, apropiándose de nuestros mercados para beneficio de los capitalistas de fuera y ruina de nuestro país. Indispensable coronamiento de esta obra de emancipación material es la tendencia socializadora de la cultura que se propone la difusión de la escuela a los más lejanos rincones del territorio, dando a todos iguales posibilidades educativas en relación con sus necesidades y no con el privilegio de clases aristócratas. El maestro, en contacto con el medio que lo circunda y sus manifestaciones espirituales y económicas, trata de perfeccionar la orientación educativa, haciendo de la escuela el laboratorio de la futura vida mexicana y del obrero, manual e intelectual, un capacitado especialista al mejor servicio

de la nación. La Revolución, sin apartar su mirada del mundo que la rodea, ni de su posición en el Continente, ha fincado sus más ardientes ilusiones de progreso en la rehabilitación de los vigorosos atributos de su raza secular, suprimiendo los abismos de miseria y de ignorancia que alejaban de la civilización a millones de naturales, y anhela forjar en un abrazo de identificación de todos los núcleos étnicos mexicanos un solo cuerpo social, poderoso y homogéneo, en el que se temple el nervio y vibre el alma estética de las generaciones ancestralmente postergadas.

¿Que las administraciones derribadas han tenido grandes aciertos y que en las revoluciones ha habido errores, deslealtades y que aun falta mucho por hacer? ¿Quién lo ignora, ni lo niega? Si no ha habido revolución como obra humana, por más grandiosa que sea, que no los haya tenido, ni consumado desde luego su programa. La juventud de hoy recibe de las generaciones pasadas un Estado en poder de mexicanos, respaldado con fuerzas materiales y morales, y un pueblo con fe en sus destinos, con confianza en sí mismo, que se encamina hacia el afianzamiento de su personalidad. Obligación es de la juventud continuar y completar la obra. ¿En qué condiciones se presenta en escena? ¿Bajo qué normas sujetará su conducta? La juventud actual que no tiene el recuerdo vivo y fresco de las injusticias de regímenes pasados que fueron en sus postrimerías gobiernos de apariencias institucionales en manos valetudinarias, estrechados por círculos de amigos que desconfiaban de toda manifestación de virilidad. Tiene esta juventud, además de la inquietud innata a un cuerpo y a un espíritu en formación, los atributos de una raza de excesiva emotividad, propensa a ensoñaciones fantásticas.

Cuando debiera formarse un juicio exacto de los verdaderos motivos que han provocado los cambios de hombres, intereses e ideas durante la etapa revolucionaria, su espíritu se debate entre el chocar de las facciones, la censura íntima del hogar, la educación neutral de la escuela y la crítica intransigente o acomodaticia de cierta prensa, así como en otras fuentes de opinión que se han mantenido a la vera de la Revolución y en las que ésta no ha podido ser aceptada, ni mucho menos justificada. Cualquier psicólogo explicará la tortura de las almas jóvenes si a estos factores nacionales, modeladores de su conducta, agregamos el efecto transformador de las aberraciones de la civilización contemporánea y la impresión de las tremendas sacudidas sociales producidas en todos los órdenes por la lucha encarnizada entre el individualismo y el colectivismo. Asistimos a un instante en el que parece que el fiel del equilibrio social se ha vuelto loco y se ha perdido el centro de gravedad, al igual que se tambalean las más firmes estructuras morales al arrastre de la corriente de un materialismo corrosivo que lo mismo relaja

la pureza de las costumbres y la honestidad de las administraciones públicas, que amenaza la paz internacional, ya que el éxito inmediato y la máxima utilidad no entienden de la suprema realización de la vida por la verdad, la bondad y la belleza.

¿Qué camino seguir? ¿Cómo prepararse para que la juventud no deje interrumpido el proceso de nuestras revoluciones? ¿Cómo, en fin, emplear la vida para ser capaces de merecerla?

La mocedad, que es fuerza mantenedora de un optimismo creador; que no siente el apego a los intereses creados que atan y estratifican; que se mantiene limpia y libre aun de la corruptora venalidad, para hacerse digna de recibir la herencia de un pueblo batallador y progresista, debe defender a toda costa la fortaleza de sus energías morales, y, en constante depuración interior, conservarse siempre dispuesta a los renunciamientos y a prodigarse en toda causa que tienda a las más excelsas actitudes éticas, forjando al mismo tiempo su voluntad para la acción titánica, disciplinada, metódica, modesta y perseverante; que no conozca desmayos ni entienda de frivolidades ni de cobardías; que permita, en no lejano tiempo, hacer de la rebelde muchachada de hoy, hombres íntegros, de carácter resuelto. La juventud de esta época, cogida en las redes de una civilización en muchos aspectos mentirosa, no puede desentenderse de su elevación cultural, de su más completa capacitación técnica y de su más alta preparación científica, porque el mundo se ha vuelto esclavo de la ciencia: ni los campos fertilizan, ni los talleres se mueven, ni se progresa en la paz, ni se combate en la guerra, sin que el genio, al arrancar a la naturaleza sus más recónditos secretos, haya extendido por todos los rumbos los más perfectos sistemas. Es un deber para todas las categorías sociales superarse constantemente, mejorarse sin cesar y correr en busca de la última verdad, no para guardarla como un tesoro escondido, sino para ponerla al servicio del pueblo, porque si los frutos maravillosos del cerebro han sido empleados como maléfico medio de destrucción de la humanidad y convertido al hombre mismo en un átomo inconsciente de un maquinismo que ejerce su imperio sobre millones de esclavos, que consumen el fuego de su existencia en la hoguera de ambiciones insaciables de unos cuantos monopolizadores de la riqueza atacados del delirio de la expansión mundial, esto sirve sólo para patentizar que ni el oro, ni el poder, ni la ciencia son respetables cuando se les emplea como instrumentos de dominación y verdugos de las libertades.

El privilegio de la cultura, cuando es recibida a expensas de una masa proletaria, no debe ser para exclusivo provecho personal, ni para crear una casta de super-hombres manejados por la burguesía

capitalista o entregados a la vida parasitaria y que en ocasiones se disfrazan de pitonisas malélicas para halagar y explotar las ambiciones bastardas de pretorianos ignorantes. No, las clases estudiosas deben borrar toda distinción denigrante entre obreros intelectuales y obreros manuales; deben hacer desaparecer todo alejamiento infundado entre las clases directa o indirectamente productoras, y asumir, estrechamente unidas, una misma posición frente a los problemas trascendentales del país. Deberán también proceder con conciencia de clase y con espíritu ágil y dispuesto a abandonar toda actitud pasiva, toda neutralidad egoísta, frente a las grandes agitaciones populares. Poseedora de sus altos destinos y de su papel de dirigentes, se entregarán a la obra: sin odio, que es virus de impotencia; sin armas fratricidas y con propósitos de concordia nacional y sin caer en transacciones vergonzantes deberán llevar como estandarte el evangelio de las redenciones proletarias. Al continuar la brega por el cumplimiento de los postulados revolucionarios dentro de las normas institucionales, deben recordar constantemente que la destrucción de nuestra riqueza, el debilitamiento de nuestra población, la desunión de la sociedad, las desintegraciones del territorio, así como el sacrificio de talentos exquisitos y energías heroicas, han sido los más preciados dones perdidos en el torbellino de nuestras constantes discordias intestinas. Hará también obra de paz universal, combatiendo a los que pérfidamente invocan el derecho y la libertad para la defensa de sus despiadadas intenciones de lucro y de dominación, con menosprecio de multitud de vidas exuberantes y útiles, consumidas en guerras injustas.

Todos los que tengamos fe en el porvenir, conservémosla también en la juventud, pues sin ella quedaría suspendida la obra de nuestros antecesores, y por falta de continuadores gallardos, sus sacrificios habrían sido estériles y su recuerdo pasaría a la historia sólo como una de tantas páginas que cantan la epopeya de nuestras desgracias. Tengamos la seguridad de que la juventud estará a la altura de su deber para recibir con dignidad el decálogo de las redenciones de nuestras agobiadas masas trabajadoras, y que, con la visión de una patria grande, tratará con mano amiga a las viejas stirpes que le ofrecieron de sus ubres las savias iniciales, pues si bien es inconveniente repudiar toda herencia social, nada hay más funesto que apuntalar derrumbamientos de culturas decrepitas y resucitar supersticiones de agonizantes abuelos. Convirtámonos en adalides de la justicia, y con cerebro claro y mano firme, estemos siempre alertas para romper las cadenas que atan a los menesterosos y a los humildes para ultraje de los más altos fines de la humanidad.

Revolucionarios y jóvenes, unidos todos, pensemos con Rodó:
"que la creación mejor es la que se realiza sin las impacencias por

el éxito inmediato, y el más glorioso esfuerzo es el que pone la esperanza mas allá del horizonte visible, y la abnegación más meritoria es la que no busca en el presente la compensación del lauro y el honor ruidoso y ni aun siquiera la voluptuosidad moral que se solaza en la contemplación de la obra consumada".

LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN MEXICO

Por JESUS GONZALEZ MORENO

La enseñanza del español en nuestra patria es una disciplina fosilizada. Nula ha sido nuestra evolución en los estudios gramaticales; ninguno nuestro progreso en la pedagogía del idioma; estériles las voces que de cuando en cuando se han alzado para exigir una reforma en los trasnochados métodos de las clases de "lengua nacional".

Porque dueña y señora de nuestros programas ha sido la rutina, la tradición. Estamos al día en lo que atañe a las especulaciones de las ciencias naturales; tenemos buenos matemáticos y apreciables astrónomos; escuchamos razonables síntesis del pensamiento filosófico contemporáneo, y elocuentes profesores nos hablan de literatura, de historia, de sociología, de multitud de conocimientos empíricos o trascendentales.

En cambio, fuera de dos o tres catedráticos insignes, la mayoría de los que *leemos* gramática en las aulas universitarias o en los salones de preparatorias o secundarias, nos hemos asido desesperadamente al pasado, y le rendimos un culto idolátrico, y exponemos, "ad litteram", doctrinas de autores que eran ya célebres cuando Don Marcos Márquez de Medina comentaba el famoso "Arte Explicado y Gramático Perfecto".

¿Qué dijéramos de un químico que sostuviera, en estos tiempos del átomo y del ion, la teoría medieval de los cuatro elementos, o de un geógrafo que no aceptara la redondez de la tierra, o de un astrónomo que, sin conexión con la relatividad de Einstein, asegurara enfáticamente que la estrellada bóveda del cielo gira en torno a nuestro mundo? . . .

La ciencia se desenvuelve, la ciencia progresa, o lo que es lo mismo: se acerca al conocimiento de la verdad. Y la gramática es la teoría del idioma, es la ciencia del lenguaje. Luego, en su mismo concepto, entraña la evolución, el acercamiento a la verdad; luego no puede permanecer estacionaria. "No es estática, es dinámica", dijo el filólogo Ferdinando de Saussure.

El mismo *monstruoso anacronismo*, para usar una expresión benigna, que cometerían el químico, el geógrafo y el astrónomo de nuestro argumento *a pari*, debería manchar, en buena lógica, la reputación científica del pedagogo que, en pleno siglo XX, defendiera la peregrina tesis de que la gramática "enseña a hablar y a escribir correctamente un idioma", o que es buena esta definición: "el pronombre es la parte de la oración que se pone en lugar del nombre", definición que nada dice de la objetividad del pronombre, o que "la interjección es una oración elíptica", para no citar sino algunas de las aberraciones de los libros de texto de nuestras escuelas.

Se ha entrado a saco la gramática de la Academia Española, que es la más rutinaria de todas las gramáticas; se han hecho reducciones y fotografías en miniatura, y parodias o imitaciones, más o menos acertadas, de las doctrinas de Avendaño, de Bello, de Sicilia, de Angel de la Peña, etc. Es decir que, a través del tiempo y del espacio, la mayoría de nuestros gramáticos y de nuestros preceptores ha sido el eco fiel, el disco fonográfico de *hipótesis* filológicas muertas hace ya luengos años.

Debemos "cantar la Palinodia" y confesar "la improductividad de mucha de la energía gastada por el que enseña y por el enseñado en las lecciones de gramática", como dice Brackenbury, y repetir, al referirnos a nuestros planteles educativos, las palabras de Américo Castro a propósito de los colegios españoles: "Mientras las otras ciencias renovaron sus fundamentos, la gramática, por lo menos la gramática elemental que se usa en la enseñanza, quedó aislada y reducida a un conjunto de reglas formales y abstractas, constituyendo así un fósil de nuestra cultura, una disciplina de carácter arcaico y desprovista de sentido actual, con tecnicismos que no son comprendidos ni aun por los profesionales y que, como un cascarón vacío, van pasando de una generación a otra."

* * *

Hace más de seis años, en el capítulo primero de nuestra Gramática Histórica Hispano-Mexicana, escribimos estas palabras:

"Es evidente que la gramática no puede, *por sí sola*, enseñar a hablar y a escribir correctamente un idioma, pues para esto son indispensables tres factores: 1) la misma gramática; 2) el conocimiento del vocabulario, y 3) la práctica oral y escrita.¹

"La gramática, como ciencia normativa, nos hace distinguir las formas correctas de las formas incorrectas, basándose en principios

1 Vid. Julio Cejador, *Gramática de la Lengua de Cervantes*, Madrid, Jaime Ratsés, 1905, pág. 1 y siguientes. García de Diego expone las mismas ideas. Vid. *Gramática Histórica Castellana*, Burgos, 1914, págs. 7 y siguientes. Ramos y Duarte.

deducidos de hechos rigurosamente demostrables. Pero falta todavía el conocimiento del vocabulario, materia prima de la elocución, y que se adquiere con la práctica oral y escrita. A este propósito advierte Lenz: "no se aprende a tocar el violín sin tomar el instrumento y el arco entre las manos, y, de la misma manera, ningún filólogo o pedagogo moderno seguirá creyendo que se puede hablar y escribir bien con el aprendizaje mecánico de esquemas de la conjugación, de definiciones buenas o malas, etc."¹

"La gramática es un desdoblamiento de la lógica, de la estética y, sobre todo, de la psicología. Como el lenguaje es la expresión de los diversos fenómenos anímicos, debe seguir, y, en efecto, sigue, las leyes que norman esos fenómenos: de aquí la estrecha conexión de la gramática con esas disciplinas."²

"El Lenguaje nos sirve para expresar nuestras ideas, nuestros sentimientos, nuestras sensaciones, y la psicología explica el mecanismo de nuestras facultades y nos da a conocer los móviles que impelen al hombre a manifestar de tal o cual manera esos diversos fenómenos anímicos. La estética, ciencia de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte, interviene en el lenguaje para hermosarlo, y, por último, la lógica es la que hace la sistematización y deduce las leyes del idioma.

"La Gramática Histórica reúne y compara las diversas formas de las palabras de un idioma, con la morfología de las mismas en la lengua madre; investiga los cambios fonéticos y semánticos y, luego de examinar los vocablos aislados, estudia su enlace en la oración". . .

En la medida de nuestras fuerzas quisimos, en aquel entonces, introducir, en las clases superiores de gramática, el estudio histórico del romance castellano, modificando, al mismo tiempo, parte del tecnicismo gramatical, de acuerdo con los últimos adelantos de la filología contemporánea. Redujimos a cinco las partes de la oración, nos adherimos a la sesuda clasificación que hace Robles Dégano acerca del pronombre, insinuamos las investigaciones de semántica, siguiendo las huellas de Michel Bréal y de Restrepo, e introdujimos el sistema histórico comparativo.

en su *Tratado del Lenguaje Castellano*, México, Dublán, 1896, en la Introducción, refuta valientemente la antigua definición de gramática y dice: "Los indios de Chan Santa Cruz hablan muy bien la lengua Maya sin saber gramática; los americanos instruídos hablan muy mal el español, a pesar de conocer la gramática.

1 Rodolfo Lenz, *La Oración y sus Partes*, Madrid, Publicaciones de la Revista de Filología Española. Cfr. también *En Pro del Casticismo*, por don Manuel G. Revilla, México, Andrés Botas, 1917, págs. 85 y siguientes.

2 Consúltese Ant. Gregoire *Petit Traité de Linguistique*, Dessain, 1923, págs. 8 y siguientes.

Se trataba, pues, de una obra de *iniciación*, no de *continuación*, ya que no había antecedentes del caso en nuestra Escuela Nacional Preparatoria.

Para anticiparnos a cualquier objeción sobre nuestra incompetencia, pusimos una nutrida bibliografía, donde constaban los diversos autores de quienes habíamos "extraído" el plan general y las doctrinas de nuestro libro. Transcribimos, también, aquellos famosos versos del Rabí Sem Tom.

"Por nacer en espino
la rosa yo non siento
que pierde, ni el buen vino
por salir del sarmiento;
nin vale el azor menos
porque en vil nido siga,
nin los exemplos buenos
porque judío los diga . . ."

La Universidad Nacional nombró, en julio de 1926, una Comisión examinadora de nuestra Gramática Histórica. Y el dictamen de esa Comisión fue adverso a la implantación de nuestro libro como texto para las clases de la Preparatoria. Y la razón principal, contenida en la segunda parte del susodicho dictamen, es que: "*el libro del profesor González Moreno no está al alcance de los alumnos que acuden a dichos planteles llevando preparación insuficiente en materia de lenguaje*".

* * *

En forma alguna hubiéramos mencionado este incidente, en un artículo destinado a observaciones sobre la enseñanza del español en México, si las tendencias conservadoras, arcaicas, de nuestros colegios superiores hubieran evolucionado. Nada tendríamos que objetar si se relegaran a la Facultad de Filosofía y Letras las disquisiciones filológicas de detalle sobre la evolución fonética, morfológica, semántica y sintáctica de la lengua castellana, mientras *paralelamente* se estudiara en las secundarias y preparatorias "la parte práctica" del idioma, modernizando la teoría, remozando las definiciones y tratando al castellano como a un organismo lleno de vida, no como a un ente abstracto, inmutable, fósil, sin evolución.

Y conste que no es nuestra voz la que se levanta aislada para pedir la reforma en las disciplinas gramaticales y para censurar las deficiencias de nuestros libros de texto.

El ilustre catedrático de Filología en la Universidad de Chile,

Rodolfo Lenz, dice: "Creo que con un poco de reflexión se comprenderá que casi todas las definiciones de las gramáticas son más o menos defectuosas e insuficientes para una comprensión científica del análisis de la lengua castellana. Pero más aún es lo que falta. La mayor parte de las gramáticas no dan ninguna definición general de la oración. El análisis gramatical no conoce otras oraciones que las declarativas completas, y explica todas las demás por elipsis. La difícil cuestión de la definición de palabra, no se trata casi nunca. Las clasificaciones corrientes en las gramáticas se parecen, aún hoy, a las del tiempo de Bello. Los sustantivos se dividen en primitivos y derivados, simples y compuestos, colectivos, partitivos, proporcionales, verbales, aumentativos, diminutivos y despectivos. "¿Qué diríamos del que, en un tratado de Historia Natural, dividiese los animales en cuadrúpedos, aves, caballos, perros, águilas y palomas?", dijo Andrés Bello."

En otra parte dice el mismo Lenz: "La definición de *verbo*, dada por la Academia Española, es muy poco satisfactoria: "*Verbo* es una parte de la oración que designa esencia, existencia, acción, pasión o estado, *casí* siempre con expresión de tiempo y de persona." Este *casí* permite que "esencia, existencia, acción, pasión, etc.", se consideren como verbos."

De propósito hemos dejado la palabra a Rodolfo Lenz, para que se vea que el mal que lamentamos, la "fosilización gramatical", no es exclusiva de México, sino "petrificación" de que adolecen casi todas las escuelas de habla española.

Y es que, aparte de considerar como inmutables las afirmaciones de los antiguos preceptistas, no podemos, o no queremos, concebir el estudio del lenguaje, o mejor del idioma patrio, como cosa totalmente diferente de la gramática.

Arte es el estudio del idioma; ciencia, el estudio de la gramática. Y el arte debe preceder a la ciencia. Debemos enseñarnos a manejar *prácticamente* nuestra lengua, a expresar con la palabra los menores matices del pensamiento, a sujetar varonilmente la expresión a la idea, a poner y quitar, a nuestro talante, toda clase de vestiduras orales a las actividades de nuestro espíritu.

En la música *primero* es la práctica y *después* la teoría. La habilidad proviene del ejercicio, y sería completamente inútil, siguiendo la comparación de Lenz, conocer un método de violín si no tomamos el instrumento y el arco en nuestras manos.

En la escuela primaria hay que dar *práctica de lenguaje*, no *gramática*, y apenas en la secundaria hay que *iniciar* algunas nociones gramaticales, expresándolas con toda claridad.

Porque, según dice un pedagogo inglés, la dificultad de enseñar la gramática proviene del hecho de que los alumnos sólo tienen una idea muy vaga de la materia. Los jóvenes pueden muy bien "ordenar su inteligencia" para una clase de botánica, de física o de matemáticas; con más o menos presteza conocen el "estado de la cuestión" en casi todas las disciplinas científicas. Dirán que la geografía trata de la tierra; la botánica, de las plantas; la historia, de los acontecimientos humanos. Pero, ordinariamente, no saben de qué trata la gramática.

Y esa dificultad hay que subsanarla con la nitidez y sobriedad de las explicaciones, con el rigorismo científico de las definiciones, con el análisis y la síntesis de las partes del discurso, con la metodología severa y cuidadosa del menos comprendido de los conocimientos humanos.

El fracaso de la pedagogía "gramatical" en nuestras escuelas primarias lo palpamos todos los que profesamos alguna asignatura en colegios que reciben a los jóvenes de "sexto año" de instrucción "superior".

Imposible es que puedan "hilvanar" la más sencilla composición, o que se expresen con relativa corrección, o que no cometan innumerables yerros en la escritura de unos cuantos renglones al dictado.

El mal es general y urge remediarlo. No han bastado las llamadas gramáticas prácticas para curar esa grave dolencia que se llama "mala posesión del propio idioma". Los programas oficiales se calcan unos a otros y las mismas cartillas de lectura, de títulos rimbombantes y formidable aparato, empiezan por inculcar en las infantiles inteligencias errores tan crasos como la "continuidad" de la *p*, de la *t* y de todas las consonantes *momentáneas*.

A mayor abundamiento y en virtud de la ley del menor esfuerzo, llamada vulgarmente "pereza", han salido a luz "panfletos" sobre la "corrección de la ortografía mexicana", haciendo alarde de un absurdo revolucionarismo idiomático y pretendiendo desterrar grafías venerables, apoyadas en bases científicas e históricas.

Si de las escuelas primarias pasamos a las secundarias, vemos que el cuadro se repite. Las mismas nociones, aprendidas en la niñez y que heredamos de nuestros padres, los cuales, a su vez, las heredaron de antecesores remotísimos, las oímos repetir en labios de los catedráticos que, *velis nolis*, tienen que seguir la rutina impuesta por las autoridades escolares, no siempre las más aptas para dictaminar en achaques científicos. Estamos citando hechos innegables y, al mismo tiempo, perfectamente comprobables. Y esto nos impulsa a hacer una excepción y referirnos a las clases de "Español Práctico" en la Escuela Nacional Preparatoria.

El abogado Mariano Silva y Aceves, consejero técnico y jefe de lo que pudiéramos llamar "Ciclo Filológico de la Preparatoria", ha dado orientaciones enteramente modernas a las clases de español, y los profesores de la materia han seguido con entusiasmo el impulso dado por el abogado Silva y Aceves.

Sería de grandísimo provecho para el Magisterio Nacional y, por ende, para la juventud estudiosa, que los profesores de español de la E. N. P. publicaran, en esta revista, el programa que han desarrollado y los interesantísimos trabajos de sus alumnos.

La práctica ha sido el alma de esas clases y la teoría sólo ha aparecido esporádicamente, cuando era indispensable para el conocimiento del sentido de un texto o el buen uso de un modismo idiomático o de una posición sintáctica. En artículos posteriores descenderemos al detalle y haremos un bosquejo de la tendencia gramatical contemporánea.

RUSIA A TRAVES DE UNA TEORIA DE SPENGLER

POR VIRGILIO DOMINGUEZ

La teoría de Spengler sobre las pseudomorfosis históricas tiene una aplicación perfecta en el ejemplo que él mismo propone: Rusia. En rigor, las doctrinas relativistas del pensador alemán ya están en la actualidad sujetas a revisión. Friedell y diversos pensadores han emprendido una campaña contra esas teorías pesimistas, que parecieron decir la verdad definitiva inmediatamente después del desastre de la guerra mundial. Por consiguiente, el juzgar la historia de Rusia al través de un mirador tan especial como es el pensamiento de Spengler, no puede ofrecer otro interés que el que se conceda a la teoría misma. Las doctrinas expuestas en la "Decadencia de Occidente" podrán contener muchos errores, eso se encargará de aclararlo la crítica ya tan vigorosamente iniciada. Pero como todas las grandes obras que han hecho época en la historia del pensamiento, dejará un gran fondo de verdad. ¿Cuál será esa supervivencia? La crítica se encargará de decirlo. Me atrevería a afirmar, sin embargo, que su concepción relativista de la sociología constituye la aportación definitiva de este pensador, y dentro de ella, pocas teorías tan interesantes como la de las pseudomorfosis históricas, al través de la cual voy a examinar la evolución del pueblo ruso.

Estudiando la historia de este pueblo desde el establecimiento de Rurik en Novgorod hasta la organización del Soviet, se convence uno de lo nefasto que es para un pueblo adquirir todas las artificialidades de una cultura exótica que no se adapta a su alma nacional. Spengler no pudo haber escogido mejor ejemplo. Un pueblo eslavo, con influencias normanda, tártara, armenia y bizantina, no podía adaptarse a una civilización que en su parte científica venía de Alemania y en su parte decorativa de la Corte de Versalles.

La teoría de las pseudomorfosis históricas del pensador alemán no es sino una aplicación de su doctrina central de la "cultura" como sujeto del fenómeno social. El mérito principal de Spengler consiste en haber fundado la sociología relativista al combatir dos grandes

tesis del siglo XIX, la concepción de la humanidad como síntesis, como sujeto del fenómeno social, y la ley del progreso indefinido de la misma. Por eso es tan original la actitud que adopta cuando nos dice que no existe la humanidad como síntesis, cuya historia se resume en la conocida división tripartita de Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna. Lo que hay no son ni la humanidad, ni las naciones, ni los estados; lo único real son las "culturas". ¿Qué son las "culturas"? Tres son las grandes "culturas" que ha producido la humanidad: la cultura apolínea, la mágica y la fáustica. Cada una de ellas ha adoptado una actitud específica ante la vida. Esta actitud específica es lo que constituye el símbolo de la "cultura", su *sentido*, su impulso emocional, el cual se ha expresado en las formas. La "cultura", pues, no es sino un lenguaje de formas manifestado en la arquitectura, la pintura, la escultura, etc., en una palabra, el arte. Cuando el impulso emocional se agota, al lograr su objetivación por su completa expresión en las formas, la cultura está caduca y condenada a desaparecer. Dos, pues, son los conceptos que deben distinguirse en la filosofía spengleriana, el impulso emocional o *sentido* de la "cultura", y su materialización en las formas. Más adelante veremos cómo de estos dos conceptos se parte para construir la teoría de las pseudomorfosis históricas.

La idea, lo mismo que la denominación, los toma Spengler de la mineralogía. En efecto, entre los fenómenos cristalográficos que estudia ésta se encuentra el pseudomorfismo, cuya descripción a grandes rasgos puede hacerse como a continuación la expreso. Todas las especies minerales cristalizan en una forma definida y distinta; pero, en ocasiones, debido a la acción de los agentes naturales y por razones que no es del caso citar aquí, un mineral de cierta composición química cristaliza en una forma que corresponde a otro mineral de muy distinta composición. Tal es el caso de la barita, que a veces cristaliza en la forma del cuarzo, de tal suerte que en esos casos ofrece la apariencia de este último, no obstante que su composición química es enteramente distinta. Esto es lo que en mineralogía se conoce con el nombre de pseudomorfismo. La pseudomorfosis, sin embargo, nunca se verifica de un modo completo; tan sólo se realiza en el exterior. En el interior, el cristal ofrece los caracteres cristalográficos que corresponden a su verdadera composición química, de tal suerte que la apariencia cristalográfica exterior está en contradicción con los caracteres internos. Como se ve, este fenómeno de la mineralogía se presta a una translación perfecta al campo de los fenómenos sociales, como lo hace Spengler al presentarnos el caso del conflicto de "culturas". Veamos la exposición del mismo.

Cuando una "cultura" cualquiera se encuentra desarrollando libremente su "sentido", el aspecto exterior está en perfecto acuerdo con la estructura interior: las formas visibles de la misma nos reve-

lan el impulso emocional que las genera. Interior y exterior, subjetivo y objetivo, *sentido* y "formas" concuerdan; el desarrollo es orgánico y natural. Por el contrario, cuando una cultura extraña yace sobre un pueblo joven—para emplear las mismas palabras de Spengler—, el *sentido* de la "cultura" de este último se ve obligado a cristalizar en formas que no le pertenecen, o sean las impuestas por la cultura dominadora. Entonces el pueblo se ve obligado a vivir una historia falsificada, artificial. El *sentido* que anima su "cultura" no alcanza su completo desarrollo, y al incorporarse a formas que le son extrañas, se materializa en una estructura exterior en completa discordancia con el *sentido* interior. Esto es lo que se llama una pseudomorfosis histórica. Para comprobar su perfecta aplicabilidad en el caso de Rusia, necesitamos, por una parte, estudiar la evolución de este pueblo desde sus más remotos orígenes hasta el momento actual, haciendo observar cómo se ha verificado la pseudomorfosis al través de esta larga evolución.

La historia del pueblo ruso, o la de los diversos pueblos eslavos, para ser más precisos, comienza en el siglo IX. Dispersos en la inmensa llanura de la Europa Oriental, emigran parcialmente al Danubio y ocupan la península balcánica. Los pueblos eslavos en esta época están divididos en multitud de tribus dispersas que no ofrecen cohesión entre sí y que luchan las unas con las otras. La labor de consolidación y la aparición de las nacionalidades eslavas se realiza más tarde. Entre todas estas tribus encontramos al pueblo ruso, que con el tiempo llega a ser el centro polarizador de la cultura eslava. Al principio lo vemos residir en los lagos y bosques situados al este de Lituania. Más tarde llegan los normandos mandados por Rurik y lo someten, estableciéndose todos ellos en Novgorod. Posteriormente se trasladan a Kiev, y en el año de 988, Vladimiro, ya convertido al cristianismo ortodoxo, se casa con una hermana del emperador de Bizancio y convierte a todo su pueblo a la nueva religión. Así aparece una de las influencias dominantes en toda la historia antigua de Rusia, la influencia bizantina. Siglos después, ya establecido en Moscú, el pueblo ruso, lo mismo que los demás pueblos eslavos, es sometido al yugo de los tártaros. El dominio de los tártaros dura desde el siglo XIII hasta el siglo XV, cuando Ivan III se emancipa del gran Kan en 1480.

En lo que llevamos visto, dos influencias han intervenido en la historia de Rusia; la bizantina, del Imperio de Oriente, y la mongólica, de los tártaros. Quizás pudiéramos afirmar que ya se iniciaba aquí un principio de pseudomorfosis, pero ésta aun no se opera, pues ambas influencias son orientales como Rusia misma. Desde Ivan III hasta el advenimiento de Pedro el Grande aparecen otras influencias: la protestante, de las provincias suecas del Báltico, y la católica, de Polonia. La primera se inicia por medio de los alemanes luteranos

llevados a Moscú por el zar después de una incursión a Livonia. La segunda, por medio del falso Demetrio, que al casarse con una polaca adquirió afición por este pueblo, llevando a Moscú a varios polacos para servir como funcionarios. Después de estos sucesos no encontramos otras influencias extranjeras sino hasta en la época de Pedro el Grande. El acontecimiento más grande en este intervalo lo constituye la reforma religiosa realizada por el patriarca Nikon. La corrección a los antiguos textos trajo como consecuencia el cisma de los "raskolnikis". La enorme conmoción que produjo esta reforma nos revela la mentalidad del pueblo ruso, que, como todo pueblo primitivo, difícilmente acepta una reforma. No había que extrañar, pues, la tremenda oposición a las próximas innovaciones, éstas sí de carácter occidental.

La verdadera obra de pseudomorfosis se realiza en época de Pedro el Grande, esta figura tan discutida en la historia de Rusia. Descuidado en su educación en la niñez, lo vemos asociarse libremente con los muchachos del barrio extranjero. Su íntima amistad con Lefort y Gordon son el primer peldaño en su labor de llevar a la corte de Moscú un numeroso cuerpo de funcionarios extranjeros. Desde niño revela su admiración por la cultura occidental y sus tendencias militaristas, en el constante trato que mantuvo con sus camaradas extranjeros y en el bien conocido episodio de la formación de compañías de soldados de diversión. Cuando los Strélitz lo proclaman zar le dan oportunidad de realizar reformas que aparentemente cambian por completo la vida del pueblo ruso. Prescindiendo de narrar en un orden cronológico todos los sucesos ocurridos en el larguísimo reinado de Pedro el Grande, veamos cuáles son, en síntesis, las reformas realizadas en dicha época.

En el orden material tenemos, antes que nada, la fundación de San Petersburgo, motivada no por causas naturales, sino principalmente por el deseo de Pedro el Grande de tener la capital del imperio en una ciudad de tipo occidental. La epopeya de la fundación de esta ciudad la encontramos en los detalles patéticos de su fundación. Campesinos traídos de todas partes de Rusia, sin alojamientos, recursos ni útiles, son los encargados de edificarla. El saldo de vidas que arroja la construcción de la nueva ciudad constituye una muestra de lo que costó esta obra de occidentalización. Por algo escribió Dostoyevski, al decir de Spengler, el ruso por antonomasia: "Petersburgo es la ciudad más abstracta y artificial que existe." Por ello también Aksakov dice a Dostoyevski: "La primera condición para que el sentimiento popular ruso encuentre libre expresión, es odiar a Petersburgo con el alma entera y todo el corazón", o como comenta Spengler, "Moscú es sagrado, Petersburgo es Satanás". La formación del ejército y la flota son las otras grandes obras de

Pedro el Grande. El primero, copiado en su organización, uniforme, armas y grados del ejército alemán; la segunda, inusitada en un país que pocos años antes no tenía salidas sino en un mar helado, como el Blanco, y uno cerrado, como el de Azov.

En el orden religioso la reforma principal consiste en suprimir el cargo de patriarca, que había quedado vacante con la muerte de Adrián, y en la organización del Santo Sínodo, copia de los consistorios luteranos. La institución del procurador general, funcionario seglar encargado de vigilar y dirigir el Santo Sínodo, completa la reforma, acabando con el antiguo dualismo de zar y patriarca.

No menos importantes reformas se hicieron en el orden político. La institución del "Senado Gobernante", copiado de Suecia, y el establecimiento de colegios de funcionarios, tomados de otros países de Europa, nos revelan el carácter artificial y hasta ridículo de esta labor de occidentalización. Apenas se puede concebir la existencia de un senado y de colegios de funcionarios en un pueblo como el ruso, en donde los monarcas siempre han sido absolutos. Lo absurdo de esta innovación lo encontramos en el nombramiento de un procurador general encargado de hacer trabajar al senado. Por una parte se designaba a éste con el pomposo título de "Senado Gobernante", ordenándose que debía obedecersele como al zar, y por la otra se establecía un simple funcionario administrativo nombrado por éste, que, investido con la misión de hacerlo trabajar, hacía nugatoria su soberanía.

Las reformas que mejor caracterizan la época petrínica son las hechas en las costumbres y ceremonias de la vida social. El casi obligado afeitado de la barba, la introducción del hábito de fumar y el uso del traje europeo chocan encontradamente con la tradición rusa. Las razones religiosas, las costumbres que venían desde la dominación tártara, así como las encíclicas del patriarca Adrián, son inútiles: las asambleas en las casas de los nobles, ridículas caricaturas de las reuniones de la Corte de Versalles, se llevan a cabo a pesar de todo. Podría decirse que Rusia ofrece en aquella época el aspecto de un sainete, si no fuera por la honda tragedia que presenta la muerte de miles de aldeanos y de soldados, motivada por las construcciones y campañas de Pedro el Grande. En su reinado se realizó la pseudomorfosis rusa.

El gobierno de Catalina II es una manifestación todavía más evidente de la influencia occidental. Catalina II pertenece al grupo de gobernantes del siglo XVIII, que realizan el régimen del despotismo ilustrado. Como José II, de Austria; Carlos III, de España, y Pombal, de Portugal, estuvo influenciada por Voltaire, Montesquieu, Diderot y demás enciclopedistas. Mantuvo correspondencia con Voltaire durante muchos años. Era literata, autora de memorias, comedias

y dramas históricos. Intentó hacer de su administración lo que todos los déspotas ilustrados, un gobierno regido por la filosofía. La división administrativa del Imperio en distritos, cada uno de los cuales tenía una asamblea de nobleza, demuestra esta influencia. La asamblea de diputados convocada por Catalina, integrada por miembros de la nobleza y representantes de las ciudades y de los campos, es una copia de los Estados Generales de Francia. La imitación se extrema más aún por la lista de quejas que cada diputado traía de sus representados para exponerlas en la asamblea. En el objeto de esta asamblea, el formar el Código del Imperio, vemos la influencia de Montesquieu. Fue tendencia de casi todos los Romanov persistir en la tarea de occidentalización iniciada en la época petrí-nica, pero después de Pedro el Grande nadie superó a Catalina en esta labor.

El siglo XIX constituye la contrapartida rusa de la occidentalización. Exceptuando la primera parte del reinado de Alejandro II, que se caracterizó por reformas liberales tomadas de los países europeos, los demás zares realizaron una franca labor de aislamiento y rusificación.

Alejandro I, influenciado por Metternich, formó la Santa Alianza, cuya finalidad era combatir el progreso de las ideas liberales. En su reinado se hizo en Rusia una gran campaña para impedir la propagación de las ideas europeas. Se prohibió el envío de estudiantes rusos a universidades alemanas y la admisión de alemanes en las escuelas rusas. La política de aislamiento abarcó todo, afectó la libertad de prensa, asociación, de enseñanza, etc.

Nicolás I continuó la política de su padre. Ahogó en sangre la insurrección polaca y sofocó la conspiración de las sociedades secretas del sur en favor de la República. Para impedir la penetración occidental desterró la enseñanza de la filosofía de las universidades, limitó el número de estudiantes en éstas, creó la famosa Tercera Sección de la Cancillería, policía secreta encargada de descubrir conspiraciones. Fue un zar autócrata que empleó su poder absoluto en detener el avance de la penetración europea.

Alejandro II siguió una política en la primera parte de su reinado y otra diametralmente opuesta en la segunda. En un principio hizo reformas liberales tan importantes como la abolición de la servidumbre, lo que le quitó a Rusia su aspecto medioeval. Organizó la justicia, la administración y la enseñanza sobre principios liberales entonces en boga en Europa. Posteriormente, influenciado por el partido nacional de Moscú, lleva a la práctica una política tan absolutista como la de su antecesor. Sus excesos y su conservatismo provocan la formación de los terroristas rusos, que acaban con su vida.

El colmo de la regresión al pasado lo encontramos en Alejandro III, con su obra de rusificación. Atropellando los derechos de Polonia, Lituania, de las provincias del Báltico y de Finlandia, trata de imponer el idioma ruso como obligatorio, la religión ortodoxa como nacional, establece las monedas rusas, el correo, etc. Se llega al extremo de exigir que los rótulos de las mercancías en las tiendas estén obligatoriamente redactados en ruso y que los dependientes sólo contesten en este idioma. Con esta labor de paneslavismo termina el siglo XIX, que apenas si ofrece un pequeño paréntesis con la conferencia de La Haya, convocada por Nicolás II, sucesor de Alejandro III.

Haciendo un balance de la Rusia del siglo XIX, tenemos que admitir que los zares, más que tratar de defender el alma rusa, trataban de afianzarse en el poder, combatiendo todas las ideas liberales. No hay regresión a la época anterior a Pedro el Grande; hay simplemente una labor de defensa de intereses políticos. La pseudomorfización de Rusia estaba consumada.

En todo lo que va del siglo XX, el fenómeno social más importante no sólo de Rusia, sino del mundo entero, es la implantación del comunismo. Con un prólogo en el movimiento social de 1904, sofocado por medio de la metralla, años más tarde el partido bolsheviki derriba a Kerensky y se apodera del gobierno. En un orden cronológico podemos sintetizar los movimientos político-sociales rusos del siglo XX, de la manera siguiente:

En 1904 estalló y fracasó el movimiento encabezado por la Unión Social Demócrata. En 1917 cayó la dinastía de los Romanov, debido a la revolución que colocó a Kerensky en el poder. El trágico epílogo de la familia imperial en Ekaterimburgo puso fin a la hasta entonces considerada más sólida dinastía de Europa. El gobierno de Kerensky fue derribado, acusado de burgués, y asumió el poder el partido comunista ruso, que hasta la fecha lo conserva. El régimen bolsheviki busca llevar a la práctica las doctrinas de Marx, que teniendo como finalidad la supresión de la propiedad privada, precognizan como medios de alcanzarla la lucha de clases, la dictadura del proletariado y la República del Trabajo. Rusia se encuentra actualmente, según los bolshevikis, en la tercera fase y trató de llegar a la última por medio de la Tercera Internacional, cuyas conclusiones trata todavía de realizar en todo el mundo.

¿Cómo pueden explicarse todos estos sucesos tan interesantes por medio de la teoría de Spengler? En rigor el proceso parece haberse invertido, pues lejos de ser en la actualidad Rusia la "pseudomorfizada", sus doctrinas se extienden por todas partes y constantemente leemos en la prensa nuevos brotes comunistas ocurri-

dos en diversas partes del mndo. Rusia no es ahora la cultura joven que yace agobiada por una cultura extraña; por el contrario, se ha convertido en centro difusor de sus doctrinas. El bolshevismo parece ser, pues, una contradicción a la doctrina que estudiamos.

Spengler explica este fenómeno diciéndonos que el comunismo es una nueva forma de pseudomorfosis y que es la última consecuencia del petrismo, del cual se deriva al través de Tolstoi. La misma facilidad con que se destruyó la nobleza zarista, que no ha producido brotes de restauración, es la mejor prueba de lo falso de las creaciones de Pedro el Grande. Spengler afirma que no hay nada más extraño al alma rusa que el comunismo. Es la extrema anulación de lo metafísico por lo social. Si la fundación de Petersburgo fue la primera hazaña del Anticristo, la destrucción de la sociedad creada en éste ha sido la segunda. Nos explica este pensador cómo fue posible el triunfo del bolshevismo, diciéndonos que lo que ha dado fuerza a esta revolución no ha sido el odio a la *inteligencia*, sino el pueblo que sin odio, sólo por el afán de curarse de una enfermedad, destruyó el mundo occidental, barajando las cartas que finalmente acabará por destruir. El bolshevismo es, pues, según su opinión, sólo un estado transitorio del cual habrá de surgir gloriosamente la verdadera alma rusa. Todo esto lo expresa cuando nos dice: "El cristianismo de Tolstoi fue una equivocación. Tolstoi hablaba de Cristo y entendía por Cristo a Marx. El cristianismo de Dostoyevski es el del próximo milenio."

Todavía no se puede emitir una opinión definitiva sobre el bolshevismo, sin incurrir en ese vicio común en la observación de los fenómenos sociales que Lester Ward llama "ilusión de proximidad". Las diversas modalidades que ha ofrecido éste en un período tan sólo de doce años, tales como el tránsito del comunismo radical a la nueva política económica de Lenín, así como la burocratización de la actual administración soviét, hacen imposible predecir cuál será el saldo definitivo de este movimiento. La aplicabilidad de la teoría de Spengler queda, pues, pendiente para esta última fase de la evolución rusa. Su valor como tesis queda subordinado, como lo expresé al principio de este trabajo, al que se conceda a la doctrina general del mismo, es decir, a la concepción relativista de la sociología y a su doctrina de las "culturas" como sujetos del fenómeno social.

CRITERIO PARA FORMULAR UNA NUEVA LEY MINERA

POR LEOPOLDO SALAZAR SALINAS

A mediados de 1929, una comisión que la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo nombró, y de la que formé parte, se ocupaba en redactar un proyecto de ley que viniera a substituir a la vigente "Ley de Industrias Minerales".

Con tal motivo, ocurrieron a mí varias personas interesadas en la industria de las minas, que deseaban conocer, por mi conducto, la marcha que los trabajos de la Comisión seguían, y más particularmente, enterarse de las reformas que se tenían en estudio y de su índole y alcance.

Llamó mi atención el que varios de mis visitantes, entre ellos los representantes de una publicación minera, me preguntaran qué ley, de las que han regido en México, era la adoptada por la Comisión como norma o guía de su proyecto, a cuya pregunta contesté siempre, con visible sorpresa de mis visitantes, que ni ley anterior alguna, ni la vigente, se tomaban como base para la estructura del proyecto en estudio, sino que se estaba procurando que la nueva legislación, a la vez que interpretara, acatándolos debidamente, los preceptos constitucionales, satisficiera las necesidades de la industria mexicana, desde el punto de vista preminente de los intereses nacionales.

Puesta, en efecto, la Comisión en ese terreno, su labor se desarrolló firmemente, definiendo, desde sus primeras reuniones, los puntos capitales para la nueva estructura, que fueron precisamente los que me cupo en suerte aportar, y que, aunque dieron margen a discusiones, siempre cordiales y caballerosas, fueron al fin aceptadas por mis colegas.¹

Por mi parte, nunca dejé de tener en cuenta, en el modesto contingente que presté a las labores de la Comisión, las representaciones que en distintas épocas habían hecho varios gremios mineros, así

1 Los señores Lic. don José P. Nava, don Antonio Manero e Ing. don Enrique Ortiz.

como las observaciones que en lo particular o por conducto de la Secretaría de Industria presentaron varias personas; pero, principalmente, tuve en cuenta lo que personalmente he observado durante 33 años de ejercicio profesional en varios puntos de la República, recordando las situaciones creadas y las dificultades vencidas, en muchas de las cuales fui actor, en relación con los preceptos legales.

Relacionando esos sucesos, bien recordados y pesados con probidad, con las reglas que autores reputados han asentado para definir la explotación de las minas, he podido formarme un concepto claro y preciso, que tiene la ventaja de estar comprobado por los hechos y que constituye un cuerpo de doctrina, sencillo pero armónico, que sirve de guía a mi criterio con toda la firmeza de una convicción científica.

Por eso pude formular en el seno de la Comisión, y posteriormente, aunque en breves palabras, ante el 1er. Congreso Nacional de Minería, en la sesión única a que tuve la honra de concurrir, que fue la celebrada el día 16 de mayo del año en curso, la conclusión de que: *toda idea de adaptación de leyes que en otro tiempo rigieron, no debe ser considerada*, y entrando al caso concreto, objeté firmemente la idea emitida en su dictamen por la Comisión de Legislación, de que, considerando la ley minera de 1909 como la mejor que se ha expedido en México, se tuviera como base, juntamente con otros documentos, al formularse una nueva legislación.

En apoyo de esa aserción, dije, y lo repito ahora, que la ley de 1909 podría considerarse buena para la época en que fue expedida y desde el punto de vista en que entonces se juzgaban los problemas de la minería, puesto que venía a reafirmar en forma lógica los conceptos individualistas que entonces privaban y que tendían a robustecer el régimen capitalista imperante y a fomentar, en forma preferente, la inversión de capitales extranjeros.

En honor a la verdad, debe hacerse constar que, si bien es cierto que en aquellos tiempos la masa general del pueblo y aun una gran parte de la clase culta, incluso muchos de los diputados que expidieron la ley, no se percataban de la función que corresponde a la riqueza, sí estábamos bien enterados de ello el buen número de intelectuales que habíamos bebido nuestros conocimientos en las fuentes fecundas del conocimiento positivo, que nos había enseñado que la riqueza, para ser útil, debe tener un fin social. Tuve la satisfacción de sostener estos principios en un escrito presentado ante la sociedad científica "Antonio Alzate", en 1910.

Con motivo de la discusión a que dio lugar en la Cámara de Diputados la expedición de la ley a que vengo refiriéndome, es muy

oportuno recordar que durante esa discusión, que fue brillante y en la que tomó parte muy principal el distinguido jurisconsulto don Manuel Calero, hubo un memorable discurso pronunciado por uno de los pocos diputados, si no el único, que podía hablar con autoridad sobre asuntos mineros, por reunir a una ilustración amplia, un conocimiento perfecto del medio minero. Aludo a mi distinguido amigo el señor Lic. don José Luis Requena, que hasta entonces se había mantenido alejado de la política y consagrado con brillante éxito a labores mineras.

El diputado Requena, cuando se trató de las exploraciones, cuya supresión se consumó al fin, aunque con un paliativo raquítrico, dijo lo siguiente:

“Se impone de tal modo la necesidad de la exploración, que a cualquiera persona que no esté versada en el ramo de minería, se le ocurre exclamar: la exploración, la investigación previa es necesaria, no cabe duda, en toda solicitud en que se quiera proceder con cautela y con conocimiento; pero entonces, ¿por qué el explorador no explora, por qué el buscador no busca? ¿Quién se lo impide? Aquí surge repentinamente toda la cuestión. El explorador necesita de una facultad y de una garantía; la facultad de penetrar al terreno ajeno, descubrir allí la mina, estudiarla y localizarla; la garantía de que, durante el tiempo en que esté haciendo sus estudios, no podrá otro aprovecharse de su descubrimiento y presentar un denunció antes que él, que conforme a la ley, y siguiendo el principio de que el que es primero en tiempo es primero en derecho, le defraudará el fruto de su trabajo. Si la ley no le concede el derecho de penetrar al fundo ajeno, entonces sólo puede entrar allí por el consentimiento del propietario, lo cual quiere decir que no se llevará a cabo la exploración, porque conocida es la repugnancia de los terratenientes a conceder esa clase de permisos.”

.....

“En la ley de 92, es decir, a raíz de las declaraciones generales sobre la propiedad minera, en su capítulo II, se ocupa de las exploraciones, y en su capítulo III, de los denunció. Primero, la exploración, como es natural; después, el denunció. Primero nacer, luego ser de tal modo. Lo mismo hacía el Código de 84, siguiendo en esto los pasos de la ley francesa. Estas leyes, promulgadas en el último tercio del siglo XIX, contenían un sistema racional y científico. Al proponerse una nueva ley, en los principios del siglo XX, tenemos derecho de pedir que no se retroceda, que no se vuelva al sistema empírico, que no se borren disposiciones que forman el sistema obligado de toda explotación minera, y no de una plumada se suprima el derecho de exploración, negándose así protección a los estudios serios y a los métodos de investigación científica.”

.....

“A raíz de la Conquista, un puñado de hombres, de raza española, se apoderó de un país inmenso, que con sus extensas posesiones del norte, que una guerra inicua nos arrebató, ocupaba una gran parte, quizá la mayoría, de la América Septentrional. En aquella época, las propiedades concedidas por las mercedes reales eran tan extensas, que algunos terratenientes, si bien no podían decir con su rey que en sus Estados no se ponía el sol, sí, por lo menos, podían tener el orgullo de decir que no habían recorrido nunca los confines de sus inmensos territorios.”

.....

“No quiero ser más largo, señores diputados, y voy a abordar algunas otras consideraciones. En la exposición ministerial se dice que se suprimen ahora las exploraciones, porque los medios de comunicación y la seguridad del país han hecho que se conozcan los criaderos principales, y para esto los medios de comunicación nada tienen que hacer; los ferrocarriles podrán conducirnos en 24 horas a donde antes empleábamos 24 días; podrán llevarnos en pullman y con toda clase de comodidades, a donde antes llegábamos llenos de polvo, sudorosos, con un sol abrasador y parando en ventas algo peores que las del Quijote; pero ¿de qué nos servirá que nos lleven a las orillas del Balsas, por ejemplo, si al llegar allí, si al querer explorar un fundo, nos encontramos en sus límites, a modo de escudo heráldico, una mano con un puño, que nos significará: de aquí no podeis pasar? De modo que en ese sentido nada aventajamos con los medios de comunicación. Pero no, voy a ser sincero, no es en ese sentido en el que se expresa el señor Secretario de Fomento; el sentido es este: antes era completamente desconocido el país; ahora, con estos elementos, se ha ido conociendo día a día, más y más, y ahora no son necesarias las exploraciones... ¡Error, inmenso error! El país empieza a ser conocido en sus lineamientos generales; su carta geográfica todavía no está concluída; su carta geológica está apenas comenzada; su mapa mineralógico ni se comienza todavía; de modo que ¿qué es este país que conocemos? Y aunque conociéramos el país en sus lineamientos generales, aunque supiéramos que en la sierra de Naica existen yacimientos de carbonatos de plomo con plata, y que en las sierras de Chiapas existen cobres auríferos, aunque lo supiéramos, no conoceríamos el punto preciso donde están esos criaderos. Para inquirir en dónde se encuentra cada criadero, cada mina, tiene forzosamente que explorarse, e indudablemente nadie nos enseñará, en texto alguno, dónde existen esos criaderos: en ese caso, indudablemente, todas las minas estarían ya denunciadas. No se concibe que una persona que tuviera un criadero a la vista, lo dejara para enriquecer a las generaciones que vienen.”

.....

“¡No, señores diputados, si algún país del mundo necesita de las exploraciones, éste es la hermosa tierra mexicana! Así como cada individuo viene al mundo con una cualidad o defecto que le son propios, ya en sus condiciones fisiológicas o intelectuales, que determinen las corrientes de su actividad y de su representación social, así en el espacio de tierra que se cubre bajo una bandera, hay condiciones físicas que determinan sus funciones propias en el inmenso organismo de las agrupaciones sociales; y México, bajo ese concepto, es un país esencialmente minero, y esa industria será siempre la que alimente su vida y dé impulso a su progreso.”

“Para convencerse basta dirigir una mirada a nuestros mapas: semejante al dorso de un galápagos gigantesco, la Sierra Madre se alza en el interior del país, hasta alcanzar alturas prodigiosas, y extiende sus ramificaciones de uno y otro lado, hasta el nivel del mar, en donde los océanos vienen a rendirle su homenaje; por un privilegio de la naturaleza, por un verdadero privilegio, en los flancos de esas montañas existen todos los metales, casi sin excepción, y no está lejano el día en que, agotados los criaderos de hierro, de cobre, de carbón de piedra y de petróleo en otras partes del globo, se conviertan los ojos a este país, que es el fondo de reserva de la industria del porvenir!”

“Así como a Rusia, con sus inmensas estepas siberianas, de tierras negras fecundadas por la licuación de sus nieves, se le llama el granero de la Europa, así a nuestro México tendrá que llamársele muy pronto, sin hipérbole alguna, el criadero metalífero del mundo. ¿Y son estas riquezas, son estas esperanzas las que vamos a matar? ¿Vamos a dejar todas estas riquezas en manos del terrateniente, que probablemente atenderá siempre a su egoísmo nada más? ¿Vamos a suprimir las exploraciones y dejar sólo las exploraciones furtivas, ilegales, o determinar que no haya exploraciones de ninguna especie?”

“No, señores, no votemos este artículo que hierde de muerte a la minería. Si yo supiera que, sacrificando mi altivez y humillándome ante los honorables miembros de las Comisiones, ya que mis argumentos no les hubiesen convencido, hubiesen de retirar esa disposición suicida; si llamando a la puerta de cada uno de los señores diputados que me honran escuchándome, hubiesen de reprobar este fatídico precepto, lo haría sin vacilar; téngase por hecho, no por mí, que ya he rendido mi jornada y he trabajado 25 años a la sombra de una legislación sabia y protectora, sino por vosotros mismos, por los que vienen, y sobre todo, por nuestra querida patria, que lamentará algún día nuestros errores, y siguiendo la fórmula de nuestra protesta, nos los demandará y nos dirá: por complacencia, por consideraciones políticas pudisteis haber oscurecido el presente, pero no teníais derecho de encadenar al porvenir.”

.....

“La otra argumentación que ha hecho el señor Lic. Calero, es la siguiente: que habiendo preguntado a los gerentes de varias negociaciones mineras su opinión, le han dicho que no son necesarias las exploraciones. Probablemente si a mí, que tengo la suerte de ser presidente de algunas negociaciones de importancia, me preguntan si son necesarias, les diré que no; ya todo lo tenemos explorado; pero no es de ese modo particular y raquíico como vamos a discutir un asunto de trascendencia nacional; las exploraciones son absolutamente necesarias, porque, como he demostrado, sin ellas no hay descubrimiento, y a menos que se acepte por la Comisión el que se decrete una ley inmoral—que no podrá indudablemente sancionar esta Cámara—en la que se manifieste que las exploraciones deben de existir, aun contra la voluntad del propietario o subrepticamente, a menos que se acepte esto, tenemos que declarar que es forzosamente necesario que se presente un proyecto que contenga las disposiciones necesarias para la exploración.”

.....

“No, señores, habría pecado de inocente; yo conozco bien el terreno que piso y sé que en estos asuntos el amor propio de los grandes vale más que el amor propio de los chicos; pero yo estoy inspirado de un sentimiento enteramente elevado; no me importa arrostrar trabajos o penalidades; yo creo, señores, que esta Ley Minera, trunca, incompleta, tal como está, sería una ley que si inmediatamente no produjere los malos efectos que he dicho, los vendrá produciendo poco a poco, y entonces tendremos la vergüenza de que en otra época, bajo otra Legislatura, se venga a traer aquí una ley de exploraciones, reconociendo que esta Cámara se equivocó por completo y la Secretaría de Fomento también sufrió una lamentable equivocación.”

.....

“Ahora bien, señores diputados, yo puedo decirlos bajo mi fe (bajo mi fe que no tiene motivos para engañaros), que muchas de las grandes negociaciones de la República han sido siempre precedidas por una exploración; algunas veces los permisos de exploración no han dado el resultado de que inmediatamente se haga el denuncia, pero sí han dejado los conocimientos necesarios para que vengan otros después y estudien con mayor acopio de datos esos lugares. Un permiso de exploración cubrió la mayor parte de lo que es ahora El Oro, y todo el mundo sabe que sus minas han traído un contingente enorme a la riqueza nacional. Si únicamente se discutiese este punto: vamos a establecer bases para que el explorador tenga facultad de entrar al predio ajeno con el menor perjuicio para el propietario, y con el mayor beneficio para la nación, no habría yo abor-

dato esta tribuna, sino que habría suplicado a los señores miembros de las Comisiones, que en lo particular me escuchasen."

.....

"Yo debo decir a los señores diputados, para no hacer muy cansada esta réplica, que no ha podido ni siquiera tocarse, por el señor diputado Calero, el punto relativo a la necesidad de las exploraciones, sobre todo para los metales útiles, y entre esos 20,000 títulos, más o menos, que existen, probablemente no me demostrará siquiera ese pobre por ciento que les atribuye a las exploraciones, de denuncios de metales útiles."

"Hasta ahora hemos vivido en la balsa de la riqueza, hemos vivido de la explotación de los metales preciosos; nos viene el tiempo de la miseria, nos llega también el tiempo de los metales útiles, y entonces tenemos que considerar que las exploraciones son absolutamente indispensables. Nuestra plata sigue bajando, hay crisis en nuestro comercio, porque vinculado como está nuestro porvenir con el porvenir del metal blanco, en estos momentos, naturalmente, cuando la plata baja, todo baja; hay efluvios de miseria en el aire, y bien, ¿vamos en estos momentos a suprimir las exploraciones? En este momento supremo ¿vamos a arrancar del minero el único medio que tiene para poder dar algún contingente de importancia a la riqueza nacional, que compense la depreciación del metal blanco?"

"Si los señores miembros de las Comisiones me hiciesen el honor de retirar el artículo y ofreciesen una adición en cualquier sentido, pero que establezca la exploración, sería yo el primero en aplaudirla, porque vale más tener algo que no tener nada. En caso contrario, tengo que pedir a la Cámara que vote en contra de este artículo, para que así queden vigentes las exploraciones conforme a la ley actual; y tengo que dirigirme al patriotismo de los señores diputados, diciéndoles: la industria de los metales útiles es nuestra última esperanza; pues bien, no nos quitéis la última esperanza."

* * *

El ilustre minero y abogado no pudo, como se ve a través de sus entusiastas conceptos, emancipar su espíritu del criterio capitalista que imperaba, pero sí logró, en un arranque de sinceridad y elocuencia, patentizar que los compromisos políticos, que las consignas, que entonces eran el pan cotidiano y emanaban de un solo cerebro, deberían tener un límite, marcado por las supremas requisiciones del interés nacional.

Es digna de notarse la clarividencia con que el señor Requena se expresaba hace 21 años, de nuestros problemas capitales en el orden minero.

En aquella época es cuando hubiera sido oportuna la convocatoria al Congreso Internacional, que regulara el mercado de la plata.

Muy poco logró el señor Lic. Requena. Las exploraciones quedaron prácticamente suprimidas, pudiendo decirse que desde entonces se inició en México, en el orden legal, el estado de cosas que cada vez orilla más a *este país de abolengo minero*, a ver desaparecer sus riquezas antes de conocerlas. ¿Es esa ley la que se quiere tomar como base de una nueva legislación, en estos tiempos en que la voz potente del trabajo organizado se hace oír de un confín a otro del mundo, reclamando su parte en el disfrute de la riqueza?

En México, entiendo que a este problema de la legislación minera, como lo dije en el Congreso de Minería, no hay que darle una importancia demasiado grande, pues cuando una industria se basa en las condiciones geológicas, geográficas e históricas de una región, es decir, cuando es la *industria natural* de un pueblo, se desarrolla y prospera, independientemente de las legislaciones, y aun pudiera decirse que a pesar de ellas.

Tal vitalidad de la industria minera en México se ha puesto de manifiesto en forma concluyente, a través de nuestra historia, pues no sólo ha pasado victoriosa bajo las legislaciones más diversas, sino que aun las conmociones políticas y aun las manifestaciones guerreras no han logrado detener su marcha, cosa demostrada elocuentemente, entre otras ocasiones, en 1847, durante la invasión americana, y en 1914, 1915 y 1916, período álgido de la revolución última.

Al parecer, aun los sucesos económicos de origen externo, como la depreciación de la plata, no afectan a la minería de México en una forma tan grave como era de suponerse, puesto que las minas han seguido trabajando por varios años, en condiciones de precio de la plata muy bajas. Sin embargo, este esfuerzo industrial debe estar, cuando formulo este escrito,¹ cerca de su límite, lo que envuelve un serio peligro para la economía nacional, nacido principalmente de la imprevisión.

Sin embargo, no cabe duda que ciertas legislaciones, cuando tocan extremos de perfección o de deficiencia, afectarán la marcha de la industria en forma más sensible, y tal es lo que ha sucedido en México cuando hemos tenido legislaciones que tocan esos extremos, como son, en mi concepto, las Ordenanzas de Minería, que rigieron la marcha de la industria por muchos años y que han pasado a la historia como un verdadero monumento de sabiduría; teniendo, en el extremo opuesto, la actual Ley de Industrias Minerales, que por

1 Junio de 1930.

lo restringido de sus miras, por lo casuístico de sus preceptos, por la impropiedad de su tecnicismo y aun por la forma jesuítica de su expedición, no vacilo en considerar, como muchas personas lo han dicho ya en toda la República, como la más inadecuada de las legislaciones que en México han regido.

Tan evidente es lo que acabo de decir, que apenas transcurridos dos años y medio de vigencia de esa ley, la Secretaría de Industria promovió, a principios de 1929, su reforma, considerando el digno ciudadano que entonces estaba al frente de esa Secretaría,¹ indispensable acometer esa reforma, persiguiendo, fundamentalmente, el fin de dar facilidades y garantías a la industria en grande escala, pero sin perder de vista la ingente necesidad de promover el desarrollo de la industria en pequeño.

Es sabido que al cambiar de titular la Cartera de Industria, Comercio y Trabajo, en febrero del año en curso,² ha subsistido la idea de promover el cambio en la legislación, a cuyo efecto está funcionando una Comisión encargada de hacer un nuevo estudio sobre la materia, lo cual prueba que hay entre las labores de las dos administraciones últimas que han regido los destinos de México, una firme continuidad en el esfuerzo y una convicción de que la legislación minera debe ser modificada.

Quizá la circunstancia de existir esa nueva Comisión en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, pudiera interpretarse en el sentido de que la labor de la anterior Comisión, de la que tuve la honra de formar parte, y que, como ya dije, dejó terminado su proyecto, no ha merecido la aprobación del actual Secretario del ramo; pero, en todo caso, siendo ese proyecto un dictamen que pertenece a la Secretaría de Industria, considero que me está vedado el externar lo que contiene, por lo que solamente me referiré, en términos generales, a algunas ideas que llevé ante la Comisión mencionada, ya sea que hayan sido aprobadas por ésta o no.

Tendré que aludir también al 1er. Congreso Nacional de Minería y a la Comisión Permanente del mismo, y ya que vuelvo a referirme a este punto, es pertinente definir una situación que explicará la actitud que ante ambas corporaciones he venido asumiendo en mi calidad de delegado de la Universidad Nacional de México.

El 1er. Congreso Nacional de Minería estuvo constituido por los representantes de una industria que se llama mexicana, por estar radicados sus intereses en tierra de México, pero que es extranjera, por los capitales que invierte, por el personal directivo que

1 El señor D. Ramón P. de Negri.

2 1930.

emplea, por los procedimientos administrativos que sigue y por repartirse sus utilidades en países extranjeros.

En mínima proporción, en el orden cuantitativo, figuraron en ese Congreso delegados de algunos mineros nacionales, siendo la desproporción en el orden cualitativo, o sea del monto de los intereses representados, de toda notoriedad.

Cierto es que muchas de las grandes empresas han estado representadas por ciudadanos mexicanos, casi todos ellos personas cultísimas y de alta representación social; pero no cabe dudar que estas personas, leales a los intereses que sirven, no hacen sino externar y prohiar las ideas de sus mandantes.

En tales condiciones, que sería infantil el pretender desvirtuar, no es de extrañarse que imperaran en aquel ambiente ideas de índole puramente financiera y que, a la luz de los intereses nacionales, pudieran considerarse como netamente conservadoras. Los extranjeros, es lógico que por amplio que sea su criterio personal, vean en un país que no es el suyo, tan sólo el aspecto utilitario de los negocios que manejan, por más que entre ellos haya, como me complazco en reconocerlo, personas de talento, de ilustración y aun algunos que sientan por México un afecto sincero, que, sin embargo, no los lleva hasta el punto de apreciar las necesidades del país, ni mucho menos a identificarse con ellas.

Por lo que en el sentido estrictamente personal me toca, puedo asegurar que, dado el gran número de años que he ejercido activamente mi profesión, he tenido oportunidad de conocer a casi la totalidad del personal que integró el Congreso, ligándome con algunos de sus miembros una franca y sincera amistad, basada en sentimientos de alta y mutua estimación, siendo todo esto lo que lleva a mi ánimo la convicción de que, cualquiera idea innovadora que se presente ante un Congreso de tal naturaleza, será recibida por sus miembros con desconfianza, pues que sincera y lógicamente están desligados sus componentes de aquel sentimiento patriótico y de aquel ideal nacionalista que sólo a los hijos del país nos incumbe y que se basan en nuestros ideales por el progreso real de nuestra patria.

Dada esa situación, no parece que conduzca ni pueda conducir a ningún resultado práctico el distanciarse de ese grupo, que será siempre el mismo, que tendrá siempre la misma mentalidad y que representará siempre a una industria que no es mexicana, ya que, por causas que no es el momento de exponer, esa industria ha sido puesta en sus manos y en ellas se conservará, seguramente, hasta que todas o la mayor parte de nuestras minas queden agotadas. Esto es muy lamentable, y he sido uno de los pocos que así lo han procla-

mado desde hace largos años, y uno de los más pocos todavía que no olvidan que la industria minera fue en otro tiempo una industria nacional y alcanzó todo el desarrollo y todo el apogeo que las necesidades de la época requerían.

En un solo detalle vi comprobada la ventaja de que la aproximación entre los distintos elementos y el choque de las ideas, puede dar, cuando existe una buena voluntad, y sobre todo cuando existe el predominio de la razón, resultados satisfactorios: mis ideas, no obstante ir en abierta contraposición a todo o a casi todo lo que en el Congreso se había dicho, fueron aplaudidas, y el presidente de la Comisión de Legislación, el culto abogado don Carlos Sánchez Mejorada, manifestó, al comentar mi discurso, que compartía mis ideas en lo fundamental y eso mismo me manifestaron después los otros dos miembros de la Comisión de Legislación.

En el momento de escribir estas líneas ignoro en qué sentido se desarrollen las labores de la Comisión Permanente, en cuyo seno se me ha designado miembro de la Comisión de Legislación; pero confío en que, sin retroceder un punto de mis posiciones, lograré que la razón que me asiste sea reconocida por mis colegas en la citada Comisión.¹

Yo no puedo desconocer la realidad de las situaciones creadas, y en vista de ellas considero más fructuoso para los intereses nacionales el entrar virilmente a una discusión en que creo que toda la razón está de mi parte, aunque mis adversarios sean en gran número, que alejarme de ellos, estableciendo un distanciamiento que, entre otros resultados, tendría el de mantenerme ignorante de las tendencias y de las razones que los otros creen tener.

El Congreso de Minería tocó, en el desarrollo de su programa, muchísimos puntos que de seguro interesan a la industria. Muchos de ellos son, sin duda, dignos de aplauso, como, por ejemplo, el de la promoción que se hizo para que en un congreso internacional que se celebre en México, se discutan los problemas ligados con el futuro de la plata, iniciativa que sería de desearse ver realizada cuanto antes mejor, si es que no es ya demasiado tarde.

Hubo, en cambio, otros dictámenes, como el de impuestos, por ejemplo, que fueron, en mi concepto, infundados, y que, por las exageraciones en que incurren, redundan en perjuicio de la seriedad del Congreso.

1 Días Después de haberse instalado la Comisión Permanente, tuve que ausentarme del país; así es que mi ingerencia en la labor quedó definitivamente interrumpida. Cuando regresé a la patria, la ley minera vigente estaba ya expedida.

Pero no me referiré en detalle a esos asuntos, ya que el de la legislación minera, único que pretendo abordar, es por sí solo suficientemente amplio para ocupar por el momento toda mi atención.

* * *

Los errores que con motivo de la legislación se han venido sucediendo en México desde que fueron derogadas las sabias Ordenanzas de Minería,¹ nos han conducido a un fin que es en verdad de importancia muy trascendental y que debe estudiarse a conciencia para ser remediado.

Las medidas legislativas a que me refiero, han ido gradual, pero implacablemente, eliminando de la esfera de la actividad industrial a un grupo muy importante de factores, que son los que en México hemos llamado siempre y que yo sigo designando como *cateadores* o *gambusinos*.

Los trabajos ejecutados por estos cateadores son los que corresponden a aquellos, o a una parte de aquellos que en la técnica de la explotación de minas se designan con el nombre de trabajos de INVESTIGACION, y no deben, por lo tanto, confundirse con los trabajos de EXPLORACION propiamente dicha, entre los cuales se les ha englobado con frecuencia.

La diferencia que existe entre esas dos clases de actividad, que constituye dos etapas claramente definidas del trabajo minero, consiste en que el cateador—que puede ser un cateador científico o un simple operario—no persigue más fin que el de identificar la existencia de algún criadero mineral que ante sus ojos pueda ofrecer alguna expectativa. Esta expectativa se fundará, si el cateador es hombre de ciencia, en caracteres morfológicos, estructurales y genéticos, mientras que si el cateador es un simple operario minero, esa expectativa se fincará tan sólo en el conocimiento práctico de tal clase de personas y en lo que propiamente se llama su "buen ojo minero".

Aunque parezca hasta cierto punto paradójico, es un hecho que la mayor parte de los descubrimientos de yacimientos mineros importantes se ha debido a esta segunda clase de cateadores, es decir, a los cateadores obreros que solamente se guían por su "buen ojo minero".

¹ No quiero decir con esto que todas las legislaciones hayan sido erróneas, ni que alguna de ellas lo haya sido en su totalidad: tan sólo aludo a que cada una de ellas tuvo errores que son los que han determinado la situación que intento bosquejar.

De cualquiera manera que sea, todos estos cateadores limitan su actividad a hacer excavaciones de carácter superficial, para cerciorarse de la magnitud de su descubrimiento en términos generales, magnitud que aprecian según la anchura o potencia del criadero, por la *bonita pinta del metal* o por las leyes de las muestras de mano o de alguna muestra de conjunto que toman. Muy a menudo, el cateador hace extensivas sus inquisiciones a *rumbear* las vetas descubiertas, buscando sus prolongaciones a uno y otro lado del sitio del descubrimiento, operación en la cual se usa también el "buen ojo minero", que da casi siempre resultados satisfactorios por completo

Las vicisitudes con que hace años han venido luchando los cateadores en México han sido de tal naturaleza, que, según informes presentados en el Primer Congreso Nacional de Minería, puede considerarse que esta clase de mineros casi ha desaparecido en México.

Y son hechos bien averiguados que las legislaciones que han regido después de las Ordenanzas, no ofrecen a tales operarios garantía alguna, así como que las compañías poderosas, amparadas en forma decidida por las mismas leyes, han acaparado zonas extensas, alejando materialmente a todos los gambusinos, por medios no siempre recomendables, entre los cuales se cuentan los de haber aprovechado en mil ocasiones las noticias que estos buscadores de vetas aportan, dejándolos fuera de toda consideración, si alguno de esos descubrimientos da lugar a la organización de un negocio más o menos formal.

Tal es, a grandes rasgos, la situación de esta clase de mineros, a quienes yo propiamente he llamado *precursores de la minería nacional*, considerando su actuación en las condiciones que hasta la fecha han prevalecido en México, es decir, estimando el campo de la industria minera restringido a la explotación de los metales preciosos, oro y plata, y de algunos de carácter industrial, como el cobre, el plomo, el mercurio y el zinc.

Pero la industria ha tenido un resurgimiento que en nuestro país apenas empieza a manifestarse, por más que haya habido quienes, entre ellos el autor de esta memoria, hayan dado hace algunos años la voz de atención acerca de esas nuevas orientaciones.¹ En efecto, a partir del fin de la guerra mundial, se ha venido precisando que muchas substancias minerales, principalmente las de naturaleza no metálica, tienen grandes y fecundas aplicaciones industriales.

1 En la Revista Mexicana de Ingeniería y Arquitectura, págs. 296 a 306 del Vol. VI, está publicado mi estudio intitulado "La Edad de los minerales", en el que me refiero al aprovechamiento, en el orden industrial, de substancias minerales distintas de las enumeradas anteriormente.

He ahí, por consiguiente, un nuevo campo que se abre en los momentos en que la plata se derrumba, con todas las expectativas de lo desconocido, ante las miradas del minero mexicano, y en cuyo campo están llamados a tener mayor ingerencia los mineros instruídos, porque el cateador operario no tiene la preparación ni la práctica suficientes para descubrir la existencia y menos para apreciar la importancia de yacimientos de esta naturaleza, en el mismo grado que la tiene cuando se trata de vetas metalíferas.

Para estos casos, la ley debe prever la intervención de las instituciones técnicas oficiales, como consejeras y guías de los cateadores indoctos.

Queda, pues, definido, con mayor acopio de razón, ese campo del cateador o gambusino, que ha desempeñado en tiempos pasados y debe seguir desempeñando en los presentes, un papel especial en la explotación de la riqueza minera de México, y a cuyas actividades, por consiguiente, debe atender la legislación nueva, en forma preferente, con tanta mayor razón cuanto que la masa principal de tales cateadores se recluta entre la clase obrera, que debe resurgir en los campos de la minería para llenar el papel de cooperación a que está llamada, y que las últimas legislaciones, particularmente la Ley de Industrias Minerales, le han quitado por completo, hasta el grado de que, como antes dije, el gremio casi ha desaparecido.

Se ve, pues, por lo dicho, cuál es la diferencia fundamental entre el papel industrial del cateador y el del explorador, deslindándose con toda precisión las funciones de cada uno de estos dos elementos esenciales para el desarrollo de la industria, y cuyas actividades son sucesivas, aun cuando haya muchos casos en que el mismo cateador se convierta en explorador, puesto que la esencia de la distinción entre ambas funciones no consiste en la personalidad de quien las ejecute, ni en el número de obreros que tenga a su servicio, ni en el capital que invierta para el trabajo, sino pura y sencillamente **EN LA FUNCION INDUSTRIAL QUE CON ESE TRABAJO PERSIGUE.**

En tal virtud, el papel del cateador cesará cuando, quedando identificado el criadero mineral, presumida su costeabilidad por el resultado de los ensayos, y definida, aunque sea aproximadamente, su continuidad a rumbo, descubierta por la vista de ojos del cateador y más o menos confirmada por los distintos cateos que en ese rumbo se ejecuten, llegue el momento en que los trabajos tengan que profundizarse y seguirse en una forma sistemática, tanto a profundidad como a rumbo. Esa es la etapa de la exploración y no terminará sino hasta que el minero pueda encontrar la comprobación de las suposiciones del cateador, mostrada por la continuidad en la potencia y

llenamiento mineral de la veta, y por los resultados de un muestreo sistemático de ella.

El final de esta etapa de la exploración lo marcará automáticamente el hecho de que el explorador se encuentre en condiciones de llevar sus trabajos, no simplemente hasta el punto de comprobar la persistencia del criadero y de sus leyes, sino hasta el extremo, que es el fin deseable que desde un principio se venía persiguiendo, de transformar los productos minerales para hacerlos un elemento comercial que pueda ser lanzado, en su forma final, a la circulación, es decir, cuando el minero no sea productor de minerales, sino productor de metales.

Por lo tanto, en el momento mismo en que un explorador usa una planta de beneficio, de cualquiera magnitud que sea, queda por ese solo hecho transformado en un explotador, y la concesión que para explorar recibiera de la Nación, deberá trocarse desde luego en otra concesión más amplia y tan perfecta como sea posible, que será la concesión de explotación.

(Continuará.)

ESTRELLAS POSIBLEMENTE VARIABLES EN EL CAMPO DE LA NEBULOSA DE ORION

POR JOAQUIN GALLO

La primera fotografía de la Nebulosa de Orión, obtenida en el Observatorio Astronómico de Tacubaya, fue expuesta el 8 de marzo de 1899, con el refractor de 33 cms. adquirido para los trabajos de la Carta y Catálogo fotográficos del Cielo. Al comparar esa placa con la tomada el 8 de enero de 1929, noté que la imagen de una estrella que aparecía claramente en la primera fotografía, era casi invisible en la segunda, y esto me decidió a emprender el estudio de la curva de luz de dicha estrella, que, identificada, resultó ser la U. V. Orionis, variable, según Miss Leavitt, entre la 11.4 y la 12.5 magnitudes.

Desgraciadamente, en nuestro archivo de placas sólo existían ocho negativas que podían utilizarse para ese fin, pues las otras se expusieron durante un tiempo suficiente para obtener la mayor extensión posible de la nebulosa, y por tanto, la imagen de la variable se pierde entre la obscuridad de la imagen.

Las fechas de exposición de esas placas y las emulsiones son:

- 1.—8 de marzo de 1899. Lumière.
- 2.—10 de enero de 1912. Lumière.
- 3.—9 de marzo de 1921. Seed.
- 4.—10 de marzo de 1921. Seed.
- 5.—11 de diciembre de 1923. Agfa.
- 6.—28 de enero de 1927. Pancromática Seed.
- 7.—11 de diciembre de 1923. Pancromática Seed.
- 8.—8 de enero de 1929. Pancromática Agfa.

Posteriormente, y con el fin de continuar las investigaciones, obtuve otros dos clichés con emulsión Speedway, en las siguientes fechas:

- 9.—19 de diciembre de 1930, y
- 10.—11 de febrero de 1931.

Para determinar la magnitud de esta variable quise valerme de un fotómetro de cuña, graduándolo para cada placa según la opacidad de las imágenes de estrellas cuyas magnitudes se conociesen con precisión, pero no pude obtener resultados satisfactorios porque la sensibilidad de la retina del ojo aumenta rápidamente al principio del trabajo para decrecer después, cuando la fatiga se iniciaba. Así, en una primera medida anotaba la indicación del fotómetro en la que desaparecía una imagen estelar; pocos momentos después, al repetir la medida, notaba que era necesario obscurecer más el campo, para lograr la desaparición y para ciertas imágenes no se logró la extinción completa.

Careciendo de fotómetro eléctrico, decidí medir los diámetros de las imágenes, empleando los aparatos de medidas de coordenadas de las placas del Catálogo, que, como se sabe, tienen en el foco del ocular una lámina de vidrio con dos escalas perpendiculares, divididas en cien partes, pudiéndose estimar dos décimas de una división, que a la escala de las placas equivale al centésimo de milímetro.

El método elegido para determinar las magnitudes fue el de establecer ecuaciones de la forma: $m = m_0 + c \sqrt{d}$, en la que m es la magnitud, m_0 y c , constantes para cada placa, y d , el diámetro de la imagen. Para determinar las constantes usé las magnitudes fotográficas dadas por el Catálogo Draper del Observatorio de Harvard (Vol. 92), contenidas en un campo de unos 3° cuadrados; en el cuadro adjunto constan: el número de la lista que formé, el número de la estrella en el Catálogo Draper, la posición, magnitud fotográfica y tipo espectral.

ESTRELLAS DEL CATALOGO DRAPER, HARVARD.--VOL. 92

Núm.	Núm. Cat.	α	δ	Mag.	Clas.
1	36606	5 ^h 27 ^m 8	— 5° 2'	8.55	A
2	36629	28 0	4 38	7. 9	B
3	36655	28 2	5 25	8. 6	B
4	36671	28 3	4 42	9. 2	B
5	36712	28 6	6 8	9. 8	A
6	36742	28 8	5 15	10. 4	F
7	36782	29 0	5 41	9. 9	F
8	36843	29 4	4 52	6.92	A
9	36866	29 6	5 47	9. 4	A
10	36884	29 7	5 46	9. 8	A
11	36899	29 8	5 12	10. 3	A
12	36917	29 9	5 38	8. 4	B
13	36918	29 9	6 4	9. 2	A
14	36919	29 9	6 4	10. 6	A
16	36938	30 0	4 50	8.63	B
17	36939	30 0	5 34	9. 5	B
18	36958	30 1	4 48	7. 9	B
21	36981	30 2	5 16	8. 4	B
22	36982	30 2	5 32	8. 9	B
23	36983	30 2	5 56	9. 1	B
24	36998	30 3	4 40	9. 1	A
25	36999	30 3	5 53	9. 1	B
26	37000	30 3	6 0	8. 3	B
27	37017	30 4	4 34	6.30	B
28	37018	30 4	4 54	4.48	B
29	37019	30 4	5 8	9. 1	A
31	37058	30 6	4 54	7.23	B
32	37059	30 6	4 58	8.70	A
33	37060	30 6	5 10	9. 1	A
34	37061	30 6	5 20	9. 1	B
36	37077	30 7	4 55	5.56	F
37	37078	30 7	6 9	9. 1	F
38	37102	30 9	6 5	9. 9	F
39	37114	31 0	5 26	9. 1	A
40	37115	31 0	5 41	8. 1	B
41	37130	31 1	4 49	10. 3	A
43	37142	31 2	5 7	9.66	G
44	37150	31 3	5 43	6.28	B
45	37174	31 5	5 28	9. 1	A
46	37188	31 6	5 50	9. 2	A
47	37208	31 7	5 12	9. 2	A
48	37209	31 7	6 8	5.45	B
49	37303	32 5	6 0	5.53	B
50	37334	32 7	5 0	7.13	B
51	37356	32 9	4 52	6.10	B
52	37411	33 3	5 29	9. 1	A
54	37444	33 5	5 6	7.66	A
55	37455	33 6	5 10	9. 1	A

Como se ve, la magnitud inferior, en la lista anterior, llega sólo a 10.6, lo que es una seria dificultad para determinar la de la variable U. V. Orionis, que es alrededor de la 12a.

En los cálculos no se empleó directamente el diámetro, sino la suma de los diámetros medidos una vez con el ojo derecho y otra con el izquierdo; algunos días después se repitieron las medidas, por lo que resultan los diámetros medidos cuatro veces.

En general, los valores finales muestran que no se comete un error mayor de una división cuando se trata de imágenes bien definidas, pero en el caso de estrellas del tipo B, que dan imágenes muy esfumadas, la incertidumbre en la medida puede llegar a cuatro divisiones para estrellas brillantes, y esto ocasiona un error en la magnitud, dado por: $\delta_m = \frac{\delta d}{2\sqrt{d}}$ que puede elevarse hasta 1.0 magnitud

Para una estrella de 9.0 mag., \sqrt{d} vale sensiblemente 3; por término medio, $c = -1.5$; estimando $\delta d = 1$ división, se obtiene, $0.2 \text{ mag.} = \delta d$.

Con las estrellas elegidas del Catálogo Draper se formaron dos grupos: uno con estrellas de magnitud 4.5 a 7.7, y el otro comprendido entre las magnitudes 7.9 a 10.6 para cada placa.

La placa número 3 tiene dos exposiciones muy próximas, de las que se midió una, y como las imágenes de las estrellas brillantes se confunden, opté por suprimir algunos de los resultados. La número 6 está bastante desafocada; en el centro de las imágenes aparece un núcleo oscuro que no está bien definido, por lo que se comete un fuerte error en la medida.

Como un ejemplo de cálculo, pongo a continuación el correspondiente a la placa número 1 para las estrellas brillantes:

Nº de la estrella	Magnitud fotográfica	Suma de medidas	Promedio	$\sqrt{\Sigma d}$
28	4.48	37.4	37.4	6.12
48 — 49	5.49	29.4—26.5	27.9	5.28
(36)	(5.56)	(49.6)	(49.6)	(7.04)
51	6.10	18.5	18.5	4.30
27 — 44	6.29	19.0—23.0	21.0	4.58
8	6.92	14.7	14.7	3.83
31 — 50	7.18	15.6—16.0	15.8	3.97
54	7.66	11.2	11.2	3.35

Ecuaciones, (excluyendo la estrella número 36.)

an	aa	ab	bb	bn
4.48	1	6.12	37.45	27.42
5.59	1	5.28	27.88	28.99
6.10	1	4.30	18.49	26.23
6.29	1	4.58	20.98	28.81
6.92	1	3.83	14.67	26.50
7.18	1	3.97	15.76	28.50
7.66	1	3.35	11.22	25.66
44.12	7	31.43	146.45	192.11

de las que se obtienen:

$$m_0 = 11.37, c = -1.128$$

Con los residuos:

Nº de la estrella	Magnitud observada	$\sqrt{\Delta d}$	$c \sqrt{\Delta d}$	Magnitud calculada	Δ o—c
8	6.92	3.83	4.32	7.05	— .13
27	6.30	4.36	4.92	6.45	— .15
28	4.48	6.11	6.89	4.48	.00
31	7.23	3.95	4.46	6.91	+ .32
36	5.56	7.04	7.94	3.37	+ (2.19)
44	6.28	4.80	5.41	5.96	+ .32
48	5.45	5.42	6.11	5.26	+ .19
49	5.53	5.15	5.81	5.56	— .03
50	7.13	4.00	4.51	6.86	— .27
51	6.10	4.30	4.85	6.52	— .42
54	7.66	3.15	3.78	7.59	— .07

La estrella número 36 se excluyó en la formación de las ecuaciones en vista de que las medidas del diámetro son mucho mayores de las que corresponden a su magnitud. Como se ve por el cuadro anterior, los residuos no presentan carácter sistemático, pero el error medio de observación es relativamente fuerte, 0.27 mag. En vista de esto, he limitado los cálculos al décimo de magnitud y la tolerancia a 0.5 mag.

Las magnitudes obtenidas como se ha indicado, son relativas al conjunto de los 7 grupos formados, por lo que los resultados no deben verse como absolutos.

Al introducir la ecuación correspondiente a la estrella número 36, se obtienen residuos que muestran claramente un carácter sistemático, porque los diámetros de esa estrella son los mayores de todos, y por tanto, se obliga a la curva a acercarse a ese valor y a girar alrededor del centro de gravedad del grupo que corresponde poco más o menos a la magnitud 6.5; por tanto, las diferencias entre las magnitudes observadas y calculadas, para las otras estrellas, llegan a ser muy grandes; en cambio, para la número 36 los resultados son extraordinariamente concordantes:

4.7 — 4.6 — 4.6 — 4.7 — 4.7 — 4.8 — 4.7 — 4.6 — 4.6 — 4.7

Para juzgar de la precisión en las medidas de los diámetros se incluye el siguiente cuadro, en el que a es la suma de los dos diámetros en una primera medida, y b, la suma de los dos diámetros medidos días después.

CUADRO "A".—MEDIDAS DE LOS DIAMETROS

Estrella	P L A C A S									
	1		2		3		4		5	
	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b
8	14.4	15.0	16.6	14.6	14.4	13.7	10.2	9.7	18.0	19.0
27	19.0	19.0	20.4	16.7	15.3	17.5	20.5	21.5	22.0	22.0
28	38.0	36.8	40.0	37.0	32.0	32.2	39.0	42.8	42.8	41.2
31	15.2	16.0	16.4	15.8	14.4	15.8	19.5	16.8	19.5	20.5
36	49.2	50.0	53.0	53.0	46.0	46.5	55.0	56.0	54.0	52.0
44	22.0	24.0	23.8	20.0	20.0	21.5	22.6	20.0	12.6	11.4
48	29.2	29.6	25.5	25.5	25.5	24.8	32.0	31.0	13.0	13.0
49	27.0	26.0	25.2	25.2	24.0	22.0	26.8	30.8	24.0	25.0
50	16.0	16.0	16.5	15.5	16.0	15.5	19.0	21.0	20.5	20.5
51	19.0	18.0	21.4	21.4	21.0	20.0	22.0	25.7	22.0	24.0
54	11.2	11.2	11.8	11.8	11.6	11.5	12.0	10.7	10.0	11.2

CUADRO "A".--MEDIDAS DE LOS DIAMETROS

Estrella	P L A C A S									
	6		7		8		9		10	
	a	b	a	b	a	b	a	b	a	b
8	15.0	16.0	20.0	20.0	26.4	24.4	16.0	14.0	12.0	12.4
27	24.0	28.0	23.0	26.0	25.2	25.6	16.0	18.0	15.0	13.3
28	44.0	44.0	36.0	36.0	36.0	36.0	30.0	30.0	23.0	23.0
31	14.0	16.0	22.0	20.0	26.4	24.4	14.0	14.0	11.0	10.0
36	56.0	56.0	57.0	54.0	44.0	42.0	46.0	42.0	40.0	34.0
44	22.0	26.0	28.0	28.0	28.4	28.4	23.2	20.0	14.0	12.0
48	42.0	44.0	32.0	31.0	28.0	30.0	24.0	24.0	20.0	16.0
49	40.0	40.0	27.0	28.0	28.0	28.0	22.0	24.0	14.0	15.0
50	22.0	22.0	24.0	24.0	24.0	24.0	16.0	14.0	14.0	12.0
51	32.0	30.0	26.0	24.0	26.0	27.6	17.0	16.0	14.5	14.2
54	12.8	12.8	14.0	13.0	20.8	20.0	11.6	11.6	12.0	12.0

CUADRO "B".--PROMEDIO DE LOS DIAMETROS

ESTRELLA	P L A C A S										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Mag.
8	14.7	15.6	13.85	14.05	18.5	15.5	20.0	25.4	15.0	12.2	6.92
27	19.0	18.55	16.4	21.0	22.0	26.0	24.5	25.4	17.0	14.4	6.30
28	37.4	38.5	32.1	40.9	42.0	44.0	36.0	36.0	30.0	23.0	4.48
31	15.6	16.1	15.1	18.15	20.0	15.0	21.0	25.4	14.0	10.5	7.23
36	49.6	53.0	46.25	55.55	53.0	56.0	55.5	43.0	44.0	37.0	5.56
44	23.0	21.9	20.75	21.3	24.0	24.0	28.0	28.4	21.6	13.0	6.28
48	29.4	25.5	25.15	31.5	26.0	43.0	31.5	29.0	24.0	18.0	5.45
49	26.5	25.2	23.0	28.8	24.5	40.0	27.5	28.0	23.0	14.5	5.53
50	16.0	16.0	15.75	20.0	20.5	22.0	24.0	24.0	15.0	13.0	7.13
51	18.5	21.4	20.5	23.85	23.0	31.0	25.0	26.8	16.5	14.35	6.10
54	11.2	11.8	11.55	11.35	10.6	12.8	13.0	20.4	11.6	12.0	7.66

La estrella 36 se ha excluido en la formación de todas las ecuaciones, como ya se dijo.

Aunque los diámetros de las estrellas 31 y 50 son un poco mayores que los correspondientes a las magnitudes próximas, se incluyeron para tener los valores más probables de las constantes.

De las ecuaciones establecidas se deducen las siguientes constantes:

Placa	m_0	c	Placa	m_0	c
1	11.37	-1.128	6	10.66	-0.861
2	11.70	-1.190	7	12.89	-1.342
3	12.35	-1.393	8	18.51	-2.358
4	14.78	-1.800	9	12.70	-1.500
5	11.33	-1.062	10	14.36	-2.111

con las que se obtienen las siguientes magnitudes:

Est.	Mag. C. D.	Tipo Esp.	P L A C A S									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8	6.92	A ₃	7.0	7.0	7.2	7.3	6.8	7.1	6.9	6.6	6.9	7.0
27	6.30	B ₀	6.4	6.6	6.7	6.4	6.4	6.4	6.2	6.6	6.5	6.4
28	4.48	B ₀	4.5	5.3	4.5	4.6	4.4	5.4	4.8	4.4	4.5	4.2
31	7.23	B ₅	6.9	6.9	6.9	6.8	6.6	7.2	6.7	6.6	7.1	7.5
36	5.56	F ₀	3.4	3.0	2.9	3.5	3.6	4.8	2.8	3.0	2.8	1.5
44	6.28	B ₃	6.0	6.1	6.0	6.4	6.1	6.5	5.8	5.9	5.7	6.8
48	5.45	B ₃	5.3	5.7	5.4	5.4	5.9	5.4	5.4	5.7	5.4	5.4
49	5.53	B ₁	5.6	5.7	5.7	5.6	6.1	5.6	5.9	6.0	5.5	6.3
50	7.13	B ₃	6.9	6.9	6.8	6.6	6.5	6.6	6.4	7.0	6.9	6.7
51	6.10	B ₁	6.5	6.2	6.0	6.1	6.2	6.1	6.2	6.3	6.6	6.4
54	7.66	A ₂	7.6	7.6	7.6	7.7	7.9	7.4	8.1	7.9	7.6	7.0

Representando gráficamente las magnitudes anteriores, se encuentran particularidades que hacen sospechar la variabilidad de algunas de esas estrellas. Desde luego es bueno recordar que las emulsiones de las placas 1 y 2 fueron Lumière; las de las 3 y 4, Seed; las de las 5 y 8, Agfa (la 5, isocromosolar, y la 8, pancromática), y la 9 y 10, Speedway. Es indudable que las magnitudes anteriores necesitarían una corrección por sensibilidad de las emulsiones a la coloración de las estrellas, pero no estoy en aptitud de hacerla, por la imposibilidad material de conseguir emulsiones tan antiguas como la Lumière, etiqueta azul, la Σ , o bien emulsiones Seed, usadas en el año de 1921; de todas maneras, no creo que las correcciones lleguen a ser mayores que los errores de medida. Respecto a los resultados de la placa 6, muestran en general una menor magnitud, explicable por lo que se dijo antes, estar la placa desafocada, y por esto creo no deben tomarse en cuenta los resultados. Del examen del cuadro anterior, se deduce que las magnitudes calculadas de las placas 1 y 2, concuerdan bastante bien entre sí, a excepción

de las estrellas 48 y 51 del tipo B; los números 48 y 49, 27 y 50, se siguen en variación bastante concordante, y no parece haber corrección sistemática entre las placas Seed (3 y 4) con las Agfa, ni entre éstas y las Speedway, puesto que las diferencias son en más o en menos, aun tratándose de estrellas del mismo tipo; por último, hay cierta variación de brillo en las estrellas números 31, 50, 51 y 54, durante el período de 1923 a 1931. Creo justificado, por tanto, señalar como posiblemente variables las estrellas:

Núm.	Cat.	Dr.
31	37058	Variación.
48	37209	Variación irregular.
49	37303	Variación irregular.
50	37334	Variación.
51	37356	Variación regular.
54	37444	Variación.

y digna de estudiarse la 36, que corresponde a la 37077 del Catálogo Draper.

Procedimiento semejante se ha empleado en el cálculo de las magnitudes de las estrellas comprendidas entre las 7.9 y 10.6, admitiendo que, en la formación de las ecuaciones, se tuvieron en cuenta las medidas de todas las estrellas, a excepción de la número 12, por ser variable conocida, con el fin de tener la curva más probable que representase a las observaciones.

En el siguiente cuadro constan los promedios de las sumas de los diámetros, hechos en cuatro medidas para cada estrella.

CUADRO "C".—PROMEDIO DE DIAMETROS MEDIDOS

Estrella	P L A C A S									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	15.0	12.2	10.8	11.2	12.2	11.2	15.6	20.0	12.0	12.4
18	16.2	17.0	10.0	10.3	18.0	13.0	24.0	26.4	11.2	12.0
40	18.5	20.2	15.3	17.1	20.6	21.0	23.0	27.4	16.2	12.5
26	15.5	16.2	12.0	14.8	16.0	17.0	17.0	24.4	14.0	12.0
* 12	12.6	15.0	10.5	13.7	13.0	15.8	13.0	17.0	9.5	10.0
21	14.0	15.8	12.9	14.9	15.5	16.0	16.0	23.0	12.0	11.0
1	11.0	9.7	7.6	9.7	8.2	11.0	10.0	10.6	9.5	10.3
3	10.8	11.6	8.1	10.9	10.5	14.0	12.0	13.8	9.2	10.4
16	11.6	10.8	8.1	9.7	8.2	11.0	9.8	12.0	10.0	10.1
32	11.8	10.7	8.2	10.1	9.1	13.6	9.8	11.4	9.2	9.8
22	12.9	12.8	7.9	10.0	11.3	11.8	11.0	14.8	8.0	9.4
23	10.0	10.5	7.7	9.9	8.0	13.5	9.2	10.4	9.3	10.0
24	13.0	9.2	7.9	9.4	8.6	11.0	10.0	11.0	11.0	12.0
25	11.8	8.9	9.3	12.3	11.8	14.4	13.0	16.6	10.0	10.7
29	9.6	11.1	7.6	9.7	8.5	13.5	9.6	10.4	8.4	9.6
33	10.2	10.8	8.3	9.9	9.1	13.5	10.9	10.4	8.4	9.2
37	9.8	8.8	7.6	8.4	7.6	11.5	8.4	8.6	10.2	10.5
39	9.8	12.5	8.7	11.6	9.8	14.0	12.2	11.8	9.8	9.4
45	9.8	11.7	8.6	10.2	8.8	13.2	11.4	10.2	9.0	9.0
52	9.6	9.0	7.6	7.8	6.8	10.0	9.4	7.6	8.0	10.0
55	10.0	8.5	7.8	8.0	7.8	11.4	9.2	8.0	9.2	10.4
4	12.6	8.0	8.3	9.9	8.4	10.4	9.8	12.0	10.5	10.6
13	12.1	13.0	8.4	10.8	10.0	13.5	12.0	14.2	11.4	10.7
46	10.0	10.4	7.7	10.5	8.8	13.4	12.0	12.8	10.0	9.8
47	10.0	10.4	7.7	10.2	8.0	13.0	9.4	10.0	9.2	9.6
9	9.6	10.7	6.1	9.1	8.0	13.8	9.2	10.6	8.8	10.0
17	10.0	13.0	8.0	10.6	9.6	12.4	10.7	11.8	8.2	9.0
43	9.4	9.6	7.2	9.4	6.4	12.6	9.2	9.0	8.0	9.0
5	9.6	8.1	6.9	8.6	7.4	10.0	8.8	7.8	9.2	10.0
10	8.0	9.0	5.8	8.0	6.0	11.3	7.2	8.8	7.6	9.0
7	9.8	11.4	6.6	9.6	9.0	12.8	9.4	10.0	8.8	9.8
38	9.8	9.5	7.6	9.0	7.8	13.0	11.0	11.0	10.0	9.8
11	9.6	10.2	6.9	9.4	8.0	12.0	9.6	9.2	8.2	8.8
41	10.5	8.0	7.0	8.3	6.0	9.0	8.0	7.8	8.6	9.8
6	8.9	8.3	6.3	7.8	6.6	11.0	7.8	8.0	7.0	9.2
14	10.1	9.6	7.4	9.2	7.8	9.8	9.2	9.2	10.0	10.0

* 12 excluida de la formación de las ecuaciones, por variable.

Las constantes obtenidas de las medidas anteriores son:

Placa	m_0	c	Placa	m_0	c
1	14.12	-1.484	6	13.00	-1.079
2	12.94	-1.138	7	12.40	-0.968

3	14.01	-1.687	8	11.76	-0.740
4	13.70	-1.422	9	13.96	-1.540
5	12.31	-1.025	10	18.12	-2.808

y con éstas se obtuvieron las siguientes magnitudes:

CUADRO "D".—MAGNITUDES

Estrella	Mag. C. D.	P L A C A S									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2	7.9	8.4	9.0	8.5	8.9	8.7	—	8.6	8.5	8.6	8.2
18	7.9	8.2	8.2	8.7	9.1	7.8	—	7.7	8.0	8.8	8.4
40	8.1	7.7	7.8	7.4	7.8	7.7	—	7.8	7.9	7.8	8.2
26	8.3	8.3	8.4	8.2	8.2	8.2	8.6	8.4	8.1	8.2	8.4
12	8.4	8.9	8.5	8.5	8.4	8.6	8.7	8.8	8.6	9.2	9.2
21	8.4	8.6	8.4	7.9	8.2	8.3	8.7	8.5	8.2	8.6	8.8
1	8.55	9.2	9.4	9.3	9.3	9.4	9.4	9.3	9.4	9.2	9.1
3	8.6	9.2	9.1	9.2	9.0	9.0	9.0	9.1	9.0	9.3	9.1
16	8.63	9.1	9.2	9.2	9.3	9.4	9.4	9.4	9.2	9.1	9.2
32	8.7	9.0	9.2	9.2	9.2	9.2	9.0	9.4	9.3	9.3	9.3
22	8.9	8.8	8.9	9.3	9.2	8.9	9.3	9.2	8.9	9.6	9.5
23	9.1	9.4	9.3	9.3	9.2	9.4	9.0	9.5	9.4	9.3	9.2
24	9.1	8.8	9.5	9.3	8.6	9.3	9.4	9.3	9.3	8.9	8.4
25	9.1	9.0	9.6	8.9	8.7	8.8	8.9	8.9	8.8	9.1	8.9
29	9.1	9.5	9.2	9.4	9.3	9.3	9.0	9.4	9.4	9.5	9.4
33	9.1	9.4	9.2	9.2	9.2	9.2	9.0	9.2	9.4	9.5	9.6
37	9.1	9.5	9.6	9.4	9.6	9.5	9.3	9.6	9.6	9.1	9.0
39	9.1	9.5	8.9	9.0	8.9	9.1	9.0	9.0	9.2	9.1	9.5
45	9.1	9.5	9.1	9.1	9.2	9.3	9.1	9.1	9.4	9.3	9.7
52	9.1	9.5	9.5	9.4	9.7	9.6	9.6	9.4	9.7	9.6	9.2
55	9.1	9.4	9.6	9.3	9.7	9.5	9.4	9.5	9.7	9.3	9.1
4	9.2	8.8	9.7	9.2	9.2	9.3	9.5	9.4	9.2	9.0	9.0
13	9.2	9.0	8.8	9.2	9.0	9.1	9.0	9.1	9.0	8.8	8.9
46	9.2	9.4	9.3	9.3	9.1	9.3	9.1	9.1	9.1	9.1	9.3
47	9.2	9.4	9.3	9.3	9.2	9.4	9.1	9.4	9.4	9.3	9.4
9	9.4	9.5	9.2	9.8	9.4	9.4	9.0	9.5	9.4	9.4	9.2
17	9.5	9.4	8.8	9.2	9.1	9.1	9.2	9.2	9.2	9.6	9.7
43	9.66	9.6	9.4	9.5	9.3	9.7	9.2	9.5	9.5	9.6	9.7
5	9.8	9.5	9.7	9.6	9.5	9.5	9.6	9.5	9.7	9.3	9.2
10	9.8	9.9	9.5	9.9	9.7	9.8	9.4	9.8	9.6	9.7	9.7
7	9.9	9.5	9.1	9.7	9.3	9.2	9.1	9.4	9.4	9.4	9.3
38	9.9	9.5	9.5	9.4	9.4	9.5	9.1	9.2	9.3	9.1	9.3
11	10.3	9.5	9.3	9.6	9.3	9.4	9.3	9.4	9.5	9.6	9.8
41	10.3	9.3	9.7	9.5	9.6	9.8	9.8	9.7	9.7	9.4	9.3
6	10.4	9.7	9.7	9.8	9.7	9.7	9.4	9.7	9.7	9.9	9.6
14	10.6	9.4	9.4	9.4	9.4	9.5	9.6	9.5	9.5	9.1	9.3

En vista de estos resultados, se repitieron las medidas de algunos diámetros que dan magnitudes discordantes, más bien con el fin de ver si no había error de medida. Los resultados muestran que realmente hay una variación relativa de diámetro, que puede deberse a variaciones en el brillo de las estrellas.

Entre las del tipo B₅, la 2 disminuye su brillo de 1899 a 1912, y tiende a aumentarlo de 1927 a 1930. La 18 disminuye en 1921 y aumenta en 1923 y 1928, para disminuir después; la 40 presenta pequeñas diferencias que pueden atribuirse a ligeras variaciones; la 24 (muy dudosa) y las números 4 y 25 hacen presumir una variación real en la magnitud.

En resumen, presento como probables variables con variación mayor de 0.6 de magnitud las estrellas:

Núm.	Cat. Draper	
2	36629	Variación regular.
4	36671	Variación muy regular.
18	36958	Fuerte variación.
21	36981	Variación regular.
22	36982	Rápida variación entre 1921 y 1931.
23	36983	Variación regular entre 1921 y 1931.
24	36998	Sospechosa de variable.
25	36999	Variación regular.

a las que hay que agregar la 12, C. D. 36917, conocida ya como variable.

Otras estrellas tienden a ser constantes en brillo, como las números 1, 3, 5, 7, 13, 16, 29, 33, 46, 52 y 53; también por los resultados se ve que hay algunas que muestran una ligerísima variación en un período de 20 años, como las 11 y 17.

Las magnitudes deducidas de la placa 6, no son dignas de confianza por lo que se ha dicho ya.

En cuanto a la U. V. Orionis hay que decir que la extrapolación conduce indudablemente a resultados falsos, y que las magnitudes obtenidas de los clichés anteriores sólo las presento para comparación.

Placa	Mag.	Placa	Mag.
1	11.9	5	11.0
2	10.9	7	11.3
3	11.7	8	11.9
4	11.8	9	12.5
		10	13.0

EL INSTITUTO CARNEGIE Y EL TEMPLO DE LOS GUERREROS

POR PABLO MARTINEZ DEL RIO

Dos suntuosos volúmenes, que acaban de aparecer, dan cuenta detallada de los trabajos llevados a término por el Instituto Carnegie sobre el llamado "Templo de los Guerreros", de Chichen Itzá. Es el Instituto Carnegie una de esas pocas organizaciones verdaderamente cosmopolitas en sus miras, que deliberadamente hacen caso omiso de todo género de demarcaciones, ya sean históricas o geográficas. Sus actividades no podían ser más diversas. Por un lado, el gigantesco telescopio del Observatorio de Mount Wilson, que ella costea, escudriña los espacios siderales y sirve de auxiliar indispensable para ese otro instrumento de invención prodigiosa: el interferómetro. Al mismo tiempo, el barco "Carnegie", refractario a determinadas perturbaciones magnéticas, y en cuya construcción ha quedado eliminado casi totalmente el acero, surca los océanos a fin de practicar un ciclo de observaciones, de verdadera trascendencia para todos los navegantes, sobre las desviaciones de la aguja. Laboratorios notablemente equipados en diversas localidades, y una dirección admirable bajo la presidencia del conocido hombre de ciencia, doctor Merriam, permiten a una nutrida falange de investigadores y de investigadores asociados realizar una labor altamente útil para la humanidad entera.

El hecho de que cualquier civilización genuinamente mexicana haya forzosamente de germinar sobre ese

rico sedimento étnico que es el aborigen, presta todavía mayor interés a todo lo que hasta hoy ha podido subsistir desde los tiempos precolombianos. Edificios como los de Chichen Itzá, que en su día cristalizaron, se puede decir, el impulso creador de la raza, adquieren una importancia muy especial si también los relacionamos, como debe ser, con las épocas venideras. ¿Qué mejor índice puede hallarse de las inmensas fuerzas que yacen dentro del corazón de los pueblos americanos? Y, por lo tanto, ¿qué mejor esperanza para el futuro?

Los trabajos practicados sobre el "Templo de los Guerreros" corresponden a un extenso programa de labores trazado con singular clarividencia por el doctor Sylvanus Morley y encaminado a estudiar el desarrollo de la civilización maya en sus fases más significativas. Para investigar los orígenes de dicha cultura, y sus posibles raigambres dentro de la llamada "arcaica", escogióse, aparentemente con todo acierto, la ciudad de Uaxactun. Hállanse aquellas ruinas situadas dentro de la ancha zona meridional que presenció el primer florecimiento de la civilización que ahora nos ocupa. Una importante pirámide, que posiblemente se remonte hasta el primer siglo antes de Cristo, y que revela una serie de elementos un tanto difíciles de clasificar—aunque no de carácter francamente maya—ha venido a proporcionar una serie de datos de valor casi inestimable.

Efectivamente, menos prudentes que sus descubridores, muchos se atreverían a señalar, en dicha pirámide, diversas características que, por lo menos a primera vista, decididamente tienden a llenar el "hiatus": algo que acusa un parentesco más concreto que ese simple aire de familia que distingue, sin excepción, a todos nuestros monumentos prehispánicos. Por lo demás, cabe sospecharse que, como en el caso de la sumeria y de otras tantas culturas, caracterizóse la maya por un rapidísimo arranque inicial que impidió que nos quedasen, de esa primera época, huellas muy abundantes. Sea como fuere, sería difícil exagerar la importancia de este descubrimiento único.

Fue, según es bien sabido, precisamente dentro de la región en que se halla Uaxactun, que la civilización de los mayas, en templos como el de "la Cruz", en estelas como las de Copán, Yaxchilán, Quiriguá, y Piedras Negras, en bajorrelieves como el de Palenque, alcanzó su suprema realización artística. Abandonadas misteriosamente aquellas ciudades a principios del siglo séptimo, renace otra vez la civilización con extraordinaria pujanza en el norte de la península yucateca, donde pronto recibe la influencia de la cultura tolteca, a su vez poderosamente afectada por la maya en tiempos anteriores. El "Templo de los Guerreros", que corresponde a esta segunda época, posee un interés adicional para nosotros desde el momento que, aparte de corresponder a una tradición cultural casi seguramente vinculada en sus remotos orígenes con el elemento arcaico difundido sobre una gran parte del país, lleva, además, el sello nahoa, y es de considerarse, por lo tanto, como una especie de polarización de las más importantes tendencias culturales anteriores a la Conquista.

Iniciados los trabajos en 1924, de acuerdo con un contrato celebrado con nuestro Gobierno, facultando al Instituto para practicar exploraciones y excavaciones arqueológicas en Chichen Itzá, así como las reparaciones y re-

posiciones que resulten necesarias, las labores hubieron de prolongarse durante cuatro estaciones. Al mismo tiempo, en los edificios contiguos se llevaban a cabo, por la Dirección de Arqueología, otras operaciones no menos acertadamente ejecutadas, entre ellas la restauración del "Templo de los Tigres" y de ese otro monumento bellissimo, el "Castillo", elevado en honor de Kukulcán, o sea Quetzalcoatl, y que resulta una de las construcciones más prominentes de la ya famosa "plaza".

El éxito que oportunamente ha venido coronando esos esfuerzos debe, sin género de duda, atribuirse no tan sólo a la pericia y a la preparación técnica de ambos grupos de arqueólogos, sino a otro factor no menos importante. "Tanto el Gobierno de México—escribe el Presidente de la Sección de Investigación Histórica del Instituto, doctor Kidder—cuanto el Instituto Carnegie han comprendido, desde un principio, la necesidad de practicar las excavaciones con todo cuidado y de dejar todas las construcciones que se sacan a la luz del día, en forma tal que puedan resistir el proceso de deterioro... Pero no nos hemos contentado solamente con una labor de conservación. Se ha deseado que, una vez expuestos, todos los edificios resulten bellos e inteligibles... No debe hacerse caso omiso de los valores subjetivos. Se debe buscar la belleza, tanto en el detalle cuanto en la masa. Una restauración llevada a cabo sin inteligencia, por exacta que sea, destruye todo sentimiento de belleza, y por lo tanto, priva a las construcciones antiguas de su efecto psicológico más importante."

He ahí una gran verdad. ¡Cuánto, digamos de paso, hubiésemos ganado si los arqueólogos siempre hubiesen comprendido la necesidad—mejor dicho, el deber—de complementar sus investigaciones mediante obras de reposición y en determinados casos aun de restauración bien entendida! Sin embargo, quizá seamos los habitantes del Nuevo Mundo los que, en realidad, tengamos menos derecho de

quejarnos: sin alejarnos de esta capital, basta visitar los trabajos llevados a cabo por nuestro Gobierno en Teotihuacán o en Tenayuca para quedar convencidos. En cambio, ¡qué distinto estado de cosas ha imperado en Europa y en el cercano Oriente! Hay, ciertamente, excepciones dignas de mencionarse, como el Templo de Knossos, tan inteligentemente restaurado, aunque en forma parcial, por Evans, y esa joya del arte clásico, el Tesoro de los Atenienses, en Delfos. Algo, también, se ha hecho sobre el Acrópolis de Atenas, aunque, si tomamos en cuenta que casi todos los fragmentos primitivos yacen en las inmediaciones, y que las canteras del Pentélico no se han cambiado de sitio desde los tiempos de Pericles, lo que se ha proyectado realizar sobre el Partenón, o sea la reposición en cemento armado de la parte que cayó abajo en virtud de la explosión de 1687, es mejor que no se hiciera. Además, en numerosos lugares no se han conservado más que los cimientos. Pero las columnas del templo de Zeus, en Olimpia, aun yacen, desde el terremoto fatídico que las hizo venir a tierra, tambor sobre tambor y todas rigurosamente alineadas, mientras no lleguen las manos piadosas que hayan de colocarlas otra vez en su puesto; y cosa análoga ocurre en muchos otros sitios. "Desolationem faciunt; scientiam appellant", podría a cada rato decirse de muchos de esos investigadores beneméritos.

Fiel a los altos propósitos enunciados por el doctor Kidder, el Instituto puso las obras bajo la dirección del señor Earl H. Morris, a quien, además, proporcionó un grupo de colaboradores competentes y entusiastas, entre los cuales se hallaron la señora Morris y el conocido pintor Jean Charlot. Por lo tanto, puede decirse que hombres de ciencia y artistas trabajaron en estrecha cooperación, y a juzgar por lo que se ha logrado, es de esperarse que sea este un sistema que de hoy en adelante nunca deje de llevarse a la práctica.

Como es sabido, la feraz vegetación del trópico ha resultado enemiga im-

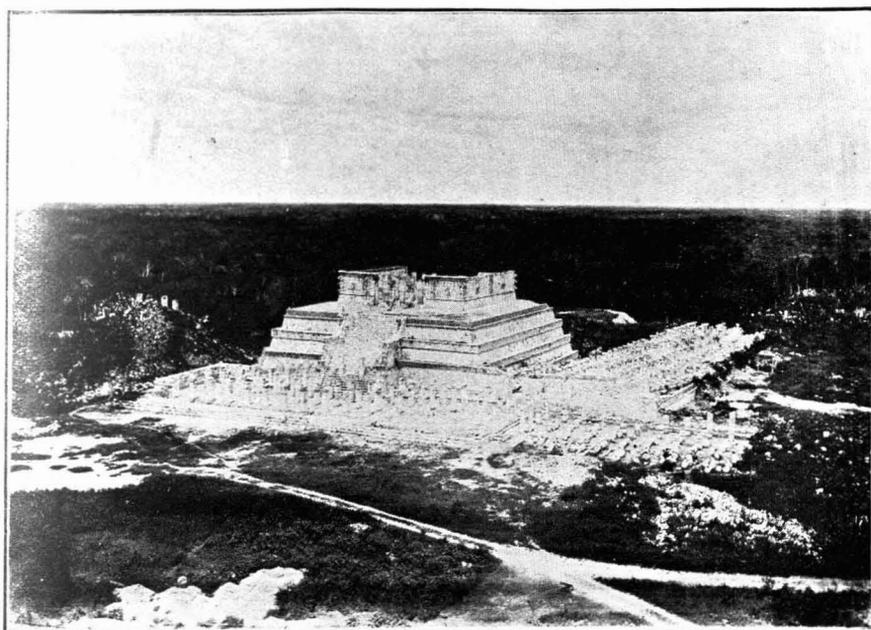
placable de casi todos nuestros monumentos en esas zonas, ya que en la mayoría de los casos los ha disgregado casi por completo. Además, los mayas no solían preocuparse por ligar debidamente el revestimiento exterior en piedra tallada con el núcleo de los edificios, factor que ha contribuido mucho a la obra de disrupción a que nos referimos. Sin embargo, debe reconocerse que, con todos sus inconvenientes, la vegetación ha tenido por lo menos la ventaja de tender un manto encubridor sobre las ruinas, preservando la mayoría de los elementos de carácter imperecedero, a distancias cortas de su lugar de origen. El trabajo de reposición y de consolidación es una obra de paciencia; pero al fin, gracias a ella, en vez del montículo cubierto de árboles y de maleza que era lo único que antes se descubría, el edificio casi completo vuelve a surgir en toda su belleza.

Nada más elocuente que los dos grabados que, gracias a la cortesía del Instituto, tenemos el placer de reproducir, y que nos muestran al templo antes y después de que se llevaran a cabo las obras. Nótese, en la parte superior del primero, los cortos fragmentos de muro y de cornisa que constituían, se puede decir, los únicos restos coherentes que se podían apreciar de todo el edificio. El segundo grabado, en cambio, nos revela una transformación completa. Sin embargo, y si exceptuamos un número reducidísimo de sustituciones en aquellos casos en que no se pudieron encontrar los originales, en lo que atañe a esta parte de la operación, no se ha hecho más que colocar cada piedra en el sitio que ocupaba anteriormente y atender en general a la consolidación del conjunto.

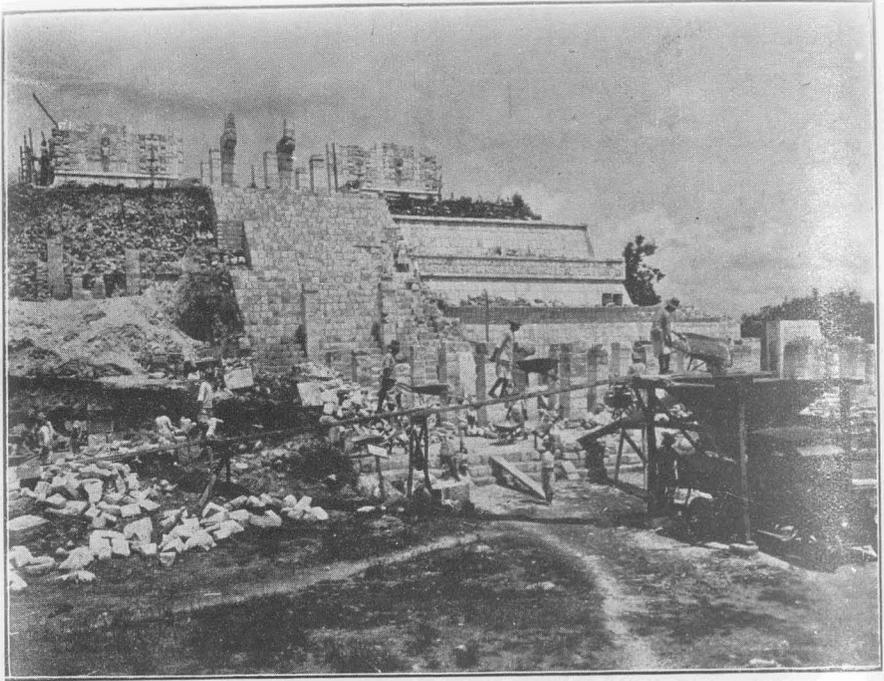
Este consiste de dos elementos principales, armónicamente ligados entre sí, pero a la vez distintos. Tenemos abajo una basamento piramidal que mide unos 38 metros por lado, aunque no es rigurosamente cuadrado. Elévese dicha estructura, hasta adquirir unos once metros de altura, en una serie de muros inclinados de piedra tallada que alternan con bandas ver-



EL TEMPLO DE LOS GUERREROS. EN CHICHEN ITZA. ANTES DE LOS TRABAJOS



EL TEMPLO DESPUES DE LOS TRABAJOS



EL TEMPLO DE LOS GUERREROS, EN EL CURSO DE LOS TRABAJOS



EL MISMO: DETALLE

ticales, de las cuales todas, salvo la superior, se hallan ricamente labradas. El corazón es de mampostería, y el templo mismo, o sea el segundo elemento a que nos referimos, se alza sobre la plataforma superior del basamento. Una amplia escalinata, de más de 8 metros de ancho y limitada por balaustradas en forma de serpientes, conduce hasta la plataforma: como en todos nuestros edificios precortesianos, se halla fuertemente inclinada.

Frente a la entrada del templo, que se encuentra dividida en tres secciones por medio de columnas que representan serpientes emplumadas, se halla una estatua de un tipo ampliamente conocido, el llamado "Chac Mool". El templo mismo mide unos 21 metros por lado, y consiste de un gran salón, provisto de un grupo de columnas que en otros tiempos sostenían un techo hoy desaparecido, y de un santuario interior del mismo tamaño que el otro aposento. Al fondo del santuario y a 76 centímetros del suelo se levanta un altar de más de 4 metros de largo y de unos 2.50 metros de ancho; sostienenlo 19 atlantes policromados, que, por haber pertenecido a construcción anterior y por resultar demasiado altos para los deseos del artista, tienen los pies y la parte inferior de las piernas enterradas en el suelo. Hay, además, dos bancas laterales. La altura del templo, incluyendo el techo hoy inexistente, debe haber pasado de los 9 metros, y todo él se hallaba revestido de yeso: se han contado hasta 131 capas, con un espesor total de 5.6 centímetros.

Al sur y al poniente de este magnífico conjunto arquitectónico, y al pie del mismo, se extienden tres "stoas" diferentes, dos de ellas constituidas por cuatro, y la restante por cinco hileras de columnas ricamente decoradas, y en el interior del basamento se descubrió parte de un edificio todavía más antiguo—el "Templo del Chac Mool"—, que se aprovechó para la erección del posterior, y que ahora rindió diversos objetos de un interés muy grande: una estatua recumbente,

un disco de turquesas y unos fragmentos de serpientes labradas, en los cuales el color conserva su prístina viveza.

Tal es, en términos generales, la descripción del edificio. Desgraciadamente carecemos de espacio para extendernos, como desearíamos, sobre cada uno de sus detalles; por otra parte, la riqueza artística que revela resulta casi inagotable. Solamente el señor Charlot, sin ocuparse de las esculturas y relieves exteriores, y concretándose casi exclusivamente a los que figuran sobre las columnas y pilastras, abarca en su estudio cerca de 350 tableros, cada uno provisto de una figura humana de tamaño natural y de dos motivos decorativos, todos ellos ricamente policromados. Aparte del anterior, hay el trabajo casi fantástico de restauración practicado por la señora Morris con los diversos fragmentos de pinturas murales que se encontraron dentro del edificio. Lo que, en virtud de la labor de estos pacientísimos investigadores, hemos podido aprender acerca del arte y la vida de los mayas, es realmente muy grande. Gracias a la señora Morris vuelve a desfilar ante nuestros ojos un grupo victorioso que regresa de alguna ciudad vecina, con el inevitable séquito de prisioneros, y vemos a los guerreros sentados sobre sus sillones en forma de jaguar. En otro sitio asistimos a un sacrificio humano, o seguimos la vida cotidiana de una aldea a orillas del mar. Es, sin duda alguna, en estas aportaciones al conocimiento pictórico de la civilización maya, que radica uno de los resultados más importantes de toda la obra emprendida.

La placa de turquesas hallada dentro de una urna soterrada debajo del piso del "Templo del Chac Mool", puede admirarse ahora en el Museo Nacional. Hasta hoy sólo se había encontrado en toda esa zona otro ejemplar de trabajos de este género. En lo que se refiere al lugar de origen de dicha piedra, y sin negar que con el tiempo se descubran diversos centros productores más cerca de nosotros de lo que llegó a creerse, es significativo

el hallazgo aún reciente en las ruinas de Galaz, Nuevo México, de unas campanillas de cobre semejantes a las que se han extraído del cenote, de Chichen Itzá: como es sabido, a menudo se ha supuesto que parte por lo menos de la turquesa empleada en nuestro país hubo de venir de esa parte del continente. De todas maneras, nadie podrá negar el interés y el alcance de estos descubrimientos. El hábil artista japonés, señor Ichikawa, a pesar de habérselas tenido que entender con cerca de tres mil piedras, realizó una labor notable en su restauración de la presea.

Es justo, por último, rendir nuestro tributo al señor Morris, no sólo por la acertada dirección de los trabajos y por el éxito logrado en los mismos, sino también por todo el cúmulo de datos que ha podido proporcionarnos sobre los edificios, así como sobre los materiales, útiles y procedimientos que se emplearon al construirlos. Si en algo discrepamos de él, es en el ca-

lificativo que aplica a los capítulos consagrados a estos asuntos: lejos de encontrarlos, como él sugiere, soporíficos, no vacilamos en decir que constituyen una de las partes más interesantes de todo el libro.

Por lo demás, y dada la riqueza arqueológica de México, la reconstrucción de nuestro pasado resulta una labor tan inmensa, que todo lo que se haga en ese sentido, por importante que sea, resulta poco ante lo que aun nos espera. Señalemos, no sin cierto orgullo, que nuestra Administración es una de las que más gasta anualmente en empresas de esta índole. La calidad del personal dedicado a ellas, y lo que en múltiples sitios haya realizado, constituyen hechos ampliamente conocidos. No por ello, sin embargo, deja de resultar grato en alto extremo señalar una aportación tan importante al conocimiento de nuestra historia como lo es, indiscutiblemente, la que con toda inteligencia y desinterés nos ha proporcionado ahora el Instituto Carnegie.

LA ESCUELA "GALACION GOMEZ": SU PROGRAMA DE LABORES

I

Nuestra escuela de experimentación pedagógica es laboratorio cuyo objetivo fundamental consiste en buscar los medios más adecuados para llevar a cabo en la forma más eficaz y económica el proceso educativo que corresponde a la escuela primaria.

La pedagogía contemporánea define con toda precisión las miras de la escuela primaria:

1. Conseguir que el educando adquiera cuatro habilidades en las que entra grado considerable de automatismo, a saber: escritura, ortografía, lectura corriente y conocimiento de las tablas de suma, resta, multiplicación y división.

2. Estimular la reflexión con los estudios que sirven para la comprensión de la vida social, mediante solución de problemas, con inteligente lectura en silencio y con la expresión clara y precisa de ideas propias.

3. Formar hábitos de entretenimiento sano y de conducta cívico-moral, basados en los elementos instintivos y en los componentes adquiridos del carácter.

La primera de estas miras toca exclusivamente a la escuela primaria; las otras dos se inician en ella y se completan en la escuela secundaria y en las profesionales.

II

Los problemas que se derivan de la enunciación del objetivo fundamental

de una escuela laboratorio y de las miras de la escuela primaria son los siguientes: ¿Qué período de tiempo se requiere para conseguir estos resultados? ¿Cuáles son los medios más apropiados? ¿Qué cantidad de esfuerzo y dinero son indispensables para lograr estos fines de la enseñanza primaria?

III

La investigación en una escuela laboratorio es muy compleja. Comprende, en primer lugar, el estudio del alumno considerado individualmente; su modo especial de reaccionar, sus procesos de adaptación, su capacidad inhibitoria, su desenvolvimiento físico y mental. En segundo lugar, la sociedad en que el educando debe llegar a ser elemento productivo y de mejoramiento. Los procesos pedagógicos: técnica y materiales de enseñanza, constituyen un tercer elemento de la investigación. Finalmente, la organización de la escuela: plan de estudios, distribución del tiempo, de las materias y de los grupos escolares confiados a uno o a varios maestros especialistas; coordinación de las actividades físicas, intelectuales, manuales, estéticas, cívicas y morales.

IV

Para la investigación fisiológica la escuela cuenta con experto médico y buena enfermera que estudian minuciosamente el estado físico del educando, a fin de dar a padres y maestros las indicaciones que sirvan para

el mejoramiento de la salud del escolar y para su clasificación.

Este estudio abarca dos partes: examen antropométrico, que nos da los datos relativos a la edad, estatura, peso, perímetro torácico, índice vital y circunferencia craneana, y el de la agudeza visual, auditiva, estado de la rino-faringe, sistema dentario, piel, cuero cabelludo y estado físico general de los alumnos, a fin de que sean atendidos los que requieran tratamiento especial o general. El resultado del tratamiento se registra trimestral y anualmente.

Estos datos tienen importancia grande por el conocimiento que suministran de condiciones higiénicas existentes en los hogares y del influjo de la escuela para el mejoramiento de las defectuosas.

Más importante resulta la clasificación derivada de este estudio en alumnos desnutridos que requieren la ayuda del desayuno escolar y cuyo retardo se corrige con alguna facilidad, y los que son deficientes mentales y requieren enseñanza especial. Unos y otros deben separarse de los alumnos normales.

La experimentación llevada a cabo en la Escuela "Galación Gómez" para el mejoramiento físico e intelectual de los alumnos desnutridos, empieza nuevamente este año, debido a la translación de la escuela a San Angel.

V

El estudio psicológico, mucho más difícil y complicado, pone a prueba la habilidad del maestro, que debe observar al niño tanto a la hora de clases como durante el período de asueto, para conocer sus inclinaciones, tendencias y reacciones. Mediante el empleo periódico de pruebas mentales, de diagnóstico y de aprovechamiento se rectifican o ratifican las apreciaciones del maestro y se le ayuda a adaptar la enseñanza al educando con la formación de grupos de alumnos o secciones de grupos en que haya un

buen grado de homogeneidad en el desenvolvimiento mental y en la escolaridad. Esta forma de investigación es fundamental; su naturaleza, sin embargo, no consiente que se labore sino muy lentamente, pues exige amplia preparación y habilidad especial para hacer observaciones precisas.

Se ha recomendado a todos los maestros de la Escuela "Galación Gómez" lleven registro de sus observaciones relativas a la atención, memoria, imaginación, facilidad para asociar, sugestibilidad, buen juicio, comprensión, espíritu de colaboración y simpatía de sus alumnos.

Por lo pronto se habituarán a hacer estas observaciones, que les servirán eficazmente para hacer su enseñanza más adaptable a las necesidades individuales de sus alumnos. Después se harán las pruebas que les permitan rectificar o ratificar sus apreciaciones.

VI

La investigación pedagógica se considera, naturalmente, como la más característica de una escuela laboratorio.

Tiene, como la investigación psicológica, un carácter extraordinariamente complejo. El físico experimenta con material de cuya naturaleza objetiva no puede dudar; emplea, por regla general, procedimientos que la madurez de su ciencia ha hecho exactos. El biólogo obra sin restricción de ninguna clase sobre los organismos que estudia. El médico experimenta con animales inferiores hasta obtener los resultados que le permitan aplicar al hombre los mismos procedimientos. El investigador en el campo pedagógico labora con seres humanos.

A esta primera fase de complejidad de la experimentación pedagógica hay que añadir la que se deriva de la imposibilidad de aislar completamente la materia objeto de la experimentación.

La investigación pedagógica exige paciente experimentación en condicio-

nes singularmente difíciles; demanda cordura para la interpretación de los resultados; necesita apoyarse en todas las ramas del conocimiento que se refieren a la enseñanza; ha de renovar la formulación de sus problemas y continuar abarcando cada vez mayor extensión.

Un problema de técnica de la enseñanza, por ejemplo, implica la consideración de los planes de estudio, conduce necesariamente al análisis de la naturaleza de la materia de que se trata y a su organización y lleva al experimentador a la revisión cuidadosa de las miras educativas.

VII

El experimento perfectamente controlado que asegure condiciones invariables o que se modifiquen de acuerdo con los deseos del experimentador, tiene muy escasa aplicación a la esfera pedagógica; sólo se emplea cuando el observador logra aislar perfectamente una reacción física o mental, y esto con el objeto de comprobar los resultados de alguna investigación amplia y sistemática.

Supongamos, por ejemplo, que se trata de averiguar qué habilidad ortográfica tiene un grupo de alumnos de la misma edad mental, con el mismo grado de escolaridad, debidamente entrenados durante un tiempo fijo en el aprendizaje de la escritura correcta de un grupo de palabras.

Aparentemente están bien controladas las circunstancias siguientes: el desarrollo mental, la edad pedagógica, el tiempo del entrenamiento y la materia del aprendizaje. De hecho, la primera, que es la fundamental en la investigación, puesto que el grado de aprovechamiento se liga, en primer término, con el desarrollo mental, no está controlada sino en parte. Si las pruebas mentales para la clasificación de los alumnos son normativas, esto es, si se las ha experimentado suficientemente y se han aplicado con el rigor que pide una buena experimentación,

hay probabilidades de que la clasificación de los alumnos sea correcta, pero no certeza completa. Es posible que en el momento de la prueba el alumno, por condiciones especiales que escapan al experimentador, haga trabajo inferior al que puede hacer. Por lo tanto, mientras la clasificación de los alumnos no sea el resultado de una serie de pruebas mentales y de aprovechamiento, con cuyos resultados se hayan hecho las correlaciones debidas, el cociente intelectual es dato aproximado.

El tiempo del entrenamiento parece ser circunstancia perfectamente controlada. A primera vista nada hay más sencillo que dedicar diez minutos diariamente a un ejercicio escolar durante un mes. Pero como el factor tiempo se relaciona con labor del alumno, resulta que del grado de atención con que se haga el ejercicio dependerá, en primer término, el aprovechamiento obtenido. Vese, pues, que el experimento perfectamente controlado no puede ser característico en la esfera pedagógica.

El método que principalmente se emplea en la experimentación pedagógica consiste en aplicar con rigor científico procedimientos de enseñanza—comprenden técnica y material apropiado—con el fin de obtener mayor aprovechamiento y economía de tiempo y de esfuerzo. Es claro que tanto el procedimiento como el material deben conformarse con las doctrinas pedagógicas más bien cimentadas y que la experimentación ha de obedecer a necesidad real.

Se necesitan para la experimentación pedagógica maestros que se eleven del plano personalista al puramente científico; individuos que conozcan perfectamente la técnica del procedimiento que emplean y la lleven a cabo con toda pureza; tan honrados que por ningún motivo alteren los resultados, sean los que fueren; maestros de corazón consagrados a sus labores y listos para hacer las rectificaciones necesarias.

La primera fase del trabajo de experimentación es la recolección de datos.

Incluye registro detallado del material empleado y el modo de usarlo; de las reacciones de cada alumno, que se conocen por sus trabajos coleccionados y anotados cuidadosamente cada semana, y mediante pruebas de diagnóstico y de aprovechamiento. Se complementan estos datos con los relativos a las actividades intelectuales del alumno independientes del maestro: libros que elige para entretenimiento, sus intereses fuera de la escuela, su comportamiento a la hora del asueto, índice de sus sentimientos y del medio social en que vive. Todo esto suministra el material que debe estudiarse para formar conclusiones bien fundadas al terminar un año escolar; habrá datos y hechos que se destaquen con claridad y que, por lo tanto, servirán de base para apreciar los resultados de la experimentación y para continuarla con fruto.

VIII

Mas no basta conocer al alumno; la buena experimentación avalora la eficacia de la escuela para promover y desarrollar en el educando las cualidades que se consideran como objetivo de la educación. La escuela laboratorio debe demostrar cómo se logra economía y eficacia en las labores escolares no sólo con el estudio individual del alumnado; le toca encontrar cuál es el mejor material de enseñanza, cuál técnica es preferible por la economía de tiempo y esfuerzo que produce y cuál organización escolar da los mejores resultados.

En la escuela laboratorio la revisión constante que impone una buena experimentación debe conducir, gradualmente, a la formación de mejores libros escolares, de lectura, de aritmética, de geografía, de historia, civismo y de nociones científicas; de mejores mapas, esquemas y material ilustrativo.

Tanto como en el material escolar, influye la experimentación en los procedimientos de enseñanza. El laboratorio pedagógico debe servir eficazmente para demostrar con qué proce-

dimientos se logra que los alumnos normales adquieran los conocimientos y el desarrollo que presuponen los fines educativos y el plan de estudios. La técnica de la enseñanza es buena si incluye el buen uso del material que se emplee, la eficaz supervisión de los procesos asimilativos y la formación de buenos hábitos de estudio.

Tampoco puede olvidarse que la mira fundamental de la educación, lo que se persigue con el empleo del material apropiado y los mejores procedimientos de enseñanza, es la formación del carácter, la inhibición de impulsos que provoquen conducta reprochable. Para este importantísimo fin, la escuela de experimentación debe tener pruebas que sirvan para registrar los resultados de esta clase.

En suma, no puede haber buena experimentación si no se cuenta con material apropiado, con procedimientos de enseñanza bien fundados y si no se tienen las pruebas mentales, de diagnóstico, de aprovechamiento y de los resultados educativos en relación con el carácter. En una escuela laboratorio hay, por lo tanto, una técnica general de la cual es un aspecto la técnica de las clases; técnica general que no consiente que se dé la primera importancia a las clasificaciones, desconociéndose que lo verdaderamente fundamental es el influjo educativo real de la escuela sobre el alumno.

IX

La adaptación de la enseñanza al educando exige, en una escuela laboratorio, estudio penetrante de las diferencias individuales, para que se haga con acierto la clasificación de los alumnos, según su capacidad media, superior o inferior.

El problema en relación con los estudiantes de capacidad superior o inferior consiste en formar la técnica de la enseñanza y la organización escolar que mejor les convenga. El alumno superiormente dotado debe recibir los estímulos que necesita; es deplorable que se le someta al paso que llevan los

del tipo de intelectualidad media. El estudiante de mentalidad inferior requiere más tiempo, necesita enseñanza que se conforme a su modo especial de reaccionar. Este problema es uno de los más delicados en una escuela de experimentación, porque, si por las palabras y tratamiento que recibe del maestro se forma en el ánimo del alumno el complejo de inferioridad, se producirá una rémora en su desenvolvimiento, que se destruye muy difícilmente.

¿Cómo debe practicarse la promoción de los alumnos superiormente dotados? ¿Bastará que pasen de un grupo al inmediatamente superior al mediar el año escolar, o es necesaria la formación de un grupo especial? ¿Qué ventajas y qué desventajas tienen los dos procedimientos?

Sin una experimentación cuidadosa y suficientemente comprobada, nada puede afirmarse con certeza. Sin técnica especial llevada a cabo con espíritu científico, las conclusiones que se formen carecen de base segura.

¿Es más económica la separación de los alumnos de acuerdo con su capacidad, aunque a primera vista resulte más costoso multiplicar el número de grupos escolares? Creemos que sí lo es, puesto que se lograría mejor éxito con cada tipo de mentalidad; hay, sin embargo, que demostrarlo en la escuela laboratorio.

Como ninguna medida es lo suficientemente segura para servir por sí sola de base de la agrupación, hay que hacer pruebas mentales y de aprovechamiento para conocer la edad mental, el cociente intelectual y los conocimientos de aritmética y lectura que posee el niño. Deben tenerse en cuenta, además, la edad cronológica, la pedagógica, la estatura, el peso y el desarrollo del sistema dentario. A estos datos hay que añadir los relativos a la salud, la puntualidad y el amor al estudio, porque es preferible, en todo caso, no hacer promociones ni remociones si no hay muchas probabilidades de que resulten eficaces.

El análisis de las necesidades sociales debe ser base de la formación de planes de estudios y de programas, mas hay que ligar los objetivos educacionales que se deriven de ese análisis con el conocimiento que la experimentación suministra de las posibilidades de la escuela, de la capacidad intelectual del alumnado y del tiempo de que dispone.

En nuestro país, la mayoría de los alumnos de las escuelas primarias, por razones económicas, no puede concurrir sino cuatro años. Siendo la función primordial de la escuela primaria dar al educando los instrumentos del estudio que fuera de la escuela sirvan para su desenvolvimiento posterior; sabiendo que si esos instrumentos no se adquieren debidamente, la asistencia a la escuela resulta esfuerzo y tiempo perdidos, es indispensable que en la escuela de experimentación el plan de estudios, los programas y los procedimientos de enseñanza aseguren el mayor rendimiento, esto es: desarrollo físico, mental, cívico-moral, estético y conocimientos firmes, definitivamente logrados. Y como el tiempo de que dispone la mayoría de los alumnos es corto, fuerza es eliminar del plan de estudios lo que no sirva para el desarrollo real y lo que pertenezca a la escuela secundaria. Es también indispensable que se dediquen al trabajo escolar, diariamente, el número de horas que basten para que sin fatiga del alumnado se logre que la escuela primaria realice sus fines.

El horario continuo no ha producido buenos resultados, como lo demuestran los estudios del retardo escolar llevados a cabo por los médicos cirujanos Rafael Santamarina y Roberto Solís Quiroga. Una tercera parte de los alumnos de las escuelas primarias del Distrito Federal están retardados tres años por lo menos. Sin desconocer las causas sociales de este retardo, mientras la escuela no logre modificarlas eficazmente, se impone, dentro de ella,

labor más intensa. Y como no se puede hacer con horario continuo, resulta indispensable el discontinuo.

Cuesta la educación de los *alumnos retardados, tres o cuatro veces más de lo que debe costar*; nuestro país es pobre. ¿Qué mayor razón puede haber para que nuestra escuela laboratorio haga una experimentación científica intensificando las labores escolares con el horario discontinuo?

XI

La escuela laboratorio debe estudiar detenidamente el serio problema del proceso educativo correspondiente a la escuela primaria en relación con el tiempo que generalmente se le asigna. ¿Bastan seis años para lograr que llene su función: conseguir que el educando adquiera definitivamente los instrumentos del estudio independiente? ¿Se necesitarán más, como parecen creerlo los anglo-sajones, que prorrogan la enseñanza primaria dos y aun tres años más? ¿Qué parte de los objetivos fundamentales puede lograrse en los cuatro años en que generalmente reciben la enseñanza primaria los niños de las clases necesitadas?

Como en su aspecto fundamental estos problemas se relacionan con lo que constituye la madurez característica de cada período de desarrollo, madurez física e intelectual, urge que los maestros de una escuela de experimentación no solamente observen cuidadosamente a sus alumnos, deben conocer las obras de los psicólogos contemporáneos: Claparede, Kirkpatrick, Dumás, Mc. Doygall, Ezequiel A. Chávez, a fin de que sepan con exactitud qué características tiene la

madurez de cada período de desarrollo y qué aplicaciones tiene ese conocimiento de la enseñanza.

Hasta ahora la madurez intelectual de cada etapa de desenvolvimiento se relaciona únicamente, por la gran mayoría de los maestros, con los planes de estudio y los programas de enseñanza.

La exposición anterior patentiza que con el objetivo fundamental de la experimentación en una escuela laboratorio—economía en el proceso educativo—se ligan los siguientes problemas:

1. Naturaleza del método de la experimentación pedagógica.
2. Estudio de los rasgos distintivos del niño y del adolescente.
3. Conocimiento de los rasgos desusados o anormales y formación de procedimientos adecuados para los alumnos que los tengan.
4. Formación del material instructivo que mejor se adapte a las necesidades del escolar.
5. Análisis y desenvolvimiento de la técnica de la enseñanza que conviene a los alumnos normales.
6. Reajuste de planes de estudio y programas, de acuerdo con los resultados de la experimentación, sin desconocer las necesidades del medio social.
7. Determinación precisa del período de tiempo que debe abarcar la escuela primaria, de acuerdo con lo que constituye la madurez del escolar que a ella concurre, esto es, su desenvolvimiento normal y los conocimientos que debe adquirir.

UNIVERSITARIAS

LABORES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el mes de julio el Consejo Universitario ha venido desarrollando una labor toda ella fecunda en acuerdos y resoluciones, y encaminada a imprimir una marcha cada vez mejor a la Universidad y a definir la importantísima cuestión de las inscripciones. Señalaremos, como de trascendental interés, los siguientes puntos:

1° Que a partir de esta fecha se procure cumplir y hacer cumplir la Ley Constitutiva de la Universidad y sus reglamentos, así como todos los acuerdos y disposiciones dictados por el H. Consejo Universitario; que una vez aprobados, no se modifiquen entre tanto no se encuentren razones suficientemente justificadas para hacerlo, y siempre con previa autorización del propio Consejo, dándose al efecto, con la oportunidad debida, la mayor publicación a todos los acuerdos y disposiciones vigentes sobre:

- a) inscripción;
- b) requisitos de admisión en la Preparatoria y demás instituciones universitarias;
- c) estimación de aprovechamiento de los alumnos, y
- d) revalidación de estudios y títulos.

Para evitar perjuicios a quienes se presentaran sin cumplir debidamente los requisitos aprobados, pues se aprobó también ser inflexible en la admisión de alumnos para el año próximo.

2° Por lo que respecta a inscripciones: se suspende la práctica de las que se hacen a título de provisionales, por las Facultades y escuelas, reco-

nociendo que es función exclusiva de la Secretaría General; que se adopte en lo futuro la práctica de no recibir en la Escuela Preparatoria a alumnos que adeuden materias de secundaria, y en las carreras profesionales, a los que no llenen el requisito previo del bachillerato correspondiente; que no se den plazos indefinidos para el pago de cuotas de colegiaturas, sino que se fijen plazos prudentes para hacerlo, siendo el pago de esos derechos, a partir del año entrante, requisito indispensable para la inscripción; que se revisen por las Direcciones respectivas, las tablas de incompatibilidades que servirán de base a la Secretaría General para conceder inscripción; que a partir del próximo año no podrá dispensarse ninguna asignatura, inclusive modelado y conjuntos corales; que se cumpla estrictamente en cuanto a la limitación de inscripción en cada institución universitaria, tomando como base lo prescrito por el acuerdo relativo a promedio de calificaciones obtenidas por los alumnos.

3° Que se solicite de las Academias la contestación a la circular de la Secretaría General, en la que se consulta la forma en que se pueden dispensar las faltas de alumnos. En caso de que se considere conveniente, que se ratifique lo dispuesto por el artículo VII del acuerdo número 70, como lo han hecho ya algunas Facultades.

4° Que asimismo se solicite de las Academias de Profesores y Alumnos la reglamentación de los sistemas de estimación de aprovechamiento de los alumnos en aquellas instituciones que no los tienen aún, y que se solicite la revisión y ratificación de los mismos en las escuelas y Facultades que ya los posean, quedando abolida la prác-

tica de los reconocimientos con carácter provisional.

5° Que para promover el mejor cumplimiento del personal docente, se haga efectiva la aplicación, en todas sus partes, del acuerdo del H. Consejo Universitario, dictado con fecha primero de septiembre de 1930 y relativo a las sanciones a que se sujetarán los profesores que faltan a sus cátedras o llegan a ellas con retardo, o las suspenden antes del tiempo reglamentario; que se aplique el monto de descuentos por este concepto, al mejoramiento de laboratorios, institutos, etc.

6° Por considerarse de importancia capital para la marcha de la Universidad y sus instituciones, los Directores de las Facultades y Escuelas se reunirán quincenalmente para tratar asuntos de carácter general relacionados con las instituciones que regentean.

7° Que se haga una excitativa a todas las comisiones que tienen pendientes dictámenes, muy especialmente a la reglamentación del funcionamiento de las Academias Mixtas, para que los despachen a la mayor brevedad y que se proceda a nombrar otras que se estime necesario para reglamentar algunos de los artículos de la Ley Orgánica de la Universidad.

8° Que se reorganicen las Oficinas de la Secretaría General, para lograr el despacho eficiente y rápido de todos los asuntos en tramitación; que se adopte la práctica de que toda la correspondencia con la Universidad debe enviarse por conducto de la Secretaría General, para que haga la distribución a las oficinas y secciones correspondientes, y por ningún motivo se dirija a los jefes de Departamento o de Sección de la propia Secretaría.

Los directores de Instituciones Universitarias, cuando lo estimen procedente por la naturaleza de los asuntos, podrán dirigirse libremente al Rector y al Tesorero, según el caso, quedando prohibido al mismo tiempo que los Jefes de Departamento o de Sección dirijan a los mismos Directores co-

rrespondencia que debe salir siempre por las oficinas superiores, según la clasificación de los asuntos.

Que los directores presenten a la Secretaría General los horarios respectivos, de acuerdo con las exigencias especiales de cada una de sus instituciones, y sugieran oportunamente la distribución de los alumnos en las cátedras en donde los grupos sean numerosos.

La misma junta de directores consideró que el exacto cumplimiento de estos acuerdos y disposiciones del Consejo Universitario, y que fueron ratificados en esta reunión, traerá como consecuencia un indudable mejoramiento en la disciplina escolar, así como en las labores administrativas y docentes.

LOS CURSOS DE VERANO

Los trabajos de la Escuela de Verano, que abrió sus puertas por undécima vez el día 3 de julio, se han venido desarrollando con todo éxito. La inscripción, en esta ocasión, ha sido todavía más numerosa que los anteriores, ya que alcanzó la cifra de 324. Dicha cifra, si se toma en cuenta la crisis que prevalece actualmente en todo el mundo, y el hecho de que una fuerte proporción de los estudiantes haya tenido que incurrir en los crecidos gastos que origina el viaje desde su país de origen, los Estados Unidos, no podía ser más halagadora. Figuran entre ellos 69 hombres y 255 mujeres.

Las cifras para 1929 y 1930, fueron las siguientes: 1929: hombres, 51; mujeres, 153; total, 204. 1930: hombres, 61; mujeres, 239; total, 300. El aumento, por lo tanto, es considerable, y sigue una línea ascendente. El Estado que proporciona el mayor número es California, con 83 estudiantes; siguen Texas, con 68; Illinois, con 18, y Colorado, con 17. Los cursos de Lengua y Literatura Francesa, importante innovación implantada a iniciativa del Director de la Escuela, abogado Jiménez Rueda, se han visto

muy concurridos. Por otra parte, es indiscutible que las facilidades que se ofrecen en el sentido de que se pueda, después de diversos requisitos, obtener el grado de Maestro en la propia Escuela, también han servido para atraer a numerosos estudiantes.

La ceremonia de inauguración se efectuó, según se ha dicho, el día 3, y fueron invitados especialmente a dicho acto el Secretario General de la Universidad, profesor Roberto Medellín; el Embajador de los Estados Unidos de América, Mr. J. Reuben Clark; el Secretario del Comité de Relaciones Culturales con la América Latina, doctor H. C. Herring; los distinguidos catedráticos de la Universidad de Texas, doctores Hackett y Sims, y altos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública.

El programa fue el siguiente:

I. Canción Primavera, F. Mendelssohn. Coro a cuatro partes. Alumnos de la Facultad de Música.

II. Informe del Director de la Escuela de Verano.

III. Escena Campestre, H. Leonard. Conjunto de violines. Alumnos de la Facultad de Música.

IV. Palabras del profesor Martínez del Río.

V. Oración Matinal, F. Mendelssohn. Coro a cuatro partes. Alumnos de la Facultad de Música.

VI. Declaratoria del señor Rector.

Dijo el abogado Jiménez Rueda:

"Es para mí muy grato dirigir por cuarta vez la palabra a los estudiantes que concurren al décimo primer año de la Escuela de Verano y de repetir una vez más lo que año tras año se recuerda, que en ellos los estudiantes tienen oportunidad de darse cuenta de nuestro idioma, de nuestra geografía, de nuestra historia, de los serios problemas políticos que agitan la conciencia nacional, de sentir hondamente nuestras canciones populares, de asomarse a la literatura de España, que es la nuestra, y penetrar los secre-

tos de la vida social y política de la América Española, tan diferente en las acciones y reacciones que conmueven la vida, a las de los Estados Unidos; tienen, además, oportunidad de relacionarse con estudiantes y maestros mexicanos, vivir la vida de nuestras clases activas y comprender algo siquiera de nuestro pasado y de nuestro presente. Al final, al despedirse mexicanos y norteamericanos, saben unos y otros que los que quedan aquí son amigos leales de los que se van, y los que se van, de los que se quedan.

"Así, en diversos rincones de la gran nación vecina habrá siempre una voz amiga que recuerde su estancia en México. Así, en universidades y colegios de uno y otro país se irá logrando, con el tiempo, borrar la connotación de la palabra extranjero. La vida de cada nación tendrá su significado propio, pero también su expresión universal de buena voluntad mutua, que es la que, en definitiva, debe privar sobre intereses bastardos e impulsos egoístas.

"La Universidad Nacional lleva uno de sus más nobles propósitos con impulsar año tras año la celebración de estos cursos. Los maestros saben que, además de la agradabilísima misión de enseñar, cumplen con el alto deber de colaborar en todos los pueblos de América. Las dificultades existentes en uno u otro país se borran con este trato frecuente, con la amistad forjada en la cátedra, con el libro que explica y la palabra que enseña. En las seis semanas que ofrece la Escuela de Verano se hace más por la amistad de nuestros países que con varios años de conferencias o de discursos aislados.

"Porque uno de los deberes principales de la Universidad en el momento que vivimos es, precisamente, el de entender el alma de los otros pueblos, penetrar en el secreto de sus espíritus a través de las ciencias, las letras y las artes que se cultivan en ellos. Este deber es mayor entre las naciones que han sido colocadas por la geografía en un contacto constante. En las Universidades se forja el verda-

dero sentimiento de una paz permanente. La diplomacia universitaria es mucho más importante, en la actualidad, que la diplomacia tradicional. Profesores y estudiantes de diversos países, tratando en común los problemas que afectan a sus nacionalidades, colaboran más eficazmente en el mantenimiento de la paz que todos los pactos que puedan concluir los gobiernos.

"Saludamos ahora, como en otros años, a los representantes de otras instituciones extranjeras que nos acompañan en esta ocasión en nuestra tarea de enseñar. Al doctor Elmer R. Sims, Jefe del Departamento de Lenguas Romances de la Universidad de Texas y excelente amigo de México y de su Universidad, que dará dos cursos sobre literatura española; al profesor Hamilton, del Pomona College, que disertará sobre Educación; al profesor Leon Felipe, de la Universidad de Cornell.

"En los cursos del año pasado ofrecimos ampliar nuestras enseñanzas e incluir en nuestro plan de estudios una serie de clases en francés; lo hemos logrado y esperamos que la concurrencia a ellos sea tan numerosa como la de los cursos de español.

"En los once años de existencia, la Escuela se ha convertido en un centro de enseñanzas iberoamericanas. Los estudiantes de los Estados Unidos tienen oportunidad, a través de sus cátedras, de conocer esta otra América que presenta diferentes aspectos de la que ellos conocen."

IV REUNION DEL INSTITUTO INTERAMERICANO

Del 27 al 31 de julio se efectuó la cuarta reunión del Instituto Interamericano, el cual, durante el lapso de tiempo citado, desarrolló una labor en extremo interesante. Como es sabido, las conferencias y discusiones organizadas por dicho instituto son públicas, pero sólo se permite hacer uso de la palabra a los miembros del mismo, que son los siguientes: aboga-

do Ignacio García Téllez, abogado Julio Jiménez Rueda, abogado Luis Sánchez Pontón, señor Vicente Sáenz, doctor Eyley N. Simpson, abogado Luis Chico Goerne, Mr. Carleton Beals, contador José F. León, señor Federico Bach, contador Pedro Ordorica, profesor Raúl Cordero Amador, doctor Alfonso Pruneda, abogado Jesús Silva Herzog, abogado Raúl Carrancá y Trujillo, abogado Mario Souza, profesora Juana Palacios, profesora Carmen Ramos, Mr. Frank G. Goodrich, doctor James H. Batten, doctor Charles W. Hackett, Mr. George Wythe, Mr. Aymer J. Hamilton, licenciado Miguel Palacios Macedo, doctor Hubert C. Herring, Doctor Elmer R. Sims, abogado Salvador Mendoza; los consejeros universitarios, señores Guillermo Acedo Romero y Antonio Armendáriz, doctor Florence E. Allen, Mr. Clarence A. Neff, contador Miguel Quintana, abogado Enrique González Aparicio, abogado Vicente Lombardo Toledano y doctor Ezequiel A. Chávez.

En esta ocasión se trató de los temas siguientes: "Estudio de la crisis económica, especialmente en lo relativo a la baja de la plata" (expositor, abogado Enrique González Aparicio); "la cuestión de las Tarifas" (expositor, doctor Ezequiel A. Chávez), y "Relaciones entre las dos Américas" (expositor, abogado Vicente Lombardo Toledano).

EL SESQUICENTENARIO DE LA ACADEMIA DE SAN CARLOS

Celebrárase el 150 aniversario de la fundación de la Academia de San Carlos, de que actualmente proceden la Facultad de Arquitectura y la Escuela Central de Artes Plásticas, el 4 de noviembre próximo, con una serie de actos públicos, siendo el principal la exposición de bellas artes y de artes gráficas e industriales, que está siendo preparada por un comité en el que figuran los señores arquitectos don Francisco Centeno y don Arnulfo Domínguez, el abogado don Vicente

Lombardo Toledano y el arquitecto don Luis L. Ruiz.

La exposición se efectuará en el edificio que actualmente ocupa la Rectoría con sus dependencias, las cuales para esa fecha estarán instaladas en el de la Escuela Nacional Preparatoria en la parte que se está construyendo hacia las calles de Justo Sierra.

La comisión aludida se propone invitar a todos los elementos artísticos que pueden colaborar brillantemente en esa exposición y de preferencia serán invitados los representativos de artes gráficas y del periodismo, a los cuales se va a reservar un lote.

Se espera que para esa fecha quede terminado el catálogo de las obras que figuran en la Pinacoteca de la Escuela Central de Artes Plásticas, en el que se dará la biografía y filiación técnica de los pintores que en ella están representados, así como una historia de la que fue Academia de San Carlos, que está preparando el señor arquitecto Ruiz.

COORDINACION DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Uno de los problemas con que tiene que enfrentarse la Universidad se relaciona con la discrepancia que existe entre los planes de estudio que rigen

en algunas escuelas secundarias y preparatorias de los Estados y el que está en vigor en la Escuela Nacional Preparatoria.

A fin de evitar malos entendimientos y también de que resulten perjudicados por las circunstancias expresadas los estudiantes foráneos que deseen completar sus estudios en la Universidad, ésta abriga el propósito de divulgar ampliamente por todo el país los requisitos que se exigen, poniendo, además, en práctica medidas de coordinación que dejen resueltas estas dificultades.

El abogado Silva y Aceves, enviado a la ciudad de Durango con ese propósito, acaba a su regreso de rendir un informe altamente satisfactorio. Los estudiantes duranguenses—dice—hacen sus estudios preparatorios en el Colegio "Benito Juárez", cuyo profesorado asistió casi en su totalidad a conferenciar con él, así como el de la Escuela Normal. Uno y otro, lo mismo que el gobernador del Estado, pusieron cuanto estuvo de su parte para facilitar la labor propuesta, habiéndose acordado establecer en ambos planteles un plan de transición, a efecto de que no sufran perjuicios en sus estudios los jóvenes que el año entrante deseen ingresar a Facultades dependientes de la Universidad Nacional Autónoma.

SECCION ESTUDIANTIL

MANIFIESTO A LOS ESTUDIANTES DE BOLIVIA Y DEL PARAGUAY

Por voluntad expresa del Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes, la juventud de Iberoamérica debe oponerse a todo impulso de acción bélica entre cualesquiera de nuestros países iberoamericanos.

En virtud de este acuerdo, y en atención al conflicto que actualmente existe entre Bolivia y Paraguay, la Secretaría General de la C.I.A.D.E. se ha dirigido a las Federaciones Estudiantiles de estos países, haciendo por su conducto a las juventudes que representan, un fraternal llamado para que se opongan a que sus pueblos sean llevados a la guerra por intereses extraños.

El manifiesto dice así:

"La guerra vuelve a amenazar a vuestros países. Es necesario que como actores del futuro sintáis la responsabilidad que en estos momentos pesa sobre vosotros.

"Esta guerra no es la lucha por la defensa de la cultura de Bolivia o del Paraguay, puesto que ambos pueblos son brotes del mismo tronco que nos liga a los hombres de Latinoamérica. La guerra no es tampoco un acto popular de defensa de un orden social avanzado que trate de estorbar un país vecino: vosotros sabéis, mejor que nadie, que la injusticia social reina plenamente en el territorio del Paraguay y de Bolivia y que sus masas de trabajadores son víctimas de la explotación insolente y secular de las minorías criollas y extranjeras de privilegiados, que hasta hoy no tienen límites en su tarea depredatoria. La guerra no tiene, pues, como origen o

como propósito ninguna causa noble, ya que fuera de la defensa de la cultura y de la justicia social—aspectos de una misma actitud, por otra parte—no puede justificarse.

"La guerra se disfraza una vez más con la túnica sentimental e inconsistente del patriotismo herido, pero todos sabemos que en el fondo de ella no hay sino la mano del imperialismo yanqui, que, manejando con habilidad las cuerdas visibles y los hilos invisibles del teatro de la farsa, en que actúan siempre las oligarquías y los gobiernos impopulares de Latinoamérica, busca el petróleo del Chaco y otras ventajas para sus industrias domésticas, que le sigan permitiendo un avance cada vez mayor en el territorio del Continente y una preparación sólida frente a la próxima guerra del mundo.

"Hemos sido educados hace tantos años en el culto exaltado a la patria; han cuidado con tanto ahinco las burguesías nacionales y la burguesía internacional de este sentimiento del individuo y de las colectividades, ha obrado en tal forma el Estado—servidor fatal, inconsciente a veces y jubiloso y consciente en ocasiones, de las minorías dominantes—, que muchos creen con sinceridad que un ultraje a la dignidad llamada patriótica es causa más que poderosa para lanzar a los hombres de un país en contra de otro país, pretendiendo lavar el honor ofendido, como hace siglos se confiaba a la habilidad del brazo la razón en la disputas pueriles o graves de los individuos de las castas nobles.

"La juventud debe estar no sólo preparada para evitar sorpresas como

ésta, sino también para evitar que los pueblos sean engañados por quienes tienen interés en defender sus intereses, ajenos por completo a los verdaderos intereses nacionales. El sentimiento patriótico es la base indudable del entendimiento internacional, porque significa la incorporación de una opinión ya hecha, concreta, en el concierto general de las opiniones de los pueblos; pero no debe ser nunca el fin espiritual o intelectual de los hombres conscientes de su responsabilidad histórica. La idea de nacionalidad es un medio para llegar pronto o tarde a la organización de una nacionalidad única en el universo. Al hablar de nacionalidad y de patria entendemos por ellas el pensamiento colectivo de un país y de ninguna manera la opinión de los gobiernos ni la de los grupos privilegiados. En consecuencia, la juventud del Paraguay y de Bolivia no debe dejarse llevar del torrente sentimental exacerbado por las minorías que detentan el poder público en estos países para beneficio del imperialismo yanqui. Resultaría cruel y sarcástico el hecho de que los grupos representativos del pensamiento libre de esas dos naciones cayeran al fin en la trampa tendida por los viles intereses económicos que han provocado el conflicto y que contribuyeron a ahondar el distanciamiento que existe entre los pueblos hermanos, dentro del cual medran los explotadores del patriotismo y los verdaderos enemigos de las masas explotadas.

“Esperamos y deseamos que la

ruptura de relaciones entre vuestros países no llegue hasta la lucha armada. Pero, aun así, vuestra tarea consiste desde hoy en denunciar con valentía y con verdadera altura de pensamiento y de acción, a los provocadores de la guerra y a los servidores del imperialismo yanqui dentro de vuestras naciones.

“La juventud de hoy no puede ya prestarse para servir a las malas causas, aun cuando cuente con el aplauso halagador de la tradición y de las burguesías que administran el tesoro público de las naciones. Es preferible, suponiendo que la juventud no tuviera acogida por el momento por parte de la masa popular, que quedara sola y al parecer aislada de todas las fuerzas nacionales; es preferible que así ocurra antes que contribuir a la ceguera de las muchedumbres enardecidas^o inconscientes y al fortalecimiento de los grupos políticos burgueses, mercenarios del imperialismo económico. Pero bien sabéis que no podéis estar solos en esta empresa: la juventud entera de la América Latina y de la España nueva estarán con vosotros en esta cruzada por los fueros de la verdad. Y en algunos países en los cuales el proletariado ha logrado ya organizarse y conseguir una fuerza de opinión indudable, contaréis con éste también. Las opiniones aisladas de los hombres de mayor importancia para la cultura iberoamericana, también os apoyarán en esta alta misión de denuncia pública de los vendedores de los intereses sociales y espirituales de la América hispana.”

DEL PAIS

TERCER CONGRESO MEDICO

La Junta Organizadora del III Congreso de la Asociación Médica Panamericana, formada por los señores doctores Rafael Silva, presidente; Ulises Valdés, Fernando Ocaranza, Luis Rivero Borrel, Everardo Landa, Siegfred Figueroa, vicepresidentes; Francisco de P. Miranda, secretario general; Manuel Martínez Báez, Adolfo Arreguín, prosecretarios; José Torres Torija, tesorero; Demetrio López, Genaro Escalona, Francisco Bulman, Eliseo Ramírez, Salvador Bermúdez, Felipe Aceves, Salvador Iturbide Alvírez, Isidro Espinosa y de los Reyes, Manuel Gea González, Alfonso Ortiz Tirado, Efrén D. Marín y Tomás Iglesias, vocales, celebró con anterioridad varias juntas con el objeto de fijar el programa técnico y social para que se reuniera el citado Congreso en la época fijada.

Una de las principales labores de dicha Junta Organizadora fue la de llevar a cabo una intensa propaganda que tuviera por objeto buscar la afluencia del mayor número de congresistas, que dieran realce a la importancia técnica y social de dicho Congreso, y en parte la misma Junta se felicita de haber obtenido éxito, ya que se logró una inscripción de 552 miembros.

El programa recibió la aprobación de la mayor parte de los congresistas. En el mismo, la parte científica tiene predilección y lugar especial, dejando casi todo el tiempo para la presentación de trabajos científicos.

El Congreso principió el domingo 26 de julio con la inauguración de la exposición científica y comercial que

se instaló en los amplios corredores del edificio que ocupa el Departamento de Salubridad. Dicha inauguración tuvo lugar a las 16 horas, con asistencia del Jefe del Departamento, delegados de las naciones hermanas y gran número de congresistas.

A las 20.30 horas del mismo día tuvo lugar la solemne sesión inaugural en el anfiteatro "Bolívar" de la Escuela Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma, siendo presidida por el Presidente de la República y tomando la palabra el doctor Rafael Silva, Jefe del Departamento de Salubridad y presidente de la Junta Organizadora, para dar la bienvenida a todos los delegados y congresistas. Contestó en nombre de los delegados de las naciones extranjeras el Excelentísimo señor Embajador de Guatemala. El programa fue amenizado por varios números de música.

Las sesiones de las secciones se celebraron desde el lunes 27 de julio, prolongándose hasta el viernes 31 del mismo mes. En todo este tiempo se presentaron 298 trabajos científicos, la mayoría de los cuales fueron ilustrados con dibujos, proyecciones fijas y cinematográficas, etc.

Las secciones en que se dividió el programa científico fueron las siguientes: I, Relaciones Médicas Internacionales; II, Medicina General; III, Medicina Tropical, IV, Urología; V, Oftalmología; VI, Pediatría; VII, Medicina Legal; VIII, Medicina Preventiva; IX, Higiene; X, Medicina Gastroenterológica; XI, Cardiología y Ematología; XII, Psiquiatría; XIII, Medicina General; XIV, Higiene Infantil; XV, Cirugía General; XVI, Cáncer y Tumores; XVII, Ginecología y Obste-

tricia; XVIII, Cirugía Ortopédica; XIX, Cirugía Gastro Enterológica; XX, Otorrinolaringología; XXI, Cirugía Neurológica; XXII, Farmacia Química; XXIII, Ortopedia; XXIV, Química Pura, Aplicada y Física.

Los días 27 y 28, a las 10 horas, se efectuaron demostraciones médicas y quirúrgicas en los Hospitales General, Juárez y Morelos y en el Sanatorio Valdés, en los que los cirujanos mexicanos efectuaron operaciones y aplicaciones de terapéutica quirúrgica ante buen número de congresistas.

El día 29 se dictaron algunas conferencias muy importantes por algunos de los señores congresistas, tales como el doctor Chevalier Jackson, sobre Endoscopía bronco-esofágica, y sobre Ventriculografía, por el Dr. Dandy, siendo acompañadas dichas conferencias de proyecciones.

El día 30 se exhibieron otras películas científicas de gran interés para los congresistas.

El día 31, a las 15.30 horas, tuvo lugar la última sesión de gobierno a la cual tuvieron acceso solamente los delegados oficiales de los gobiernos y los miembros de la Asociación Médica Panamericana. Dicha junta se efectuó en el Salón de Asambleas del Departamento de Salubridad y en ella se discutieron los diversos asuntos interiores y generales de la Asociación, llegando a diversas conclusiones y resoluciones de importancia.

La sesión de clausura se efectuó el mismo día, a las 20 horas, con asistencia del Presidente de la República, Secretarios de Estado, Cuerpo Diplomático y altas personalidades científicas y sociales. El discurso respectivo estuvo a cargo del doctor Ulises Valdés. En la misma sesión tomó la palabra para dar las gracias el doctor Paz Soldán, de la República del Perú. El acto estuvo también amenizado por números de música.

Durante los días que duró el Congreso desarrollóse también un extenso programa social.

Todo el Congreso se caracterizó por

la cordialidad que hubo entre todos los miembros, así como por la importancia de los trabajos científicos presentados, manifestando todos los asistentes su agrado por la organización que se dio a dicho Congreso y por los resultados obtenidos.—Dr. Ulises Valdés.

**BECAS DE LA JOHN SIMON
GUGGENHEIM MEMORIAL
FOUNDATION PARA 1932**

La "John Simon Guggenheim Memorial Foundation" nos pide la inserción del siguiente aviso:

"Con el fin de mejorar el ejercicio de las artes y de las profesiones en los Estados Unidos y en los países latinoamericanos, impulsar la investigación científica y procurar un mejor entendimiento internacional, la John Simon Guggenheim Memorial Foundation, que fue establecida por el ex-senador de los Estados Unidos, Simon Guggenheim, y por su esposa, en memoria de su hijo fallecido el 26 de abril de 1922, ofrece un número limitado de becas latinoamericanas, que pueden ser disfrutadas en las condiciones más amplias. Al principio estas becas de intercambio se ofrecerán a ciudadanos de los Estados Unidos y de las Repúblicas de México, Argentina, Chile y Cuba, y en caso de que el sistema tenga éxito, los fideicomisarios de la Fundación procurarán extenderlo a los demás países de la América Latina, tan rápidamente como los arreglos del caso lo permitan. En México habrá dos becas disponibles para 1932, que se concederán al principio del mismo año.

"1. El objeto de las becas es ayudar a todos aquellos hombres o mujeres de relevantes cualidades personales e intelectuales, que se hayan distinguido ya por sus dotes excepcionales. Las becas se otorgarán para proseguir en los Estados Unidos trabajos de investigación científica y de creación artística, y para hacer estudios profesionales, incluyendo los de pedagogía e ingeniería. Se espera que las becas que

la Fundación ofrece servirán para estimular no solamente los estudios académicos y escolásticos del tipo tradicional asociado con la filosofía, la literatura y la historia, sino también estudios de importancia práctica que contribuyan a la solución de los problemas económicos y sociales. El Comité de Selección en México, fiel a esta idea, recibirá gustoso solicitudes para hacer investigaciones en campos relacionados con tales estudios, como, por ejemplo: la planeación de ciudades y regiones, irrigación, legislación del trabajo, salubridad pública, agricultura tropical, finanzas y bancas, reforestación y control de las inundaciones, construcción de caminos, la administración de beneficencias públicas, etc. Se dará atención especial también a los solicitantes que deseen estudiar cuestiones políticas, sociales o científicas de interés común para los países de ambas Américas.

"2. Las becas se ofrecen a hombres y mujeres, ya sean solteros o casados, sin distinción de raza, color o credo.

"3. Tanto en la América Latina como en los Estados Unidos, las pensiones serán, por lo común, de 2,500 dólares para doce meses, además de una asignación para gastos de viaje, proporcional a la distancia que el pensionado tenga que recorrer para llegar al lugar en donde deba emprender sus estudios. Las becas se otorgarán por un año, pero podrán ser renovadas. En casos especiales, los fideicomisarios de la Fundación concederán becas por tiempos más cortos con una pensión apropiada. El conocimiento de la lengua inglesa no será requisito indispensable para los pensionados latinoamericanos que deban ir a los Estados Unidos; en caso necesario se les concederá un plazo extraordinario de seis a ocho meses, que abarque desde la clausura del año académico, en diciembre, hasta la apertura de las universidades, en el mes de septiembre siguiente, y se aumentará la pensión proporcionalmente, para que los pensionados se familiaricen con el idioma inglés.

"4. Al escoger a los candidatos, el

Comité de Selección en México tomará en cuenta el que hayan demostrado excepcional capacidad en la investigación científica o en la creación artística. Por lo general, se espera que los aspirantes a las becas sean graduados de universidades o de escuelas profesionales, o individuos que se hayan especializado en alguna rama de la ciencia o del arte y que hayan aprovechado ya las enseñanzas que su país ofrezca. Los pensionados norteamericanos en la América Latina, o los latinoamericanos en los Estados Unidos quedarán en libertad de escoger la universidad o el centro de estudios que esté más de acuerdo con su propósito. Los solicitantes deberán presentar un plan definido y detallado de las investigaciones que piensen realizar en el extranjero. La Fundación consultará a hombres de ciencia y artistas de prestigio sobre el valor y la practicabilidad de los proyectos sometidos y sobre la personalidad y la capacidad de los aspirantes.

"5. Cada pensionado deberá rendir a la Fundación un informe completo de sus actividades, estudios o investigaciones al expirar el término de su beca, y dar informes parciales siempre que la Fundación se los pida. Las solicitudes de renovación de beca deberán ser dirigidas a las oficinas de la Fundación en Nueva York, antes del día 1º de febrero de 1932, y en todo caso deberán ir acompañadas con un informe sobre las investigaciones o estudios hechos.

"6. Las solicitudes deberán ser escritas por los interesados en formas especiales y se recibirán hasta el día quince de noviembre de 1931, inclusive. Las personas interesadas deben dirigirse al Dr. Eyles N. Simpson, Secretario del Comité de Selección, para obtener las referidas formas y para hacer sus solicitudes, al Apartado 538, México, D. F. Para obtener mayores datos, los interesados pueden dirigirse al mismo Dr. Simpson o a la John Simon Guggenheim Memorial Foundation, 551 Fifth Avenue, New York City, Estados Unidos del Norte. La selección final de los pensionados para 1932 se hará a principios de marzo."

LIBROS

MAHATMA GANDHI. C. F. Andrews. Editorial Juventud, S. A. Barcelona.

Esta es la mejor biografía del famoso leader nacionalista hindú. No puede vacilarse en afirmarlo, porque su autor, C. F. Andrews, aunque britano, es íntimo de Gandhi y ha luchado con él por el triunfo de sus emancipadores ideales, lo cual garantiza la exactitud de sus datos y la certeza del análisis psicológico que hace de tan gran figura.

Gandhi es el alma del hirviente movimiento panindio contra el dominio inglés, y la Gran Bretaña responde con la violencia a la actitud pasiva del pueblo que, inspirado por el gran agitador y filósofo oriental, practica la desobediencia civil, el más vasto e intenso movimiento revolucionario colonial que se ha registrado hasta la fecha y que amenaza al mayor de cuantos imperios han existido.

Gandhi representa, frente a la enorme pujanza material de una gran nación dominadora, la fuerza invencible y eterna del espíritu apoyado en la justicia y el Derecho.

La obra "Mahatma Gandhi" es, además de la mejor biografía de una gran personalidad moderna—acaso la más grande de todas—, una exposición clara y minuciosa del magno problema indio.

B. D.

DE OCTUBRE ROJO A MI DESTIERRO (Ensayos), por Leon Trotsky. Traducción de Germán Gómez de la Mata. Un volumen de 256 páginas, portada de Santiago Pelegrín, Editorial Zeus, S. A. Madrid.

De toda la literatura revolucionaria

que hoy llena los escaparates de las librerías españolas, pocos trabajos serán tan oportunos y actuales como estos del gran revolucionario León Trotsky, reunidos y publicados en un volumen por la Editorial Zeus. Los dos primeros trabajos del volumen no son recientes, del último momento; son trabajos de la época en que el genial organizador del Ejército Rojo ocupaba el Comisariado de la guerra. Fueron precisamente "Las lecciones de Octubre" el pretexto de que se valió la famosa "Troika", formada por Stalin, Kamenev y Zinoviev, para desencadenar la gran campaña contra Trotsky, que, comenzada en 1923, condujo a éste al destierro y no ha cesado todavía.

Trata de establecerse cierto paralelismo entre la situación actual de España y la de Rusia en 1917. No tan sólo por la semejanza externa que guardan entre sí todas las revoluciones, sino también por cierta similitud en las condiciones económicas y políticas. En febrero de 1917, el pueblo ruso dio al traste con el régimen zarista e instaló en el poder a la burguesía liberal y republicana. Pero ésta no podía realizar la profunda revolución democrática que aguardaba el pueblo. Y el divorcio entre los actos del Gobierno burgués y las profundas aspiraciones de las masas no se hizo esperar.

Circunstancias semejantes parecen darse en España. El pueblo le ha dado el poder a la burguesía republicana, con el encargo de realizar la revolución democrática que le es debida. Lo que no puede predecirse es el rumbo que ha de marcar el pueblo a su gobierno, al contestar a las nuevas consultas que desde el poder se le hagan.

Pero como elemento aleccionador, como materia de estudio y base para escudriñar detenidamente la evolución de los pueblos en su gobernación, no puede prescindirse de un libro como el de Trotsky. Porque no pierde de vista ni un solo momento a la tarea que, a su juicio, incumbe a los revolucionarios de octubre: ayudar a la preparación de la revolución internacional. Capítulos hay en este libro dignos de estudio cuidadoso y de meditación lenta, por los problemas que en ellos se plantean al aficionado a las ciencias políticas.

Completan la obra los seis artículos, aun inéditos en España, obtenidos por la "Consolidated Press" y aparecidos en la prensa mundial hace un par de años. Estos artículos tienen un valor de actualidad sobre la crisis del partido comunista ruso a partir de 1923. Algunos de estos artículos no han sido publicados sino en muy contados periódicos, porque la prensa, amiga de lo sensacional, retrocedía frente a la crudeza de ideas del político ruso.

Precisamente estos artículos, que llevan el título de "Mi Destierro", dieron origen a enconadas discusiones respecto de la personalidad de Trotsky. Se le acusa de cambios de actitud, de modificaciones en sus conceptos peculiarísimos. Motivo más para prestar interés a la colección de trabajos de divulgación que estamos comentando, publicada con oportunidad extraordinaria y con cuidado editorial.

B. D.

PAN-EUROPA. (Dedicado a la juventud de Europa.) R. N. Coudenhove-Kalergi. M. Aguilar, editor. Madrid.

Esta obra tiene un interés político. Juzgamos que es de realización lejana, si no hipotética, por cuanto predica un credo ideal. La realidad política y capitalista de Europa no se presta a la idea fundamental del autor.

Gaston Riou, autor de la obra "Europe, ma Patrie", recibió, hace algunos meses, el libro de Wells, "Conspiration au grand jour", con la siguiente dedicatoria: "A Gaston Riou, des

Etats-Unis d'Europe, de H. G. Wells, des Etats Unis du Monde." Esta oposición interesó sobremanera al escritor Lucien Quinet, secretario general de la Unión Internacional de Escritores Demócratas y director de la "Nouvelle Revue Mondiale", órgano de la Unión. Este, después de larga reflexión, inició entre los miembros de su asociación, que cuenta con la mayor parte de los hombres más importantes de la literatura universal, una encuesta con esta pregunta: "¿Estados Unidos de Europa o Estados Unidos del Mundo?" Recibió numerosas respuestas, entre ellas las de Romain Rolland, Henri Barbusse, Albert Einstein, Heinrich Mann, Upton Sinclair, H. G. Wells, Bernard Shaw, Luc Durtain, Marcel Prévost, Victor Margueritte, etc.

Dice Romain Rolland: "Europa no es mi patria. Mi patria es el mundo. Y el bloque de Pan-Europa no me dice nada que valga. No es otra cosa que un nacionalismo más extendido. Yo ya he sobrepasado todos los nacionalismos." Henri Barbusse, Victor Margueritte, Siegfried Trebitsch, Armand Charpentier, Henriette Roland Holst se adhieren a esta opinión de Romain Rolland.

En cambio, espíritus de la misma tendencia democrática, Heinrich Mann, Upton Sinclair, Bernard Shaw, Luc Durtain, Joseph Jolinon, Henry Torrès, Francis Delaisi, Albert Einstein, sin oponerse del todo al ideal profético de los primeros, se adhieren al ideal inmediato de la Unión Europea.

El número 2 de la "Nouvelle Revue Mondiale" se abre con un artículo de Romain Rolland, titulado "¡Europe, élargis-toi, ou meurs!", con el que responde a Gaston Riou, organizador de la encuesta. Transcribimos algunos de sus párrafos más sugestivos: "Cuando me niego a asociarme a la Pan-Europa del conde Coudenhove-Kalergi y de Mr. Briand, al cual Gaston Riou ha venido a aportar el cálido aflujo de su sangre generosa, no es en nombre de una utopía, de una "Ciudad de Dios" que existirá dentro de

veinte siglos o que no existirá jamás. Se trata del terreno mismo en que asentamos los pies, del cerco amenazado en el cual nos hallamos reunidos, la víspera del combate. Se trata de asaltos que soportaremos mañana.

“Los intelectuales idealistas de la Liga “France-Europe” no se dan bastante cuenta de esto. Que me permitan recordárselo. Si mi palabra les parece a veces amarga, que me lo perdonen. Es porque yo estuve, como ellos, ciego y engañado hasta los últimos meses de 1914; es porque he descubierto después el abominable engaño, que creo tener derecho de descubrirlo ante sus ojos.

“Desde que en los grandes Estados de Occidente y de América, portaestandartes de la raza blanca, ha sucedido la ideología democrática a la de los absolutismos monárquicos, la fuerza brutal y astuta de la política que gobierna al mundo ha sentido la necesidad de disimularse bajo el decorado de la pretendida voluntad de los pueblos, no consultados, y bajo la ideología de su “élite” intelectual, embaucada. En verdad, aun en los tiempos del “poder absoluto”, los dominadores siempre han recurrido a la mentira de los altos móviles: religión, patria, etc., para encubrir sus pasiones personales. El contraste se pone más de manifiesto gritando hoy entre el cinismo desvergonzado de las fuerzas del dinero, que de hecho conducen los Estados, y la ficción democrática, con sus sublimes fantasmas: Derecho, Justicia, Libertad, de los cuales se sirven como estandarte y como escudo. . .

“Los generosos intelectuales de la Francia de hoy, de los que Gaston Riou se hace corifeo, entonan la nueva cantilena: “Europa, mi patria. . .” sin advertir que sirven los nuevos intereses de los astutos dueños de la situación del momento.

“¿Qué quiere la política realista francesa? Conservar los provechos de la victoria sin los riesgos de verlos perjudicados por una nueva guerra. Esto es, establecer la paz y los esta-

tutos de una Francia-Europa, sobre la base de los tratados de 1919. Pero se guardan bien de examinar si estos tratados son justos o injustos, si no reposan sobre un abominable abuso de la violencia triunfante y sobre un andamiaje de abusos intolerables y de iniquidades que se prolongan. En resumen, el status, que, establecido por los tratados de 1919, es insostenible para los dos tercios de Europa. Sufrimientos de países vencidos, gritos de miseria para los cuales nuestros informantes franceses se tapan los oídos: Alemania, exasperada y hambrienta, cuya enorme energía que renace no podrá soportar esta compresión más de uno o dos años, sin convulsiones sociales y nacionales que harán temblar al Occidente: torturas infligidas por los aliados de Francia, como la Polonia de Pilsudski, a los pueblos y a los partidos que oprimen; Hungría, reducida a la desesperación y forzada hasta el crimen para arrancar su raza heroica de la tumba, etc. . . Está claro que tal Europa es un insulto a Europa, una irrisión criminal, y que el primer jefe de bandas, a lo Mussolini, que quiera arruinar la supremacía francesa, tendrá para divertirse cuando se reúnan a su alrededor todos estos desesperados. . .

“Yo no duermo más que con un ojo, y vigilo, hace años, los manejos de los malos pastores para cercar a la U. R. S. S.—las ambiguas connivencias con los blancos emigrados y los partidos de reacción—, nuestras misiones militares encargadas de organizar los ejércitos mercenarios de Polonia y los Balkanes. El reciente proceso de Moscú nada me ha enseñado que yo no sospechase, y apartando las exageraciones con las cuales canallas como Ramsin, para salvar su cabeza, han podido urdir sus confesiones, el fondo de ellas es demasiado fácil de verificar. La U. R. S. S. es la presa en vista. Si hasta el presente han fracasado todos los planes contra ella, es que, por fortuna, los grandes ladrones internacionales, los capitanes de rapiñas anglo-germano-franceses, han disputado torpemente la piel del oso

sin llegar a entenderse. Desde el día en que el entendimiento se produzca y se realice el bloque europeo de negocios y de armamentos, ¿se imaginan acaso que permanecerá inactivo, frente al mundo soviético, que socialmente es su negación y cuyo triunfo amenazaría su existencia?

“Entonces, pregunto a Riou: ¿qué posición tomarán él y sus amigos? ¿En qué campo estarán? ¿Continuará sirviendo ideológicamente al jefe de Aceites y Petróleos y al bloque de negociantes de Occidente? O bien, ¿qué es lo que hará? ¡Juego limpio! En cuanto a mí, helo aquí: Si la U. R. S. S. es amenazada, quienesquiera que sean sus enemigos, yo me coloco a su lado. Y no lo hago a ciegas, por cuanto a menudo me le enfrenté diciéndole los que me parecían sus errores, pero creo y sé que encarna la experiencia más heroica y la más sólida esperanza social del porvenir. Si desapareciera, no me interesaría más por el porvenir de Europa y la juzgaría socialmente condenada, por los siglos.”

B. D.

DIAS DE LUCHA. (Recuerdos de mi vida.) Por Angélica Balabanof. Zeus, S. A. Madrid.

Tanta importancia como puedan tener las obras literarias de los modernos autores rusos, dedicadas al estudio de la vida y de las transformaciones ocurridas en el país de los Soviets durante los últimos tiempos, tienen aquellas otras obras en que se refleja la actuación personal de sus autores dentro del movimiento social contemporáneo; no hay otra actualidad tan interesante como la que nace o tuvo su desarrollo en Rusia. La vida del enorme país es un curso práctico de historia política. Y como ejemplo de estas afirmaciones, están las memorias de la activa y tenaz propagandista internacional Angélica Balabanof.

Sus memorias abarcan el período más activo de su vida de luchadora social, desde su primer discurso, el año 1902, en St. Gallen, Austria alemana, a su separación de la Interna-

cional Comunista, en 1920. Y en ellas hay pasajes tan interesantes como los dedicados a narrar las luchas intestinas que corroían la organización del Partido Socialista Italiano, donde se formaron caracteres tan enteros como los de Lazzari y Enrico Ferri, y donde nació a la vida pública, eficazmente ayudado por la propia autora de las memorias, el que luego había de ser árbitro de los destinos de la nación italiana: Mussolini. En estos trozos de las memorias precisamente es donde acaso ha de buscarse el punto de apoyo que sirvió a Angélica Balabanof para intensificar después su actuación internacionalista, participando en el histórico movimiento de Zimmerwald, cuyo término fue la revolución rusa de octubre.

B. D.

LA MISION INTERNACIONAL DE LA RAZA HISPANICA. José Plá. Prólogo de Benjamín Fernández y Medina. Morata, editor. Madrid.

LA REVOLUCION PERMANENTE. León Trotsky. Editorial Cenit, S. A., Madrid. Más que un libro de política militante—que es o parece ser la actual posición del líder errante—, es el presente libro una obra de tesis sociológica y de análisis frío sobre la cuestión soviética en cuanto a la técnica de la revolución y la situación política de las clases.

B. D.

BASES CIENTIFICAS DE UNA FILOSOFIA DE LA HISTORIA. Dr. Gustavo Le Bon. Traducción de F. García. M. Aguilar, editor. Madrid. Filosofía actual del universo. Las diversas interpretaciones de la historia. Los elementos creadores de la historia. Los elementos disgregadores de la vida de los pueblos. Los nuevos factores de la historia, etc.

LOS ULTIMOS LIBROS MEXICANOS

ANTOLOGIA DE POETAS Y PROSISTAS HISPANOAMERICANOS MODERNOS. Francisco Monterde. Publicaciones de la Universidad Na-

cional de México Autónoma. México, D. F.

Se informa esta obra en lo más destacado de la literatura hispanoamericana contemporánea, con exclusión de México—esta supresión nos evita el espectáculo que, según Gracián, multiplica los disgustados, ya por el sujeto censurado, ya del que lo aplaudía.

La obra de Monterde es bastante amplia—la mejor en su género—sin ser erudita y pesada. Acusa un magnífico conocimiento de los valores literarios de este tiempo, aunque sentimos ver omitidos en la obra los nombres representativos de Alberto Hidalgo, Serafín del Mar, Magda Portal.

El autor reserva para otro libro sus notas, críticas que esperamos con interés, ya que él es una de nuestras más desapasionadas y valiosas firmas de escritores jóvenes.

Deseamos y auguramos a esta Antología un franco éxito editorial; ojalá que nuestro profesorado de Gramática y de Literatura se ocupe de colaborar para la difusión, en la Universidad, de esta obra, tanto más importante cuanto que antes de ella no encontramos ningún índice de autores modernos americanos.

B. D.

BIOGRAFIA DE MEXICO. Alfonso Teja Zabre. Publicaciones de la Universidad de México Autónoma. 1931.

El autor, que es catedrático de Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra primer casa de estudios, presenta en este libro un ensayo de interpretación crítica e histórica de la cultura mexicana, desde sus fuentes hasta sus formas e ideas actuales.

La presente obra, ceñida en cierto modo a la terminología de Spengler y a su enseñanza con fines explicativos, ha sido muy bien aceptada en nuestra Universidad, pues se estima como una seria aportación sociológico-histórica para la interpretación de nuestra cultura.

B. D.

LA GESTION DIPLOMATICA DEL DOCTOR MORA. Con una advertencia de Luis Chávez Orozco. Secretaría de Relaciones Exteriores. Archivo Histórico Diplomático Mexicano. Volumen 35. México, D. F.

Esta interesantísima compilación de la correspondencia de Don José Luis Mora, se refiere principalmente a la actitud de Inglaterra con relación a México en nuestra guerra con los Estados Unidos.

Contiene, además, algunas notas sobre la muerte del Dr. Mora. Sería obvio insistir en el mérito de esta obra, pues se sabe con amplitud la importancia histórica del mencionado político y diplomático mexicano, uno de nuestros valores auténticos.

EL NEOLOGISTA TECNICO. Manuel García Pérez. Publicaciones hechas por la Universidad Nacional de México Autónoma. Talleres Gráficos de la Nación. México, D. F.

Titúlase este libro: "El neologista técnico o arte de componer y derivar en griego las palabras nuevas y descomponer en sus elementos los términos técnicos ya existentes con traslación al latín."

Se considera esta obra como muy útil para los estudios a que se refiere, tanto porque se carecía de otra, cuanto por su carácter de práctica que acusa el título del libro. El autor es profesor titular de tecnicismos y neologismos Greco-latino-castellanos en la Universidad Nacional de México Autónoma.

B. D.

GUIA DEL TURISTA. José Luis Moctezuma. México, D. F., 1931. Publicación bilingüe de indiscutible utilidad y provista de un excelente plano de orientación de la ciudad de México y de otros de sus alrededores. Dichos planos, a la par que otros trabajos contemporáneos de este género, se hallan evidentemente inspirados en la cartografía del siglo XVIII y anteriores, que indiscutiblemente agradarán a los tu-

ristas y forasteros, para quienes se han destinado.

ANALES DEL INSTITUTO DE GEOLOGIA. El tomo IV de esta publicación, editada bajo los auspicios de la Universidad Nacional de México, de la que depende el Instituto, trata de "Minerales resultantes de alteración de rocas o de fenómenos de metamorfismo".

Es un volumen en 8º, que contiene, en 151 páginas, varios estudios hechos por el personal del Instituto, y resultado de trabajos de campo ejecutados en épocas recientes.

Dichos estudios se refieren al óxido de aluminio (bauxita); al asbesto, especialmente el encontrado en el Estado de México; a granates, turmalinas, micas y feldespatos de la Baja California; arcillas, arenas, grava y yeso de Coahuila; arcillas y arenas de Tlaxcala; arcillas para la fabricación de loza de Oaxaca y yeso del Estado de Guerrero.

El volumen está ilustrado con 23 fotografías y un mapa geológico, y han contribuido a su redacción los señores ingenieros don José Doalina, don Teodoro Flores, don Germán García Lozano, don Jorge L. Cumming, don Tomás Barrera y don Manuel Santillán, miembros todos del Instituto de Geología.

Este tomo puede adquirirse en el

edificio del Instituto Geológico (6ª del Ciprés N° 176), al precio de \$1.00.

NOTAS

El poeta Baltasar Dromundo, autor de muchas de las notas bibliográficas que vienen apareciendo en esta sección durante el tiempo que ha tenido de vida "Universidad de México", prepara en España, con una de las mejores casas editoriales, la publicación de su libro "Trinchera", que consiste de poemas de la Revolución Mexicana y en el cual también figurarán juicios críticos de los señores Genaro Estrada y Manuel Ugarte, así como del conocido escritor francés Henri Barbusse. La Revista, a la que quizá se pueda atacar de tener un tanto abandonados a los poetas, no puede menos de desear un verdadero éxito a tan talentoso colaborador.

—El ensayo sobre Rusia que aparece en este número fue presentado como trabajo de examen en el curso de Historia General, de la Facultad de Filosofía y Letras, a cargo del profesor don Pedro de Alba. Dicho trabajo, aparte de ser fruto de un estudio muy minucioso, se relaciona con un fenómeno que podía estudiarse entre nosotros tan provechosamente que, de acuerdo con la sugestión del doctor De Alba, hemos tenido verdadero placer en publicarlo, seguros de que interesará profundamente a nuestros lectores.

**ESPASA
CALPE, S. A.**

ACABA DE PUBLICAR:

Rafael F. Muñoz.--"Vámonos con Pancho Villa" ... \$ 2.00

Gómez de la Serna.—ISMOS. . . \$ 3.20

L. Leonov.—EDIFICACION.
La novela de la edificación
del socialismo en Rusia. . . 2.80

René Gonnard.—HISTORIA DE
LAS DOCTRINAS ECONO-
MICAS. 8.00

B. Russell.—ENSAYOS SOBRE
EDUCACION, ESPECIAL-
MENTE EN LOS NIÑOS
INFANTILES. 2.80

Hilaire Belloc.—DANTON (bio-
grafia) \$ 3.20

M. Comas.—LA COEDUCA-
CION DE LOS SEXOS. . . 1.00

Aristóteles.—METAFISICA ½ 5.60

E. Spranger.—FUNDAMEN-
TOS CIENTIFICOS DE LA
TEORIA DE LA CONSTI-
TUCION Y DE LA POLITI-
CA ESCOLARES. 1.20

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Apartado 121 **Espasa - Calpe, S. A.** México, D. F.
PLAZA DE LA CONCEPCION, 7

Instituto de Geología

SE cuenta con laboratorios
químicos bien montados
y con personal competente

SE practican trabajos de
precisión, análisis, ensa-
yes; estudios de petróleo y
radioactividad

Se resuelven consultas
Precios convencionales

CONTRA LA

TOMSE

**JARABE AL DUBOIS
CREOSAL
SABOR AGRADABLE**

CUALQUIERA
QUE SEA SU
ORIGEN . . .

**Laboratorios
LALEUF**
20 rue du Laos
PARIS - XV^e
Representantes: A. RUEFF y Cia. - México.

TOMESE POR PRESCRIPCION MEDICA

Hoffmann-Pinther & Bosworth, S. A.

Aparatos y Reactivos para Laboratorios Químicos, Industriales y Bacteriológicos

Tel. Ericsson. 2-00-05
Mexicana. L-03-73

2a. Artículo 123 Nos. 18-20
Apartado Postal 684

MEXICO, D. F.

Compañía Dental Mexicana, S. A. Donceles No. 55 MEXICO, D. F.

MATERIALES Y EQUIPOS PARA DENTISTAS, LA EXISTEN-
CIA MAS COMPLETA EN LA REPUBLICA.

SILLONES RITTER, UNIDADES RITTER, COMPRESORES
RITTER, RAYOS X RITTER, ESTERILIZADORES Y MAQUI-
NAS RITTER.

REVISTA AGRARIA MENSUAL ILUSTRADA

CRITICA, INFORMACION Y ESTADISTICA MENSUAL

SUBSCRIPCIONES: 3 MESES, \$1.506 MESES, \$2.70 UN AÑO, \$5.00 NUMERO SUELTO, \$0.50

DIRECCION: AV. JUAREZ, 58

MEXICO, D. F.

Universidad Nacional Autónoma

Departamento de Extensión Universitaria

Lic. Verdad No. 2 - México, D. F.

CON el objeto de hacer llegar la cultura superior hasta los lugares más apartados del país, este Departamento pone a la venta versiones taquigráficas de algunas de las materias más importantes que se enseñan en las Facultades y Escuelas de la Universidad

C U R S O S D E :

Derecho Industrial
„ Mercantil
Garantías y Amparo

Cosas y Sucesiones
Obligaciones y Contratos
Procedimientos Civiles
etc., etc.

Publicidad
Problema Agrario
Patología Médica

Precio: \$ 0.15 cada conferencia. Envíos C. O. D.

Dirigirse al C. Jefe del Departamento

Universidad Nacional de México

Rector: abogado Ignacio García Téllez.

Secretario: químico Roberto Medellín.

Tesorero y jefe del Departamento de Administración: señor Eduardo Sánchez García.

Jefe del Departamento de Intercambio Universitario: abogado Julio Jiménez Rueda.

Jefe del Departameto de Estudios y Profesiones: abogado José G. Saavedra.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS,
San Ildefonso, 33.

Director: doctor Antonio Caso.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
SOCIALES,
San Ildefonso, 28.

Director: abogado Luis Chico Goerne.

FACULTAD DE MEDICINA,
Rep. de Venezuela y Av. Brasil.

Director: médico cirujano
Fernando Ocaranza.

FACULTAD DE INGENIERIA,
2a. Tacuba, 5.

Director: ingeniero Mariano Moctezuma.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA,
Av. Brasil, 35.

Director: cirujano dentista
Francisco J. Domínguez.

FACULTAD DE CIENCIAS E INDUS-
TRIAS QUIMICAS,
Popotla, D. F.

Director: químico Ricardo Caturegli.

FACULTAD DE COMERCIO Y ADMI-
NISTRACION,
Humboldt.

Director: contador José F. León.

FACULTAD DE ARQUITECTURA,
Academia, 12.

Director: arquitecto Francisco Centeno.

FACULTAD DE MUSICA,
San Cosme, 71.

Director: profesor Estanislao Mejía.

ESCUELA NACIONAL PRE-
PARATORIA,

San Ildefonso, 33.

Director: médico cirujano Pedro de Alba.

ESCUELA CENTRAL DE ARTES
PLASTICAS,
Academia, 12.

Director: abogado
Vicente Lombardo Toledano.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR,
San Ildefonso, 33.

Directora: profesora Juana Palacios.

ESCUELA DE EDUCACION FISICA,
Centro Benito Juárez.

Director: profesor Roberto Velasco.

ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA
VETERINARIA,

Plaza de Santa Catarina, 14.
Coyoacán, D. F.

Director: médico veterinario José Zapata.

BIBLIOTECA NACIONAL,
Av. Uruguay e I. la Católica.

Director: señor Enrique Fernández
Ledesma.

INSTITUTO DE BIOLOGIA,
Casa del Lago, Chapultepec.

Director: profesor Isaac Ochoterena.

INSTITUTO DE GEOLOGIA,
6a. Ciprés, 176.

Director: ingeniero
Leopoldo Salazar Salinas.

OBSERVATORIO ASTRONOMICO,
Tacubaya, D. F.

Director: ingeniero Joaquín Gallo.

Publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma

BENAVIDES, Francisco de A. Estadística Elemental. 123 págs. 220 mm. Rústica	\$ 1.00
CANSECO, Mariano. Prontuario Vademecum para clases de Lengua Española. 188 págs. 230 mm. Enc. cart.	1.50
CASO, Antonio. Principios de Estética. 1925. 230 págs., 190 mm. Enc., cart.	2.00
CASO, Antonio. Sociología Genética y Sistemática. 1927. 254 págs., 230 mm. Enc., tela	3.50
COSENTINI, Francisco. Declaración de los derechos y obligaciones civiles de la mujer. Proyecto para la protección de la mujer y del hogar. 1930. 32 págs., 240 mm. Rústica	0.75
DURAN, Daniel. Contabilidad Industrial. Catálogo de Cuentas conforme al impuesto sobre la renta. 1929. 36 págs., 218 mm. Rústica	0.50
GARCIA DE MENDOZA, Adalberto. Apuntes de Lógica. 1930. 82 págs., 224 mm. Rústica. (Primer cuaderno.)	0.75
GARCIA JUNCO, Marcelino. Operatoria Química Orgánica. 277 págs. 220 mm. Enc., cart.	2.50
GARCIA PEREZ, Manuel. El Neologista Técnico, o arte de componer y derivar en griego las palabras nuevas y descomponer en sus elementos los términos técnicos ya existentes, con translación al latín y al castellano. 1930. 406 págs., 168 mm. Rústica. .	2.50
JIMENEZ RUEDA, Julio. Antología de la Prosa en México. 1931. 306 págs., 190 mm. Enc., cart.	2.00
MALDA, Gabriel M. Síndrome Agudo Abdominal (Terapéutica Quirúrgica). Tema quirúrgico ponente presentado al VIII Congreso Médico Nacional. (Dic. 1927.) 1928. 124 págs., 223 mm. Rústica	0.75
MONTERDE GARCIA I., Francisco. Antología de Poetas y Pro-sistas Hispanoamericanos. 396 págs., 200 mm. Enc., cart. ...	3.00
MORENO M., Manuel. "La Organización Política y Social de los Aztecas. 1931. 87 págs., 210 mm. Rústica	1.50
OCARANZA, Fernando. Fisiología General. 1927. 350 páginas, 235 mm. Enc., tela	4.00
RAMIREZ, Eliseo. El Aparato Genital Femenino. 1929. 276 págs., 235 mm. Enc., tela	3.00
REGLAS CATALOGRAFICAS Y SISTEMA ABREVIADO DE CLASIFICACION. México. 1928. 260 págs., 229 mm. Rústica .	1.50
REICHE, Carlos Dr. (†) Flora Exeursoria del Valle de México. mm. Enc., cart.	2.00
REICHE, Carlos Dr. (†) Elementos de Botánica. 359 págs. 220 303 págs., 220 mm. Enc., cart.	1.50
SALAZAR SALINAS, Leopoldo. Elementos de Geología para el curso de la Esc. N. Preparatoria. 1928. 366 págs., 227 mm. Enc., tela	4.50
TEJA ZABRE, Alfonso, Abog. Biografía de México, curso desarrollado de Historia. 95 págs., 195 mm. Enc., cart.	1.50
VALDES, Ulises. Curso Especial de Cirugía del Abdomen. Técnica de la Cirugía Abdominal. 1928. 190 págs. 217 mm. Rústica ..	1.00

EN PRENSA:

DE LA PLAZA Y JAEN, Cristóbal, Dr. Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México.

RIVERA, José. La Justificación del Estado.

TOSCANO, Ricardo. "Métodos Topográficos."

Se atienden pedidos por reembolso o C. O. D.

Sección Editorial - Universidad Nacional Autónoma

Calle del Licenciado Verdad N° 2.

MEXICO, D. F.

NOTA.—A los estudiantes universitarios se les concede descuento especial de 10%. Esta lista anula todas las anteriores.